Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Jueves 28 de Octubre de 1909

EL SIGLO

(PORTE PAGO)

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ — ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRES CARRIL

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» Eduardo Acevedo
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO
Año XLVI — N.° 13.558

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores

La acción pública en determinados delitos

En la sesión que celebró ayer la Cámara de Senadores, se continuó la discusión particular del proyecto de ley que determina la acción pública en los delitos de estafa, violación, estupro, etc.

Se aprobaron los artículos 2 y 3 del proyecto de la Comisión.

Al tratarse el 4.o, el doctor Otero pronunció un extenso discurso para proponer la modificación en el sentido de admitir el desistimiento en cualquier tiempo de la causa; pero la Comisión se opuso y el Art. quedó aprobado en la forma aconsejada por aquella.

Con enmiendas aceptadas por la Comisión informante se aprobó hasta el Art. 11.o, incluido uno de excepción para los delitos de imprenta en que se deja subsistente la querella de parte.

Faltaba un solo artículo para que el proyecto quedará sancionado y se iba á prorrogar la hora para terminarlo, pero el doctor Fleurquin anunció la presentación de disposiciones aditivas y se levantó entonces la sesión á las seis, quedando el asunto pendiente todavía para la próxima sesión.

Sesión de hoy

La Cámara de Representantes se reune hoy á las 3 y 30 p. m. para informarse de los asuntos entrados y continuar la discusión particular del proyecto de la ley sobre expropiación de bienes.

Consejo de Administración del Puerto

SESION DE AYER

Celebró sesión ayer el Consejo de A. del Puerto bajo la presidencia del señor Joaquín C. Márquez y con la asistencia de los señores Roux, García de Zúñiga, Lyons y Blanco (hijo), actuando el Secretario doctor J. J. Mendoza.

Se dió lectura de una nota de la Comandancia de Marina acusando recibó á una comunicación del Consejo expresándole que el Ministerio de Obras Públicas ha autorizado á la Oficina Técnico-Administrativa del Puerto para colocar seis boyas barriles, tres de cada lado del canal de acceso á los muelles núms. 1 y 2.

—Se entró á considerar la petición formulada por los importadores de sal, solicitando se les conceda facilidades para la descarga de ese artículo en la parte de dique de ribera, comprendida entre las calles Florida y Convención. Se resolvió pasar los antecedentes á la Oficina del Tráfico para que los interesados complementen los informes de su petición.

—Se entró á considerar en discusión particular el proyecto de normas provisorias para el atraque de los buques á las Dársenas, propuesto por la Oficina del Tráfico y Conservación, aprobándose hasta el artículo 3.o inclusive, y resolviéndose continuar la discusión en la sesión próxima.

LA VENTA DE LECHE

NUEVO PROYECTO DE ORDENANZA

PROHIBICION DE VENDER LECHE DESCREMADA

OTRAS REFORMAS IMPORTANTES

Se encuentra á estudio del Intendente Municipal un proyecto de ordenanza reglamentando la venta de leche, que le ha sido sometido por la Dirección de Salubridad.

La disposición de mayor importancia que contiene ese proyecto, es la relativa á la prohibición del comercio de leche descremada, que hasta ahora había sido tolerado. Para proponer esa reforma de gran importancia, se ha tenido en cuenta que el descremamiento de la leche suprime uno de los elementos más importantes para la alimentación: las materias grasas, transformando dicho artículo en un alimento incompleto y haciéndolo adquirir cualidades no siempre favorables para la nutrición de niños y enfermos.

En efecto: las materias grasas neutralizan la acción diurética de la lactosa que contiene la leche, de modo que suprimidas dichas materias, se favorece la diuresis en una forma exagerada. Además, la caseina privada de crema, se coagula en el estómago, formando una masa homogénea y compacta que la hace dificilmente atacable por el jugo gástrico.

Otra razón que concurre para fundar la prohibición de vender leche descremada, es que la operación del desnatamiento efectuada casi siempre en forma rudimentaria, favorece la más pronta alteración del artículo.

Tiene también la reforma que se proyecta, en su abono, las conclusiones de todos los Congresos de Higiene celebrados en los últimos años, y especialmente del 2.o Congreso Internacional de Lecherías, y del Comité Consultivo de Higiene de Francia, el que recientemente ha formulado sobre el tópico, la siguiente conclusión: «La leche descremada es un producto desnaturalizado; en las condiciones normales de la alimentación, la higiene no puede admitir su empleo.»

Otra de las reformas importantes que propone, es la referente al pago de las multas con que hoy se castiga á los lecheros. La práctica de los últimos diez años, ha demostrado que los vendedores de leche en malas condiciones, soportan sin inconveniente las multas de diez pesos que se les impone, y con el andar del tiempo, se ha venido á considerar dichas penas como un verdadero impuesto sobre la profesión que el comerciante arroja suavemente sobre el consumidor. Elevando el monto de las multas hasta cincuenta pesos, y haciendo más frecuentes los análisis, resultado que se obtendrá mediante la aplicación de nuevas fórmulas ya encontradas, se aumenta considerablemente la potencia de la sanción para los infractores reincidentes, asegurando así, la represión de un fraude que hasta ahora ha sido imposible extirpar. Si aplicando la ordenanza vigente, cada lechero sólo podía ser castigado mensualmente con una ó dos multas de diez pesos, sancionado el proyecto podrá aplicársele seis ó siete hasta de cincuenta pesos; es decir, una pena pecuniaria, imposible de ser soportada por ningún comerciante.

Las demás disposiciones del proyecto, aunque de menor importancia, concurrirán también á la obtención del fin que se busca. Se establecen diversas formalidades para la inscripción de los lecheros en los nuevos registros que se formarán, á fin de evitar las anotaciones fraudulentas, que actualmente abundan; se prevé la situación de que la leche proceda de otros departamentos, á fin de determinar en cada caso, la persona responsable; se obliga á llevar el número de inscripción, no sólo en los envases, sinó también en los vehículos y cabalgaduras empleados en el transporte de la leche, para evitar las huidas de los lecheros ante los inspectores; se faculta á éstos para detener á los comerciantes hallados en falta infraganti, ó que eludan por maniobras fraudulentas el pago de las multas; y se autoriza como pena suplementaria de la multa, la del decomiso del artículo, lo que evitará que éste sea entregado al consumidor en malas condiciones.

La urgencia que existe en sancionar estas nuevas medidas, se hace palpable, si se considera que en los últimos años, el porcentaje de muestras de leche que han resultado adulteradas, ha aumentado lenta, pero persistentemente, habiendo alcanzado hasta la enorme cifra de 62 por ciento.

Escuela de Comercio

ORDEN PARA LOS EXAMENES ORDINARIOS

Bajo la presidencia del Director, señor Tomás Claramunt y con asistencia de los señores Arredondo, Cosio, Maineiro, Bayeto y Puig, actuando el secretario señor Bayetto, celebró sesión ayer el Consejo de la Escuela de Comercio.

Resolvió clausurar los cursos el día 30 del corriente.

Se dió lectura de varias notas recibidas, entre las que figura la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 21 del corriente, en la cual se declara que las solicitudes para ingresar á la Escuela de Comercio, deben ser presentadas ante la misma, por lo que el Consejo dictó la siguiente resolución:

«Señálase el plazo de diez días á contar desde el día 30 del corriente al 10 del próximo Noviembre, para que los estudiantes que deseen inscribirse concurran á efectuarlo en la Secretaría de la Escuela.

Se despacharon diversas solicitudes y asuntos de carácter interno.

Se aprobó el siguiente orden para los exámenes ordinarios del corriente año: Noviembre 16: Contabilidad, 1.o y 2.o curso; Noviembre 20, Contabilidad, 3.o; Noviembre 20, Francés, 1.o y 2.o curso; Noviembre 23, Práctica de Escritorio, 1.o y 2o curso; Noviembre 23, Francés, 3er curso; Noviembre 25, Taquigrafía, 1.o y 2.o curso; Noviembre 25, Práctica de Escritorio, 3.o; Noviembre 29, Inglés, 1.o y 2.o curso; Noviembre 29, Legislación Aduanera y Consular; Noviembre 30, Dibujo, 1.o, 2.o y 3.er curso; Diciembre 1.o, Inglés, 3.er curso; Diciembre 4, Merciología, 1.o y 2.o curso; Diciembre 10, Merciología, 3.er curso; Diciembre 14, Economía y Geografía Comercial; Diciembre 15, Derecho y P. Civil; Diciembre 15, Derecho Comercial.

Los exámenes empezarán á la hora de costumbre: 8 a. m.

ECONOMIA Y FINANZAS

Las exportaciones brasileras

Las exportaciones del Brasil alcanzaron en 1908 á la suma de 44.155.280 libras esterlinas, acusando una disminución de 10.021.618, con respecto á lo que se embarcó durante el año anterior de 1907.

Los productos vegetales contribuyeron con el 92.8 por ciento para formar el total de lo exportado: los animales vivos y sus derivados con el 5.1 y los minerales con el 2.1 por ciento.

Del primer grupo, el café y el caucho son los dos principales artículos que sostienen ese capítulo, insumiendo entre ambos el 77.6 por ciento del valor general de los productos que el Brasil envía al exterior.

A fin de que se pueda apreciar mejor lo que significa para el país vecino el comercio de los dos artículos indicados, vamos á detallar en cifras relativas los porcientos que corresponden al café y al caucho reunidos, y los que se refieren á los otros productos que también son objeto de un activo movimiento de exportación, entre los cuales figuran el algodón, el azúcar, el cacao, el tabaco, la yerba mate, etc.

Las cifras que consignamos pertenecen al quinquenio 1904.1908.

Años	Café y caucho	Otros artículos
1904	77.5 o/o	22.5 o/o
1905	78.0 »	22.0 »
1906	76.7 »	23.3 »
1907	76.3 »	23.7 »
1908	77.6 »	22.4 »

Ya puede verse por el cuadro que antecede que las variaciones observadas no afectan fundadamente á la situación económica del país, pues ellas nunca son menores del 75 ni mayores del 80 por ciento.

Es indudable que la baja en los precios corrientes de los dos productos mencionados, ha determinado una disminución general en el valor total exportado, aun cuando no es posible dejar de tener en cuenta que el Banco del Brasil por intermedio de sus sucursales en Manaos y Pará ha evitado una crisis mucho mayor, contribuyendo á levantar los precios del caucho, bastante deprimidos ya por los acontecimientos norteamericanos.

Y á propósito del caucho, según la opinión del ministro de finanzas brasileño, el porvenir de esta industria no se presenta para ellos todo lo brillante que haría suponer la diversidad de aplicaciones que tiene en el mundo industrial. El cultivo de esta planta se ha extendido en varios países y dentro de poco habrá que contar con otra competencia cuyo rendimiento se calcula en treinta mil toneladas por año.

En el Congo, Java y Sumastra existen grandes plantaciones que dan en la actualidad unas tres mil toneladas, más ó menos, pero á juzgar por el número de árboles en estado de explotación, se presume lógicamente que la producción será superior cada vez más.

La exportación de algodón en rama fué menor que la de 1907, debido al consumo del mercado interno que acaparó grandes cantidades; influyó también el menor rendimiento que se obtuvo en la cosecha pasada.

Los embarques de azúcar tomaron gran incremento merced á la zafra abundante que se produjo en la región Norte del país y á la resolución del sindicato azucarero de exportar cierta cantidad determinada para impedir la baja de los precios.

Respecto del cacao, la oportunidad del boycot decretado contra el artículo de Santo Thomé por los fabricantes ingleses, franceses y alemanes, favoreció al similar brasileño.

La menor exportación de café (sacos 3.021.715) se debe, además de las causas apuntadas, á la inferioridad de la cosecha de ese año. La del tabaco, que fué extraordinaria (48.5 por ciento menos), reconoce el mismo origen, como asimismo la de las pieles, minerales de oro, yerba mate, etc.

Los únicos países por los cuales hubo aumento en la exportación, fueron los Estados Unidos de Norte América, Austria Hungría, la Argentina, España, Italia y el Uruguay; para los demás hubo disminución, siendo bastante sensible en algunos casos, como sucedió con Alemania, Bélgica, Francia ó Inglaterra.

Como se sabe, el principal mercado que tiene el Brasil para la colocación de los productos es el de Norte América que absorbe el 40.1 por ciento del valor total que se exporta: pues bien, á pesar de la intensa crisis comercial y financiera de 1907, las exportaciones para ese país acusaron un aumento de 274.577 libras esterlinas, suma que, á no haber mediado las causas que son del dominio público, hubiera resultado muy superior á la que acabamos de consignar.

Diplomáticas

La recepción semanal—

Por no haber concurrido á su despacho de la Casa de Gobierno, el ministro de Relaciones Exteriores, señor Bachini, no tuvo lugar ayer la acostumbrada recepción semanal del Cuerpo Diplomático.

No obstante, estuvo en el Ministerio el ministro del Brasil, señor Lisboa.

De nuestra Legación en Cuba—

El secretario de nuestra Legación en Cuba, Director del Consulado General, señor Rafael J. Fosalba, acaba de dirigir comunicaciones al Ministerio de Relaciones Exteriores, para informarle respecto de las franquicias aduaneras concedidas en aquella República á los miembros del Cuerpo Diplomático y á los del Consular.

También da cuenta el señor Fosalba, de las gestiones que ha iniciado, á fin de lograr ventajas para la importación del tasajo á la Gran Antilla, importación que se vé dificultada por la Junta Nacional de Sanidad de la Habana, so pretexto de estado desfavorable de las carnes.

PORVENIR DE LA AVIACION

LA GRAN SEMANA DE REIMS

LOS AEROPLANOS, COMO NEGOCIO FINANCIERO

La aerostación y el automovilismo

Reims, Setiembre de 1909.

Escribo desde Reims, al día siguiente de la clausura de la gran semana de aviación, acontecimiento mundial. Como me alojo en casa de un sobrino, miembro del comité de aerostación, he podido asistir, en las mejores condiciones, á todo lo que ha ofrecido de interesante.

Me guardaré bien, sin embargo, de contaros detalladamente lo que el telégrafo y los diarios os habrán ya trasmitido. Pero he tenido la buena suerte de ser vecino de mesa de M. Cochery, nuestro ministro de Hacienda, la noche de la clausura, en el gran banquete en que todos los resultados prácticos de la semana han sido pasados en revista. Tal vez ha habido algo de optimismo, resultado del champaña tomado por los convidados; pero si resumo como historiador imparcial las declaraciones salidas de labios del ministro de Hacienda, es porque sé que están conformes con las de su colega M. Millerand en el departamento á que toca más especialmente la aviación y porque ha recibido informes, como ha dicho, de sus mejores ingenieros técnicos.

«La aviación—ha dicho categóricamente el ministro—no es ya un deporte. Los sabios más hostiles al principio á estas audaces tentativas de conquista del aire, se inclinan. La cuestión de la duración está casi resuelta desde que Farman ha volado algo más de tres horas, con una velocidad de sesenta kilómetros. Se tiene derecho á esperar que antes de un año, quizás, esos dos factores, duración y velocidad, habrán progresado hasta el punto de justificar la entrada de la aviación en los dominios oficiales.

«¿De qué modo? El transporte de los viajeros no puede ser todavía cosa práctica, pues el aparato no puede llevar sino tres personas lo más. Pero el transporte de la correspondencia podrá ser un punto de vista que examinar, si no en Francia al menos en nuestras posesiones sudafricanas, en el desierto, entre el Sud Oranés, por ejemplo, y Tombuctu. La dificultad sería organizar apostaderos, donde el aviador descendería para hacer su carga de nafta. Pero no es insuperable».

Esta declaración de M. Cochery, por hipotética que sea aún, necesariamente me ha parecido útil de trasmitir.

Lo que M. Cochery no ha añadido es que Edison, el célebre sabio norteamericano, no desespera de poner la aviación más al alcance de todos, suprimiendo la necesida de apostadero de nafta. El ilustre físico parece que ha encontrado el acumulador eléctrico bastante ligero para almacenar fuerza motriz, que permitiría economizar el descenso á tierra.

El mismo Edison, entrevistado por el diario «La vie au grand air», sobre el punto de saber si sería posible en el estado actual de la ciencia enviar fuerza eléctrica á un aeroplano en marcha por medio de las hondas hertzianas, no ha respondido negativamente.

«Habrá que esperar solamente—ha objetado él—que esas ondas no puedan ser interceptadas como las de la telegrafía sin hilos en los vapores. Pero tal vez la ciencia triunfará un día de este inconveniente.»

Si se realiza esa trasmisión á distancia, quedará resuelto el problema de la aviación, y tal vez el del viento, al menos en la medida en que el motor mas fuertemente accionado podrá luchar mas enérgicamente contra las corrientes de aire.

¿Ha llegado la aviación á un punto en que sea lo que se llama un negocio financiero? Respecto á esto, tengo el testimonio directo de M. Deutsch de la Meurthe, que ha dado los premios de la Meurthe, que ha dado los premios mas importantes á la aviacion, entre ellos, uno de quinientos mil francos.

—Mi confianza—me ha dicho M. Deutsche—acaba de manifestarse, aun antes de la gran semana de Reims, por la creacion de un Banco en que he puesto importantes capitales, destinado á formar sociedades de construccion de aeroplanos.

—¿Quienes serán los compradores? le pregunté.

—Principalmente, los jóvenes ricos, como M. Latham, hijo de un rico industrial del Havre. Estos jóvenes son, generalmente, poco afectos al griego ó al latín. Enamorados del aire libre, han abandonado los libros de estudio, por la bicicleta y el automóvil. Actualmente, la aviacion los atrae. Estudian el mecanismo del un aeroplano, practican su manejo, y, como son valerosos, se arriesgan muy pronto á veinte ó treinta metros sobre el suelo, para comenzar. Muy pronto este ejercicio los apasiona. Debemos felicitarnos de esa vocacion en jóvenes, que se hubieran hecho fácilmente ociosos, acechados por los peligros de París, si la conquista del aire no los hubiese conquistado á su vez.

—Es cierto—respondí á M. Deutsch—pero si usted no tiene otra clientela, ésta quedaría forzosamente limitada á un corto número de jóvenes. Existe la regla económica de que una industria debe ser ejercida por personas que esperan ganar dinero con ella.

—Desengáñese. En Francia los jovenes de la aristocracia y de la alta burguesía, practican la aviacion como las carreras de caballos que producen muy poco á los propietarios. Serán aviadores, como son propietarios de una caballeriza, por el honor. Y, ademas, los jovenes de que hablo, podran á veces sacar ganancias importantes, como algunos propietarios de caballos. M. Latham ha pasado en Reims una semana muy provechosa, sobre todo, con los diez mil francos que acaba de darle el «Petit Journal».

—De todos modos, ¿considera usted que sus futuros compradores seran particulares deseosos de tener un aeroplano para ir á almorzar en Marsella y volver á Paris, á comer esa misma noche?

—No ha llegado aún ese momento. No porque nuestros aeroplanos sean muy caros. Lo son siempre mucho menos que un automóvil. Pero como al principio estan expuestos á desgarrones y roturas que exigen reparaciones costosas y un personal de obreros, los gastos son muchos.

—¿Así, pues, por el momento no hay comparación, considerado como negocio entre el automovilismo y la aerostación?

—No, por cierto. Pero deje usted pasar el tiempo. Si M. Bleriot, como lo declaró el domingo á M. Hanoteaux, ex ministro de Relaciones Exteriores, lleva á feliz término el sistema de hélices en que piensa, y con el cual no habrá ya necesidad de un espacio de treinta y cuarenta metros á veces, para subir, ¡qué progreso! Se podrá tener un aeroplano encima de su azotea, volar de alli triunfalmente y volver del mismo modo, sin necesidad de cobertizos, más ó menos lejanos. Un ascensor trasportaría, en pocos momentos, á la azotea. Ese día, será como ir no solamente á Marsella, sino como lo ha anunciado M. Quinton, presidente de la Liga Aérea, á las Indias en cuatro días.

Falta saber si el aeroplano es preferible al globo. M. Von Parseval, alemán muy entendido en esta cuestión, prefiere el segundo, pero los frecuentes accidentes del «Zeppelin», especialmente al salir de Berlín, son dignos de meditación. Hay también que temer los escapes de gas. Mi expresión es que la opinión altamente expresada por M. Von Parseval no está exenta de «chauvinismo». Tanto más, cuanto que inmediatamente después de ese accidente, ha comprado un aeroplano en Reims.

Para concluir con la cuestión de la aviación, se plantea un importante problema. Dado el inmenso entusiasmo manifestado por ese arranque de la inteligencia humana, hay motivos para pensar si las semanas de aviación anunciadas en muchas ciudades perjudicarán á las carreras de caballos, la gran diversión del público francés.

Los que se inclinan á la afirmativa, recuerdan, con razón, que el automovilismo ha desviado ya, para los grandes concursos al aire libre, á una parte del público que iba á ver carreras de caballos.

Y, sin embargo, el espectáculo de carreras de automóviles, es mucho menos atrayente que el de la aviación. ¿Qué es lo que se ve después de una larga espera? Una máquina que pasa por delante con estrépito, levantando una nube de polvo que ciega.

¿Qué cosa hay más entretenida, por el entrario, que con sólo levantar los ojos al aire, se pueda contemplar la graciosa figura de un aeroplano? Sin duda, habrá para la organización de grandes semanas de aviación, dificultades que no existen en las carreras de caballos; gastos de locación de terrenos, instalación de tribunas, personal: en resumen, mucho dinero que gastar contra pocos ingresos reales que esperar. Pero la respuesta es muy sencilla. ¿Dónde han encontrado las carreras de caballos los recursos que les han permitido poseer hipódromos y dar premios importantes? En el bolsillo del público, que paga veinte francos en el recinto del pesaje y un franco en la «pelouse».

¿Qué es lo que dirige el público hacia los hipódromos? Hay que confesar que es mucho menos la mejora de la raza caballar que el incentivo de la apuesta. Póngase en un campo de aviación las casillas de apuesta mútua, y miles de espectadores irán á apostar á favor de Latham, de Blériot y otros. Si la apuesta es inmoral en sí, será lo mismo para el caballo que para el hombre pájaro. Y hay que confesar que el caballo es ahora menos interesante que el hombre volador, puesto que los progresos del automovilismo y también de la aviación, hacen de este cuadrúpedo cada vez menos un instrumento de transporte.

Confieso que no veo nada que responder á esa argumentación, sobre todo en un país tan ilustre como el nuestro. ¿Quién sabe si de aquí á una docena de años, el público parisiense irá á Longchamps, á Auteuil, ó á Chantilly, para mirar al aire un vuelo de aeroplano ó del monoplano, en vez de ver un campeón de una caballeriza de carreras insulsas ó carrera de obstáculos?

Mientras tanto, el público parisiense, y en él los representantes de ambos sexos, se apasionan por los aviadores. Tanto más, cuanto que esta incipiente industria es practicada por jóvenes. Se cuenta que Latham ha recibido peticiones de matrimonio, dirigidas por señoritas inglesas. Una de ellas, ha tenido la candidez de escribir lo siguiente:

«No he visto á usted sino á cien metros en las carreras de altura, gracias á un buen anteojo. No he distinguido si usted es buen mozo ó no. Pero me basta que usted haya ganado esa prueba, para desear ser su esposa».

Otra carta más excéntrica aún, dirigida á Blériot, iba acompañada de una fotografía de mujer linda. Pero esta mujer parece tan infatuada como linda, puesto que el envío de su retrato, va acompañado con estas líneas lacónicas:

—Sé que es usted casado, pero divórciese y haremos un feliz matrimonio los dos.

Hasta los aviadores que han ganado premios más modestos que los de Latham y Blériot, ó que ni siquiera han ganado ningún premio, reciben muchas sonrisas femeninas, y á falta de esas sonrisas, la invitación de poner su firma al pie de tarjetas postales. Uno de ellos, M. Sommer, á quien he visto en una librería, donde acababa de comprar un libro, fué conocido por una señora anciana y tuvo que detenerse para firmarle veinte tarjetas postales.

—¿Qué me hubiera usted pedido—dijo—si yo hubiera ganado el premio de cincuenta mil francos?

—La misma firma—respondió con gracia espiritual la vieja—pero las jóvenes le hubieran pedido otra cosa. Tal es el castigo de usted por no haber ganado.

Bixives.

P. S.—Sé por las últimas noticias que Reims repetirá su semana de aviación el año próximo. Algunos dicen que Reims hace mal, pues no se alcanza éxito dos veces en una misma empresa.

De todos modos esperemos.

INSPECTOR DE TRAFICO

NOMBRAMIENTO DEL SEÑOR M. CAZENAVE

En el acuerdo que ayer celebró con el Presidente de la República el ministro de Hacienda, quedó resuelto el nombramiento del señor Miguel Cazenave para desempeñar el cargo de inspector del tráfico del puerto.

Dadas las condiciones del señor Cazenave y la competencia que todos le reconocen en los asuntos relacionados con el cargo que se le ha confiado, su nombramiento será, sin duda, muy bien recibido por el alto comercio, al cual está, por lo demás, estrechamente vinculado el nuevo funcionario.

La instalación de panaderías

GESTION DEL CENTRO DE PROPIETARIOS

El Centro Unión de Propietarios de Panaderías se ha presentado á la Municipalidad solicitando la modificación del artículo 8 de la Ordenanza de Panaderías, que establece: que los establecimientos existentes y registrados que cambien de dueño, de razón social ó de local, quedarán sujetos á lo dispuesto en la reglamentación de fecha 24 de Setiembre de 1903, en lo que se refiere á las condiciones de instalación y funcionamiento de aquellos.

Alegan que un gran número de panaderías de la ciudad, han pasado ó están próximas á pasar á otros dueños por venta del establecimiento ó disolución de la firma social, por cuyo motivo se hace necesario, para beneficiar á la población, que se mantengan en la ciudad despachos de pan, en las condiciones exigidas por la Ordenanza Municipal.

Hacen saber á la vez que son muchas las panaderías de Montevideo que han acatado las prescripciones de la reglamentación de 1903, empleando capitales elevados para llenar esas disposiciones, no siendo justo, por lo tanto, privar á los nuevos dueños de ellas, que han abonado respetables cantidades por la compra de los establecimientos, del usufructo de las mismas, de acuerdo con la Constitución y demás leyes vigentes.

UNIVERSITARIAS

CONCURSO DE GEOMETRIA Y TRIGONOMETRIA

Su terminación

Ayer de tarde el tribunal que preside el concurso de Geometría y Trigonometría en la Sección Enseñanza Secundaria y Preparatoria, dictó su fallo declarando por unanimidad de votos, que no concede la Cátedra en propiedad á ninguno de los dos concursantes por no haber revelado ninguno de ellos poséer las condiciones requeridas para aspirar á tal cargo.

EXAMENES DE INGRESO

Mañana á las 8 y media a. m. empezarán los exámenes de ingreso en la Sección E. Secundaria y Preparatoria.

—Ayer á las 6 p. m. en la Sección E. Secundaria dió su última clase de Lógica el doctor Carlos Vaz Ferreira.

La conmemoración de difuntos

ARREGLO EN LOS CEMENTERIOS

EL SERVICIO DE TRANVIAS

Con motivo de acercarse el día de difuntos se han puesto en vigencia las viejas disposiciones municipales, por las que se prohibe colocar cruces en los sepulcros de los cementerios desde el 15 del corriente hasta fin de mes. Esta disposición se ha tomado siempre para facilitar la limpieza y ornamentación de las necrópolis en los últimos quince días de Octubre, que son precisamente los indicados para efectuar en éstas los arreglos dispuestos. La Oficina de Cementerios se ha ocupado en estos últimos días de solucionar todos los detalles relacionados con la conmemoración de difuntos, á fin de conseguir que las ordenanzas respectivas sean cumplidas como corresponde.

Ayer se presentaron á la Municipalidad los señores Caldas y Mateos, pidiendo permiso para establecer frente al Buceo carpas destinadas á la venta de refrescos.

Por su parte, el señor Emilio Silva y Antuña pidió autorización para instalar frente á ese Cementerio un quiosco de regulares dimensiones, que destinará á la venta de cigarros y cigarrillos, etc., abonando á la Junta el arrendamiento que se le exija.

Las empresas de tranvías han presentado ya á la Municipalidad el horario y los servicios que realizarán en los días 1 y 2 de Noviembre próximo.

La Comercial hará circular hasta el Buceo los trenes del Este y del Reducto colocando un gran número de acoplados que se alternarán con los coches motores.

La Transatlántica hará en esos días un servicio extraordinario en la línea número 16, que es la que conduce á los Cementerios de la Teja y del Cerro. Es posible que los coches de las secciones 1 y 15 corran en esa fecha hasta la calle Grecia (Villa del Cerro).

Con el objeto de facilitar el acceso de carruajes al Cementerio del Buceo y evitar en lo posible accidentes, la Oficina de Rodados ha resuelto prohibir el tránsito de vehículos de carga, con excepción de los que lleven provisiones de boca, por la calle Rivera desde Sierra hasta el Camino de Propios.

Con tal motivo la referida Oficina ha pasado una nota á la Jefatura de la Capital, comunicándole esa resolución para que se sirva hacerla efectiva.

Químico diplomado

El Consejo de Agronomía ha pedido autorización al Ministerio de Industrias, para contratar un químico diplomado para la ayudantía de la Cátedra de Mineralogía, Geología y Agrología de esta institución.

Esta solicitud ha sido pasada á la Universidad para que recabe informes del Instituto de Química.

EN LA ADUANA

Artículos decomisados

En el salón de revisación de equipajes fueron decomisados ayer á diversos pasajeros del vapor argentino «Berlín» dos piezas género de seda, estuches con herramientas y pequeñas máquinas de relojería.

El jefe del salón, prévio inventario de los expresados artículos, los puso á disposición del Resguardo.

El despacho diario

Ayer también fué día de bastante movimiento en los despachos de mercaderías especialmente en tejidos y artículos de verano.

Los permisos concedidos para las diversas operaciones fueron como sigue: despachos de importación 244, desembarcos 7, para depósito 4, de frutos 1, de tránsito 4, removidos 9, reembarcos 47, trasbordos 21, exportaciones 14. Total 351.

Circulacion de rodados

EL REGLAMENTO DE VIALIDAD

En estos últimos días se han presentado á la Municipalidad solicitudes formuladas por propietarios de vehículos, pidiendo autorización para poner animales cadeneros en los rodados que transitan por los alrededores de la ciudad.

Las peticiones, basadas muchas de ellas en fundamentos atendibles, por hallarse varios de los caminos y calles de la ciudad en mal estado para el tráfico, darán lugar seguramente á un estudio detenido por parte de las Oficinas Municipales, por más que el artículo 5.o del decreto de 17 de Junio de 1889 es claro y terminante al caso, cuando dice: «No se podrá emplear más de tres animales de tiro en los carros del tráfico, quedando prohibido el uso de cuartas ó cadenero en las calles empedradas ó la conducción de animales del cabestro.»

Pero sucede que algunos carreros tienen necesidad de transportar materiales en vehículos por calles cercanas al Parque Urbano, cuya pavimentación es deficientísima, habiéndosele hecho cumplir los preceptos de dicha ordenanza, por cuyo motivo se han visto en el caso de solicitar se tolere la circulación de esos rodados, mientras no exista una reglamentación más amplia y se encuentren todas las calles de Montevideo en buena condiciones para el tráfico.

La policía y los empleados de Obras Municipales, rodados, etc., son los encargados por la Ordenanza, de hacer cumplir el reglamento de Vialidad.

Los marinos del "Oyapock"

RECEPCION PRESIDENCIAL

Esta tarde á las 5 ¼, el Presidente de la República recibirá, en su despacho de la Casa de Gobierno, al comandante y á los oficiales del aviso de guerra brasilero «Oyapock», surto en nuestro puerto.

Hará la presentación el ministro del Brasil, señor Henrique Ribeiro Lisboa.

Administración Pública

Dique de ribera

Por el Ministerio de Obras Públicas se pasó ayer á informe de la Oficina Técnica Administrativa del Puerto, una nota del Consejo de Administración del mismo relacionada con la habilitación del dique de ribera para el atraque de buques.

Empadronamiento de vehículos

Se ha pasado en vista al Fiscal de Gobierno de 2.o turno, una nota elevada por la Intendencia Municipal de San José pidiendo se proceda á la creación de una oficina destinada al empadronamiento de vehículos en ese Departamento.

Las vías del muelle A

A informe de la Oficina Técnica Administrativa ha sido pasada una nota del Consejo de Administración del Puerto, solicitando se proceda á completar la red de vías construidas en el muelle A.

Obras de vialidad

El Ministerio del Interior ha pasado á informe del de Obras Públicas, una nota elevada por la Intendencia Municipal de Soriano, relacionada con la ejecución de varias obras de vialidad cuya construcción ha sido declarada de carácter urgente.

Carretera á Punta del Este

Se ha resuelto pasar á informe de la Contaduría General del Estado varios antecedentes elevados por el Ministerio de Obras Públicas relacionados con los fondos necesarios para la construcción de las obras de la carretera de Maldonado á Punta del Este.

Servicio de riego

La Intendencia Municipal de Tacuarembó ha elevado una nota al Ministerio del Interior, solicitando la autorización correspondiente para invertir la suma de 2000 pesos en el establecimiento del servicio de riego en la villa de San Fructuoso.

Construccion de un polvorin

Ayer se pasó á informe de la Jefatura Política de la Capital un expediente iniciado por la Dirección de las obras del puerto de Montevideo, solicitando la autorización respectiva para proceder á la construcción de polvorin.

Nueva Comisaría

Por el Ministerio del Interior se ha pasado á informe de la Fiscalía General de Policías, una nota de la Jefatura Política de la Colonia solicitando la creación de una nueva comisaría en el Real de San Carlos.

Refuerzo de rubro

La Intendencia Municipal de San José ha elevado una nota al Ministerio del Interior, solicitando la autorización respectiva para proceder al refuerzo del rubro «Salubridad y Limpieza».

Se ha resuelto que dicho asunto pase á informe de la Contaduría General del Estado.

Venta de una propiedad

Ayer se pasó á informe de la Dirección General de Avaluaciones una solicitud formulada por el señor Eduardo Etcheverry, ofreciendo en venta al Estado un edificio de su propiedad ubicado en el Durazno.

Pago de presupuesto

Por el Ministerio de Hacienda se ordenó ayer el pago del presupuesto de la Comisión de Administración de Bienes del Estado, correspondiente al mes de la fecha.

Devolución de dinero

La Dirección General de Impuestos Directos ha sido autorizada por el gobierno, para devolver entre varios chacareros del ejido de la ciudad de Mercedes, representados por el señor Heraclio Faig, la suma de pesos 1.145, por exceso de cuentas abonadas en los últimos cuatro años.

Receptorías del Chuy y Punta del Este

Se ha resuelto se lleve á cabo por el sistema de Administración, las obras de reparación del edificio ocupado por la Receptoría del Chuy, debiendo encargarse de estos trabajos la Inspección Técnica Regional núm. 6.

El costo de la mencionada obra ha sido fijado en la suma de ps. 4.177.

—También se resolvió se lleve á cabo por el mismo sistema, las obras de reparación del edificio de la Receptoría de Punta del Este, dentro de la suma de ps. 8.500.

Las obras de la referencia deberán ser vigiladas por una comisión compuesta por el jefe político, juez letrado, intendente, receptor de Aduanas y capitán de puertos.

Derechos de Aduana

La Dirección General de Aduanas ha sido autorizada por el gobierno para devolver la suma de ps. 795.33, abonados por concepto de derechos de Aduana, por la introducción de materiales.

Nombramientos

Por el Ministerio de Hacienda se aprobaron ayer los siguientes nombramientos:

Para revisador de impuestos en el departamento de Treinta y Tres, al señor Ramon Hez; para revisador de impuestos internos en el Durazno, á don Manuel Pérez; para guardas de 3.a y 4.a clase con destino á inspeccionar los materiales á emplearse en la construcción del «Real de San Carlos», á los señores Conrado Méndez y Julio Bedin, respectivamente; para auxiliar de 4.a clase de la Administración de Rentas de Rocha, á don Alejandro Romero.

Revisación de equipajes

La Dirección General de Aduanas ha sido autorizada por el Ministerio de Hacienda, para aceptar una propuesta formulada por el señor Fermín Rigeli, para la construcción de dos kioskos destinados á la revisación de equipajes.

Impuesto de importación

El gobierno procedió con fecha de ayer á ampliar el decreto del 16 de Setiembre de 1903, incluyendo en él varios materiales destinados al lavado y tejido de fábricas de paños, sujetos al impuesto de 5 por ciento de importación.

Impresión de fajas

Se ha resuelto autorizar á la Dirección General de Impuestos Internos, para mandar imprimir en la Escuela Nacional de Artes y Oficios 6.000.000 de fajas, mediante el pago de la suma de 850 pesos.

FOOTBALL

EL INTERNACIONAL DEL DOMINGO

Newell's Old Boys—Nacional

Según fuimos los primeros en anunciarlo, el próximo domingo se realizará un gran encuentro internacional que cerrará brillantemente la série de matchs entre cuadros de ambas orillas jugados en el correr de la presente temporada. El Newell's Old Boys, campeón rosarino, y uno de los más formidables teams de la vecina república, vendrá á pagar al Club Nacional de Football la visita que éste le hiciera el 30 de Mayo próximo pasado. Ambos cuadros medirán sus fuerzas en amistosa lucha en el ground del Parque Central, realizándose así la revancha del partido verificado en Rosario, que ganó el Nacional por 1 goals á 0.

Muchas son las circunstancias que contribuyen á dar al match del domingo una gran importancia. En primer término, el largo tiempo que ha transcurrido sin que veamos actuar en nuestros fields á ningun eleven rosarino. La natural espectativa, por otra parte, de ver jugar por primera vez al Newell's Old Boys, heredero directo del poder de aquel famoso Rosario que tan brillante papel hiciera en otros tiempos. Existe además la circunstancia de que el programa de partidos á verificarse el domingo próximo, presentan escaso interés, pudiendo casi señalarse desde ya, los presuntos ganadores.

Los distinguidos fotballers argentinos serán atendidos por una comisión constituida por los señores René Frommel, Aníbal Z. Falco, Camilo Asp, Segundo Espinosa y Apeles Bordaberere, quienes los acompañarán en el obligado paseo por las afueras de la ciudad. Al banquete que se servirá á medio día asistirán, además de los jugadores, el presidente y secretario de la Liga, cronistas sportivos y un crecido número de socios del Nacional. Al finalizar la comida se hará entrega al Newell's Old Boys, de una artística copa y de una medalla de plata á cada uno de sus jugadores, como recuerdo de su visita á Montevideo. Los footballmens rosarinos permanecerán en esta capital todo el día siguiente, concurriendo la noche del domingo á uno de nuestros teatros.

El interesante match se verificará en el Parque Central, habiéndose fijado en 0.50 el precio de la entrada al field y en otro tanto el acceso al palco.

PEÑAROL EN BUENOS AIRES

Se aproxima la fecha en que nuestro «Peñarol» tendrá que medirse en Buenos Aires en lucha final por el campeonato Ferrocarrilero, con el team del Ferrocarril Pacífico. Con ese motivo los aurinegros se embarcan mañana para aquella ciudad, á fin de hallarse allí el sábado, día fijado por la Liga, para disputarse el trofeo mencionado.

Aunque aún no ha sido fijada la cancha donde se realizará tan interesante encuentro, es probable que se designe la del Club de Gimnasia y Esgrima, donde también el día siguiente el mismo team de «Peñarol» jugará un match amistoso con el club «Estudiantes» de Buenos Aires.

Nos es imposible dar por ahora el team que luchará defendiendo los colores nacionales, pero podemos adelantar que irán bien representados, puesto que se aprestan para atravesar el río los conocidos jugadores: Crossley, G. Davies, J. Laguzzi, E. Pintos, A. Retucci, J. Harley, G. Manito, J. Pendibene, F. Canavessi, J. Pena, L. Quaglia, A. Manito, P. Zibechi, J. Acquarone y C. Scarone.

Irán acompañando á los jugadores y en representación del club «Peñarol» los señores B. Pons y J. Sosa, los mismos que se encargarán de solicitar de las empresas navieras las rebajas en el precio de los pasajes á fin de que puedan concurrir mayor número de aficionados.

Deseamos grato viaje á nuestros jugadores y esperamos que vuelvan victoriosos.

Al público y á nuestros suscritores DE CAMPAÑA

Para poder facilitar el pago de la suscrición á este diario, toda persona que desea serlo ó lo sea, puede abonar el importe de la suscrición, en cualquiera de las Sucursales del Banco de la República que existen en los Departamentos, haciendo acreditar los importes en la cuenta de la Casa Central con esta Empresa.

Tranvías eléctricos

EL SERVICIO DE LA TRANSATLANTICA

Habiendo la Oficina de Rodados notificado á La Transatlántica, que debía mejorar sus servicios, sobre todo los domingos y días feriados en aquellos parajes donde la afluencia de público lo requiere, pues el domingo pasado los inspectores de tráfico pudieron notar grandes deficiencias, la Empresa ha contestado manifestando que esas deficiencias han sido insalvables y se deben á un entorpecimiento en la máquina de reserva de que se echa mano justamente en los momentos extraordinarios.

Un corto circuito formado en la bovina de su dinamo, obligó á la Empresa, como medida de previsión, á rebovinarla totalmente, operación lenta que demanda tiempo, por más actividad que se imprima á los trabajos.

Sin embargo, la Empresa abriga la esperanza que dicha operación quede concluida el próximo domingo.

Noticias escolares

Edificio para escuela

Debido á la buena voluntad y empeño del Diputado señor Sembiat, próximamente se llevará á cabo en el Pueblo Belen, (Departamento del Salto), la construcción de un edificio para escuela.

Es de figurarse la alegría que causará entre los habitantes de ese pueblo la noticia de esta mejora que viene á satisfacer las aspiraciones de un vecindario que por espacio de mucho tiempo ha clamado en vano por la realización de esa obra.

Solicitud denegada

En el pedido formulado por el secretario-tesorero de la Comisión Departamental de Instrucción Primaria de Artigas don Valentín Díaz, reclamando el pago de haberes, el ministerio de Industrias ha resuelto no hacer lugar á lo solicitado.

DISTINCION A UN COMPATRIOTA

POR EL GOBIERNO DE CHILE

Por los diarios llegados últimamente de Punta Arenas y por comunicaciones particulares, se tiene conocimiento de las distinciones de que fué objeto nuestro compatriota el señor Vicente V. Pisano por parte del gobierno de la República de Chile.

El señor Pisano forma parte de la firma comercial Pisano y Ricardi de Punta Arenas, y fué designado por el ministerio de Instrucción Pública de aquél país miembro de la Junta de Vigilancia de los establecimientos de educación con fecha 10 de Agosto último. Este cargo es honorario y equivalente al de Inspector Departamental de Instrucción Pública uruguayo.

Este mismo apreciable compatriota ya anteriormente mereció la distinción de ser nombrado por el Ministerio del Interior de Chile tercer Alcalde de la ciudad de Punta Arenas, cargo que al señor Pisano no le fué posible aceptar debido á sus múltiples ocupaciones, contestando que agradecía el honor de que se le hacía objeto.

El cargo de miembro de la Junta de Vigilancia de Instrucción Pública lo ha aceptado el señor Pisano en carácter honorífico.

COMERCIALES

(Ley de 26 de Setiembre de 1904)

VENTA DE NEGOCIO—Por el presente hacemos saber que por escritura pública otorgada hoy ante el escribano don Juan J. Dominguez, hemos vendido á los señores don Adolfo Giorello y don Dionisio Bresciano el negocio de tienda y mercería «La Fantasía» establecido en esta ciudad, calle Cruz núm. 356, esquina Avenida General Rondeau, quedando á nuestro cargo el pasivo y cuentas á cobrar existentes hasta hoy. Emplazamos á los que se consideren acreedores ó con algun derecho para que comparezcan dentro de 30 dias de esta fecha á percibir sus haberes.—Montevideo, Octubre 18 de 1909.—José Giuria—Héctor Giuria. 3294nov12.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Ramon Busto las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Isla de Flores núm. 298 esquina Yí núm. 370 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos.—Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Octubre 14 de 1909.—Antonio Tasende. 3238nov9

VENTA DE CARNICERIA—Participo al público y al comercio que he prometido vender á don Esteban Secco, las existencias de la Carnicería de mi propiedad situada en la calle Fraternidad núm. 173 (Pueblo Victoria). A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los acreedores, para que se presenten en el escritorio de don Agustin Pin, calle Continuacion Agraciada núm. 136c de 8 á 11 a. m., con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos.—Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Octubre 14 de 1909.—Pedro Gonzalez. 3225nov7.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Hacemos saber al comercio y al público en general que hemos disuelto la firma comercial Alonso y Dominguez que teníamos establecida y que giraba con los negocios de almacén de comestibles y despacho de bebidas en la calle Colon núm. 1, y en los ramos de despacho de bebidas y venta de cigarros no habanos, en la misma calle Colón núm. 25, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo de ambos establecimientos el socio don Ricardo Dominguez. Y á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos la presente publicacion.—Montevideo, Octubre 9 de 1909.—José Angel Alonso—Ricardo E. Dominguez. 3164nv3.

VENTA DE DESPACHO DE BEBIDAS—Comunico al público en general y al comercio en particular que segun escritura autorizada en esta fecha por el escribano don Juan José Segundo, he vendido á doña Mariana Jimenez Cabra mi casa de comercio establecida en la calle Buenos Aires núm. 209 denominado despacho de bebidas «La Independencia». A los efectos de lo que determina la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago esta publicacion, citando á mis acreedores para que concurran al domicilio antes indicado dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Octubre 14 de 1909.—Constan. e Contreras. 3226nov7.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Bartolomé Dominguez las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Justicia núm. 66 esquina Independencia de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Octubre 19 de 1909.—Antonio Pita y C.a 3296nov12.

AVISO—De acuerdo con lo establecido por la ley de 26 de Setiembre de 1904 avisamos al comercio y al público que de común acuerdo hemos disuelto la sociedad que en el ramo de peinados y confecciones teníamos establecida en la calle Mercedes núm. 220 quedando como exclusiva dueña de dicha casa doña Margarita Mosqueira en consecuencia los que tuvieren algun crédito ó reclamo contra dicha sociedad deberán efectuarlo dentro de los treinta dias á contar desde la fecha, pasados los cuales no se oirá reclamo alguno ni se reconocerán créditos.—Montevideo, Octubre 26 de 1909.—Margarita Mosqueira. 3391nov19.

AVISO—Pongo en conocimiento del público, que con esta fecha he prometido vender á favor de don Leonardo Panizzi, la casa de comercio que en el ramo de Cambio de monedas, tengo establecida en esta ciudad, calle Reconquista núm. 230. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicacion, para que, los que se consideren acreedores se presenten en el establecimiento indicado, con los justificativos de sus créditos, dentro de 30 dias.—Montevideo, Octubre 25 de 1909.—Horacio Sersale. 3365nov28.

AL COMERCIO—El que suscribe, participa á quien interese que ha contratado vender su casa de negocio, almacen de comestibles y bebidas al detalle, situada en esta ciudad, calle Maldonado núm. 543 esquina á Caiguá, á don Nicolás Triunfo. A los que se crean acreedores de este establecimiento, me permito rogarles presenten sus respectivas cuentas con los comprobantes del caso en el mismo negocio,—dentro de 30 dias contados desde el primero en que sale á la publicidad el presente aviso;—pues pasado que sea ese término, el comprador quedará exento de toda responsabilidad y obligacion.—Montevideo, Octubre 12 de 1909.—Pedro Manuel Pron. 3195nov7.

SOCIEDAD DISUELTA—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, participamos al comercio y al público en general, que hemos resuelto disolver la sociedad que en los ramos de almacen de comestibles, despacho de bebidas al por menor y billar teníamos constituida en la Avenida Canelones núm. 117 esquina Bolivar de esta ciudad bajo la razon social de Panzera y Scilini como sucursal del primer almacen de los Artesanos de Arturo Panzera, quedando á cargo del activo y pasivo del citado establecimiento, el señor don Juan Scilini y separado ó desligado completamente del mismo, el señor Panzera.—Montevideo, Octubre 20 de 1909.—Juan Scilini.—A. Panzera. 3314nov13.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que he contratado vender á favor de los señores don Domingo Calvano y don Marcos Zubelzú, todas las existencias de mi casa de negocio, sita en esta villa, á los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, notifico á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del término de 30 dias, se presenten en mi indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término los compradores quedarán exentos de toda obligacion y responsabilidad.—San Eugenio, Setiembre 26 de 1909.—Cándido Morisio. 3141nov12.

DISOLUCION de la sociedad Mangini y C.a y venta del activo y pasivo de ésta, á don Juan Gualberto Coll.—Se hace saber al público y al comercio que la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razon de Mangini y C.a ha quedado totalmente disuelta desde el dia 15 del corriente según escritura de disolucion otorgada hoy ante el escribano don Ignacio Bergara. Se hace saber tambien que por la misma escritura se ha prometido vender á don Juan Gualberto Coll el activo de la ex-sociedad. De acuerdo con las disposiciones de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se cita á los acreedores de la expresada sociedad Mangini y Ca. para que se presenten en la casa calle 8 de Octubre núm. 95 de esta ciudad á percibir el importe de sus créditos dentro de treinta dias, vencidos los cuales, se otorgará la correspondiente escritura de venta.—Montevideo, 18 de Octubre de 1909.—Tomas Mangini. 3351nov17.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que he contratado vender á favor del señor Bernardo Carrasco (hijo) las existencias de mi casa de negocio, sita en la calle Burgues núm. 97 de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos. Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Rosalbo Scafarelli.—Montevideo, Octubre 22 de 1909. 3350nov17.

AL PUBLICO—Por escritura que hoy autorizó el escribano Ignacio Arcos Ferrand, he prometido vender á plazos á don Jaime Estradas, la peluquería y barbería que tengo establecida en la casa núm. 38 de la calle Pozos del Rey, continuando dicho comercio á mi nombre hasta que se pague el precio de venta, no pudiendo el comprador mientras tanto, contraer deuda alguna; haciendo esta publicacion á los efectos prevenidos por la ley de 26 de Setiembre de 1904, y fijando como domicilio el mismo comercio indicado.—Montevideo, 25 de Octubre de 1909.—José Bernasconi. 3363nov17.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Participamos al público y al comercio en general que hemos disuelto de común y amigable acuerdo la sociedad, que bajo la firma de Juan Trías y Rafael Calvo, giraba en esta plaza, calle Rivera 533 y 535 en el ramo de almacen y billar, quedando dicho señor Juan Trías á cargo del activo y pasivo.—Montevideo, Octubre 23 de 1909.—Juan Trías.—Rafael Calvo. 3339nov16.

ALMACEN VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender á favor de don Pedro Laurnaga el almacen de comestibles con despacho de bebidas, billar y peluquería, denominado Gran Recreo del Mirador Garibaldi, sito en la calle Victor Manuel nos. 48 y 50 de esta ciudad. A los efectos de la que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de treinta dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para serles satisfechos. Vencido que fuere dicho término, el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Octubre 16 de 1909.—Juan Cuezzo. 3255nov10.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de los señores don Enrique Garcia y José Garcia las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Avenida General Flores núm. 267 esquina San Eugenio de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos.—Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Octubre 10 de 1909.—Juan R. Capdevielle. 3180nov5.

AL COMERCIO—El que suscribe participa al comercio y á todo aquel á quien interese, de acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904, que he prometido vender á mi socio el señor Cayetano de Gregorio la parte que me pertenece en la Farmacia Imperial, situada en al calle Sarandí núm. 81, esquina Perez Castellanos, que gira con la razon social de Carnelli y De Gregorio. A los efectos que la ley citada determina y dentro del plazo fijado por la misma, ruego á todos los que se consideren acreedores á presentar las cuentas con los comprobantes respectivos, en el mismo negocio.—Montevideo, Octubre 23 de 1909.—Carlos F. Carnelli. 3349nov17.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de los señores Juan y Felipe Marchese Hnos. las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Canelones núm. 465 esquina Minas núm. 281 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Octubre 6 de 1909.—Alejandro Cheirasco. 3139oct30.

AVISO—Participamos al público que por escritura de esta fecha ante el escribano don Manuel Cendoya, yo José Fernandez Ayestarán, he vendido á mi señora madre doña Josefa Ayestarán de Fernandez la parte que tenía en la sociedad con don Nicolás Ayestarán en el Cambio y Compra-Venta de alhajas en la calle San José número 15 á con el activo y pasivo que me correspondía en la razon social de J. Fernandez Ayestarán y C.a. La señora Josefa Ayestarán de Fernandez y Nicolás Ayestarán hacen saber tambien, que la casa de cambio continuará las mismas operaciones que hasta el presente, bajo la razón social de Viuda de J. Fernandez y C.a cuya firma será llevada por el socio Nicolás Ayestarán.—Montevideo, Octubre 9 de 1909.—José Fernández Ayestarán—Josefa Ayestarán de Fernandez—Nicolás Ayestarán. 3167nv3.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Se hace saber al comercio y al público en general que con esta fecha y de común acuerdo hemos resuelto disolver la sociedad que para la elaboracion de pan y masas teníamos establecida en esta ciudad en la calle Agraciada núm. 104 y la que giraba bajo la razon social Barbeito y C.a, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo de don Angel Fernandez quien continuará el giro con su sola firma. Y á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hacen estas publicaciones.—Manuel Barbeito.—Por Angel Fernández por no saber firmar: Lincoln Vidal. 3335nov14.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Manuel Fernandez las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Macadam Paso de la Arena, de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Octubre 20 de 1909.—Juan F. Perez. 3340nov16.

VENTA DE CASA DE COMERCIO—Pongo en conocimiento del público y del comercio, que con esta fecha he prometido vender á favor de don Miguel Barduneа, la casa de comercio que en el ramo de compra y venta de artículos usados, tengo establecida en esta ciudad, calle Constituyente núm. 83. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se emplaza á los que se consideren acreedores, para que se presenten en dicho establecimiento á hacer efectivos sus créditos, dentro de 30 dias.—Montevideo, Setiembre 23 de 1909.—Antonio Suarez. 2999oct28.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Los que suscriben participan que por escritura publica autorizada por el escribano don Francisco Faig, el dia 9 del corriente don Jaime Tomas propietario del establecimiento de Restaurant, Café y Despacho de bebidas denominado «La Gran Peña» sito en esta ciudad en la calle Ituzaingó esquina Brecha y don Francisco Corbacho han firmado un contrato de sociedad para continuar el mismo negocio. La nueva firma será Tomás y Corbacho. El pasivo de la casa hasta la fecha de firmarse el contrato quedó á cargo exclusivo del señor Tomás.—Montevideo, Octubre 11 de 1909.—Jaime Tomás—Francisco Corbacho. 3181nov5.

ALMACEN VENDIDO—Participo al público y al comercio en general que con fecha he prometido vender á los señores don César Veariño y don Carlos Chisolfi mi casa de comercio establecida en la calle Cerro Largo núm. 598 esquina de Defensa. Cumpliendo con lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904 hago esta publicacion á fin de que se presente dentro del término de 30 dias todos los que se consideren mis acreedores á cobrar sus créditos.—Montevideo, 30 de Setiembre de 1909.—Carlos Demarchi—Carlos Ghisolfi—César Veariño. 3068nov4.

AVISO—Al comercio y al público se hace saber que don Rodolfo Spigno ha prometido vender á don Ramon Iglesias el negocio de Lechería establecido en esta capital casa calle Ituzaingó núm. 61a, con los útiles y enseres que contiene dicho negocio. Quien se considere acreedor del negocio á cualquier título se le ruega presentarse en la misma casa, dentro del término de 30 dias contados desde hoy, pués pasado ese plazo el comprador no se responsabilizará por obligacion alguna.—Montevideo, Setiembre 30 de 1909.—Rodolfo Spigno.—Ramón Iglesias. 3078nov5.

AL PUBLICO—A los efectos prevenidos por la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago público que he prometido vender á los señores José Tuneu y C.a las maquinarias, útiles y existencias de la fábrica de tapones de corcho que tengo establecida en la casa N.o 73 de la calle Lavalleja y hoy depositadas en la casa núm. 152 de la Avenida Rondeau; debiendo presentarse todos los que se consideren con algun derecho, en la casa núm. 93 de la calle Orillas del Plata.—Montevideo, 19 de Octubre de 1909.—Cárlos Mir. 3297nov12.

DESPACHO DE BEBIDAS Y BILLAR VENDIDO—Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor de José Veiro las existencias de mi casa de negocio sito en la calle General Pagola núm. 77 esquina Democracia núm. 73 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Setiembre 26 de 1909.—Saverio Mangini. 3049.Oct. 30.

DISOLUCION Y CONSTITUCION DE SOCIEDAD—Se hace saber al público y al comercio que por escritura autorizada el 1.o del corriente por el escribano Lorenzo Marques, quedó disuelta la sociedad colectiva que giraba en esta plaza bajo la razon de Juan Musto y C.a, habiendo constituido los señores Ricardo García Monjardín é hijos, Victor Gabaldo y Carlos Odino una nueva sociedad, que se ha hecho cargo del activo y pasivo de aquella y que girará bajo la firma de Garcia Gabaldo y C.a. A los efectos de la ley hacemos esta publicacion.—Montevideo, Octubre 5 de 1909.—Garcia Gabaldo y C.a. 3118nov10.

AL PUBLICO—Por escritura que hoy autorizó el escribano Ignacio Arcos Ferrand, la señorita Maria Bula, ha prometido vender á los señores Ramon Core y Marcelino Secco, el restaurant que tiene establecido en la Tablada y que habia adquirido de Exequiel Grajales y Ca. y los señores Esteban y Marcelino Secco han prometido vender á Aurelio Balbín, la carnicería que tienen establecida en la casa núm. 65 de la calle Continuacion Agraciada. Se hace esta publicacion para que los que se consideren acreedores de dichas personas ó de la razon Exequiel Grajales y C.a. ó de cualquier otra manera con interés en dichos comercios se presenten en la casa núm. 93 de la calle Orillas del Plata dentro de treinta dias con los justificativos de sus créditos, pasado cuyo término los compradores quedarán exentos de toda responsabilidad.—Montevideo, 7 de Octubre de 1909. 3128oct29.

FABRICA DE LICORES—Al comercio y al público participamos que hemos resuelto disolver la sociedad que gira en esta plaza bajo la razon Mateo Minetti é hijos, quedando con el activo y pasivo de ella el socio Nicolás L. Minetti. A los efectos que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace saber á todos los que se consideren acreedores para que dentro del plazo de 30 dias se presenten á la casa calle Bequeló núm 54 con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido dicho término no se oirá reclamo alguno.—Montevideo Octubre 16 de 1909.—Juan Pedro Minetti—Nicolás L. Minetti—A ruego de don Mateo Minetti por no saber firmar—Dionisio Benenati. 3256nov10.

AVISO—Participo al comercio y al público en general que he prometido vender á favor de don Angel Anton las existencias de mi casa de negocio que en los ramos de almacen y fonda tengo establecido en la Villa de la Union, calle Agricultura núm. 85 esquina Asilo núm. 130. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, cito y notifico á todos los que se consideren mis acreedores, para que dentro del plazo de 30 dias se presenten á la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles abonados. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Villa de la Union, Octubre 13 de 1909.—José Ferrúa. 3211nov7.

VENTA DE FONDA Y POSADA—Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor del señor Palinuro Senagatta las existencias de mi casa de negocio sita en la Avenida General Flores núm. 131 esquina á la calle Los Libres, de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Octubre 13 de 1909.—Santiago Esteban Pepe. 3212nov7.

VENTA DE DESPACHO DE BEBIDAS—Por escritura que hoy autorizó el escribano Ignacio Arcos Ferrand he prometido vender á don Bernardo Garcia Garrido, el comercio de despacho de bebidas y venta de cigarrillos, que tengo establecido en la casa núm. 101 de la calle Orillas del Plata; lo que hago presente á los efectos prevenidos en la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, 6 de Octubre de 1909.—Manuel Rego. 3127oct29.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Hacemos saber al comercio y al público en general que hemos disuelto la firma comercial de Altebano Bassi y C.a que teníamos establecida y que giraba con los negocios de despacho de bebidas y cervecería en la calle Yaro núm. 2, habiéndose hecho cargo de el activo y pasivo el socio José Sanchez y á los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904 hacemos la presente publicacion.—Montevideo, Octubre 26 de 1909.—José Sanchez.—Altebano Bassi. 3360nov17.

AL COMERCIO—Hemos vendido á favor de los señores F. Clarfeld y C.a todas las mercaderías de nuestra casa comercial de esta plaza instalada en la calle Rincon núms. 242 y 246 quedando á nuestro cargo todos los créditos activos y pasivos con los que seguiremos en el mismo domicilio citado. A los efectos de la ley hacemos ésta publicacion.—Montevideo, 4 de Octubre de 1909.—Schoon Lüdeke Co. 3162oct28.

AVISO—Se hace saber al público que he vendido á don Manuel Sopeteguy, la casa de comercio que tengo en Las Cañas 5.a seccion de este departamento de Tacuarembó y que antes giraba bajo la razon social de Juan A. Olivera y Ferreira. A los efectos de lo establecido por la ley del 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicacion pidiendo á los acreedores presentarse dentro del término que la misma ley señala.—Las Cañas, Setiembre 20 de 1909.—Juan A. Olivera. 2995oct29.

AVISO COMERCIAL—De acuerdo con lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904—participamos al comercio y al público en general que hemos firmado promesa de venta de las existencias de nuestra casa comercial que en el ramo de tienda gira en esta plaza de Rivera bajo la razon social de Vargas, Santos y C.a—á favor de los señores Meyel y Say, á fin de que nuestros acreedores se presenten á hacer efectivo el cobro de sus respectivos créditos, dentro del término de treinta dias.—Rivera, Setiembre 27 de 1909.—Vargas, Santos y C.a. 3065nov4.

AVISO—En cumplimiento de lo prescripto por la ley de 26 de Setiembre de 1904 hago la siguiente publicacion: Que con esta fecha y por escritura que autorizó el escribano don Gabriel I. Borrás he vendido á don Pedro Martin la parte que me correspondía en el paylebot denominado «Reina de Plata» habiéndose hecho cargo dicho señor de todo el activo y pasivo que hasta hoy tenga dicho buque.—Rosario, Octubre 11 de 1909.—Juan Garat. 3224nov7.

AVISO—En cumplimiento de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos la siguiente publicacion. Que con fecha 18 de Octubre de 1909 hemos prometido vender á los señores Manuel Monteghirfo y C.a, nuestra casa de comercio sita en la Avenida General Flores núm. 141. Avisamos á todos los acreedores para que se presenten dentro del término de treinta dias, pasado que sea dicho término el comprador quedará exento de toda responsabilidad.—Montevideo, Octubre 20 de 1909.—Pedro Berreta y C.a 3313nov25.

VENTA—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber que he vendido á los señores Vidal y Figueira, mi casa de comercio sita en la calle Santa Lucía núm. 18a esquina Soriano. Los que se consideren acreedores ó con derecho á dicho negocio, deben presentarse á la misma casa dentro del término de 30 dias, pasados los cuales, los compradores quedan exentos de toda responsabilidad.—Montevideo, Octubre 19 de 1909.—Antonio Rodriguez. 3279nov11.

AL PUBLICO—Por escritura que hoy autorizó el escribano Ignacio Arcos Ferrand, he prometido vender á Agustin Rebella, mi participacion en la tornería que en sociedad teníamos establecida en la casa núm. 141a y 143 de la Avenida de la Paz, lo que hago presente á los efectos prevenidos por la ley de 26 de Setiembre de 1904, fijando como domicilio el mismo comercio indicado.—Montevideo, 25 de Octubre de 1909.—Pablo Chery. 3364nov17.

AVISO—Con esta fecha he vendido á don Enrique A. Cornú las maquinarias del taller de Carpinteria y Muebleria que tengo establecida en la calle Rivera núms. 283 al 287 de esta ciudad.—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Montevideo, Agosto 30 de 1909.—José Torasco. 3054nov3

AL PUBLICO—De acuerdo á la ley respectiva, se hace saber que he vendido á los señores Rapetti Hnos. el almacen de comestibles y bebidas de mi propiedad, situado en Libertad, departamento de San José. Los que se consideren acreedores ó con algun derecho á ese negocio, deben presentarse en el mismo dentro de 30 dias de la fecha.—Montevideo, 6 de Octubre de 1909.—Agustin L. Rivara. 3129oct29

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Por el presente se avisa al comercio y al público atento lo dispuesto por la ley del 22 de Setiembre de 1904, que la firma social de esta plaza que giraba bajo la denominacion de F. Biscia y Hno., ha quedado disuelta de común acuerdo, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo de la nueva firma social constituida por el antiguo socio señor Cárlos Biscia, y los nuevos socios don Gerónimo Murialdo y don Pablo Bottazzini (hijo).—La nueva firma social firmará Carlos Biscia y C.a—Montevideo, Octubre 18 de 1909.—F. Biscia y Hno. 3278nov11.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Hacemos saber que hemos vendido á don Sebastian Tallavull el negocio de Café y Confitería sito en la calle Agraciada núm. 391 al 395. Todos los que se consideren como acreedores deberán presentarse en el mismo establecimiento con los justificativos de sus créditos para serle abonado, haciéndose estas publicaciones á los efectos de derecho.—Montevideo, Octubre 5 de 1909.—Romualdo Freigedo—Edelmiro Freigedo. 3117oct28.

AVISO—Hago saber que con esta fecha y ante el escribano don Solano A. Riestra he vendido al señor don Manuel E. Tiscornia mi casa de comercio en el ramo de comestibles y vinos situada en la calle Carmen 146. Los que se consideren mis acreedores pasarán á reclamar sus créditos con los justificativos del caso á la casa calle Yaguaron 289.—Montevideo, Setiembre 27 de 1909.—Ricardo Suarez—. 3035oct31.

AL COMERCIO—Hago saber que he prometido vender á favor del señor Manuel P. Blanco la existencia de botellas vacias—tapon porcelana y grabadas con la marca «La más Higiénica» y mi nombre por ser de mi exclusiva propiedad. Como igualmente los casilleros de madera para las mismas botellas con mis iniciales á fuego. El que se considere con derecho para impedirlo hacerlo antes del plazo fijado por la ley y que vence el... de Noviembre del corriente año.—Montevideo, Octubre 22 de 1909.—Enrique Muñoz. 3338nv16.

AL PUBLICO—Habiendo prometido vender á don Francisco Suarez el comercio que en el ramo de carbonería y puesto de verduras, tengo establecido en la casa núm. 9? de la calle Orillas del Plata, los que se consideren acreedores ó de cualquier manera, con interés en dicho comercio, deberán presentarse en el mismo, dentro de treinta dias, pasado cuyo término el comprador quedará exento de responsabilidad.—Montevideo, 1.o de Octubre de 1909.—Eliseo Varela. 3126oct29.

VENTA DE TIENDA—Participo al público y al comercio, que con fecha de hoy he prometido vender á don Carlos Ursi mi casa de comercio que en ramo de tienda y mercería, tengo establecida en el Barrio La Comercial, calle Hocquart núm. 277. Los que se consideren mis acreedores que se presenten todos los dias hábiles en la expresada casa, con los justificativos de sus créditos para serles abonados. Despues de vencido el plazo de ley, el comprador queda libre de toda responsabilidad.—Montevideo, Octubre 25 de 1909.—Peregrina B. de Pinto. 3381nov19.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Vicente Piñeiro las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Mercedes núm. 351 esquina Ejido de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Octubre 7 de 1909.—José Isero 3140oct30.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamos que en esta fecha hemos contratado con don Olegario Olver, enagenarle el establecimiento que en el ramo de panadería tenemos establecido en nuestro domicilio de la Avenida General Artigas, de este pueblo. A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicacion.—Pando, Octubre 9 de 1909.—Santiago Laurnaga y C.a 3196nov6.

AVISO—En mi carácter de apoderado de don Sebastian Pini he prometido vender á don Manuel Rodriguez Camejo la casa de comercio que en los ramos de almacen y despacho de bebidas aquel posee en Rodriguez (2.a seccion del Departamento de San José) debiendo los que tengan cuentas pendientes con mi mandante presentarse con ellas dentro del término de 30 dias, en la calle Rincon 149 en esta ciudad.—Montevideo, Octubre 16 de 1909.—Teófilo M. Osorio. 3298nov12.

AVISO—Se hace saber que he vendido á don Juan Lorenzini, todas las existencias de mi casa de negocio situada en esta ciudad siendo el cargo del comprador el activo y el pasivo de dicha casa y á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hacen estas publicaciones.—Minas, Octubre 5 de 1909.—A ruego de doña Toribia Garcia por no saber firmar—L. Gonzalez—Juan Lorenzini. 3237nov9.

VENTA—De acuerdo con la ley respectiva se hace saber que he vendido á los señores Juan J. Otleiza Hnos., la casa de comercio que tenía establecida en esta villa, don Felisberto dos Santos. Los que se consideren acreedores ó con algun derecho á este comercio, deben presentarse á este último dentro de treinta dias de la fecha.—Rivera, Octubre 11 de 1909.—G. Gaye y Zamit. 3223nov19.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—De acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber al público que de común acuerdo y por ante el escribano don Lizandro F. Freire en esta fecha hemos firmado un compromiso de disolucion de las sociedades que tenemos establecidas en esta ciudad, en los ramos de construccion de obras de albañilería y otra de fábrica de baldosas, quedando el activo y pasivo de la primera á cargo del socio Constantino Minetti, y el activo y pasivo de la segunda á cargo de Constantino Minetti y Antonio Mauro.—San José, Octubre 7 de 1909.—Celestino Squilario—Constantino Minetti—Antonio Mauro. 3275nov11.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Hacemos saber que por escritura autorizada en 4 del corriente por el escribano Ulises W. Riestra, hemos disuelto la sociedad que en los ramos de bar y casino teníamos establecida en el local del Club Florida, cargando con el activo y pasivo de la casa el señor Cornelio C. Agrafogo.—Florida, Octubre 4 de 1909.—Cornelio C. Agrafogo—Urbano Crispino. 3280nov11.

AVISO—A los efectos legales se hace saber al público que con fecha 27 de Setiembre del corriente se disolvió la sociedad que bajo la firma de Serrano y Berro giraba en esta plaza al frente de la Librería de la Universidad, establecida en la calle 25 de Mayo 260, quedando el socio Luis Carlos Berro al frente de la casa, por lo cual se emplaza á los acreedores de la misma en el término de 30 dias. 3133oct29.

JUDICIALES

EMPLAZAMIENTO—Por disposicion de la Exma. Alta Corte de Justicia, se cita, llama y emplaza á don Manuel Francisco de Souto, doña Ana de Jesus Souto y D. Celestino Celgas/ó su sucesión para que comparezcan á estar á derecho en los autos del intestado Claudio José Dutra, dentro del término de noventa dias contados desde la fecha.—Montevideo, Setiembre 24 de 1909.—Julián Laguna, Escribano Público. 3013en.14-1910.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Juana Gabriela Cazenave de Lacassagne citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 24 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 3295oct30.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Perez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Llosas, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 19 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 3306nov25.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Perez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D.a María Luisa Larraburu de Vachin citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 11 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 3183nov5.

EDICTO—Escribanía de Aduana—Por decreto del señor Director General de Aduanas, doctor don Alejo Idiartegaray recaido en un sumario iniciado por el Resguardo de la Capital, á consecuencia de detención de una cantidad de alhajas, que llevaba en sus ropas el pasajero don Giovanni Vigolo. Se hace saber á ésta, que en el sumario referido recayó la resolucion definitiva siguiente: Direccion General de Aduanas.—Montevideo, Setiembre 22 de 1909.—Vistos: Resultando de este sumario.—1.o Que el pasajero detenido, Giovanni Vigolo conducía, y pretendió introducir, las alhajas denunciadas ocultas en la ropa que vestía al desembarcar; 2.o Que se ha comprobado por la propia declaracion del sumariado que los artículos que le fueron detenidos no los manifestó como correspondía á efecto de declararse si se hallaban ó no sujetos al pago de derechos; En esa virtud, se resuelve: declarar caídos en comiso los objetos detenidos y que se relacionan en la operación de aforo corriente á fojas 4,—de conformidad con lo dispuesto en el art. 278 del Reglamento General de Aduanas y Resguardo; cuyos objetos serán entregados al empleado apresador don José Basterga, previo pago de los derechos y patentes que arroja la liquidación practicada á fojas 6 vta. y de las costas ocasionadas y el sellado á reponer.—Por Escribanía hágase la distribucion del caso, bajo el rubro «Comisos»; hecho pasese á la Inspeccion del Resguardo para que efectúe la entrega dispuesta, previa constancia, y anotado en las Oficinas respectivas, archívese.—Firmado—A. Idiartegaray—José R. Catalá, Escribano de Aduanas.—Y como no ha sido posible hacerle saber personalmente el auto transcrito al sumariado Vigolo, se publica el presente á sus efectos.—Montevideo, Octubre 22 de 1909.—José R. Catalá, Escribano de Aduana. 3368nov12.

JUDICIAL—De mandato del Señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Angel De Simone, se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Entre los que suscriben, por una parte don Angel De Simone, y por la otra los acreedores de este señor, han resuelto lo siguiente: 1.o Teniendo en cuenta los segundos el malestar de los negocios del deudor señor De Simone, estan conformes en aceptar la propuesta que este les hace, respecto á la forma y plazo para pagarles sus respectivos créditos. 2.o Consiste esta propuesta á pedido en que cada uno de los acreedores hagan sus respectivos créditos una quita de setenta por ciento. 3.o En cuanto á la forma de pago del treinta por ciento restante, se compromete cubrirlo en los siguientes tres vencimientos: a) 10 olo al 30 de Mayo de 1909. b) 10 olo al 30 de Noviembre de 1909.—c) 10 olo al 30 de Marzo de 1910. 4.o Los vencimientos correspondientes á Noviembre de 1909 y Marzo de 1910, quedan garantizados por la firma comercial Ferradanz y Milano, consignatarios de esta plaza. 5.o Mediante el pago á sus respectivos vencimientos de las tres cuotas preincertas, los acreedores que suscriben otorgarán carta de pago, por finiquito á favor del señor De Simone. 6.o Los vencimientos indicados en la cláusula tercera los documentará el señor De Simone, en la forma comercial corriente, en vales para cada uno de los acreedores. 7.o El sellado para el caso necesario será repuesto en la forma que lo establece la ley de la materia. Conformes los que suscriben con todas y cada una de las siete cláusulas que preceden, firman la presente, en dos copias de un mismo tenor, para un solo efecto en Montevideo á los diez y ocho dias del mes de Marzo de mil novecientos nueve.—Angel De Simone, Ferradanz y Milano, Benito Lonatti, Amegllo Podestá y Amado, José Schiaro, Soto Villarejo Hnos., Castellanos y Alvarez, Muñone y Caime, A. Perez y Alvarez, Atilio Pizzi, Dominguez y Mantéro, Carlos Strata, José Martino, Cármelo Rodriguez, Banini Hnos., L. Molinari, Alcain Hnos., Pedro Duque, Feliciano Cruz, Santiago Britos, Celestino Duque, Guerra y Valles, Severiano Guerra, L. Jude y C.a, Pedro Sas, Juan P. Lema, Alvarez Hnos., Francisco Vilaró, Antonio Monteverde (hijo), Juan L. Capurro y C.a, Juan Salgueiro, Hijos de G. A. Gamberoni, B. Parrella y Rubertone, Sexto Bonomi, Lamaison y Villemur, Modesto Rodriguez, Consigilieri Hnos., Ambrosio Gatti, José Barck, Enrique Menini, P. Harriague y C.a, Eugenio Bazerque y C.a, Ferradanz y Milano, J. y A. Tálice Hnos., Strauch y C.a, Eugenio Villemur, Gabriel Varela, Crédito de Percontino é hijos transferidos á los señores Ferradanz y Milano, Crédito de Rodolfo Gimeno y C.a transferido á los señores Ferradanz y Milano, Crédito de Engelbert Hardt y C.a transferido á los señores Ferradanz y Milano, Crédito de Gilbert y Garcé transferido á los señores Ferradanz y Milano, Crédito de Destilería Cusenier transferido á Ferradanz y Milano. A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo, Octubre 2 de 1909.—Avelino Javier Figares, Escribano Público. 3218nov7.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Enrique Lefebvre, doña Rosalía Julia Leclerq de Lefebvre, don Carlos Julián José Lefebvre y doña María Francisca Josefa Lefebvre de Charlet, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 13 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2625dc1.o.

DECLARACION DE QUIEBRA—Por disposicion de SS. el Juez Letrado Departamental de Flores, doctor don Juan Pedro Sicardi, encargado interinamente del despacho del Juzgado Letrado del Durazno, se hace saber al público, que ha sido declarado en quiebra el comerciante de Molles tercera seccion de este departamento, don Bernardo Larrategui; intimándose á todas las personas que tengan bienes ó documentos del fallido, los pongan á disposicion de este Juzgado so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra. Se fija el término de treinta dias para que todos los acreedores, con excepción de los hipotecarios se presenten al Síndico con los justificativos de sus créditos, y queda prohibido hacer pagos ó entrega de efectos al fallido, bajo pena los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones pendientes en favor de la masa.—Durazno, Octubre catorce de mil novecientos nueve.—Isidro Vidal, Escribano Público. 3244nov20.

ESPECIALES

SE VENDE—El importante Molino y Fideleria de Francisco Llosas, situado en San José de Mayo. La operacion tanto se realiza al contado, como á plazos. Para tratar con Arturo Llosas G.—San José de Mayo. 3125nov7.

CIGARRILLOS MONTEVIDEO—Borro y Pisano—Calle Canelones 169—Montevideo. 2421nv21pte.

LECCIONES DE FRANCES Y LITERATURA—Señora y Señorita Fontainas de Pari—Calle Mercedes 262—Inscripciones Lunes y Jueves de 4 á 6. 2340pte.

LICITACIONES

Consejo de A. del Puerto de Montevideo

Oficina de Tráfico y Conservación

Llamado á licitacion para la construccion del primer galpón depósito en el muelle B.

Llámase á licitacion para la construccion de un galpon-depósito de cemento armado, en el muelle B del Puerto de Montevideo, de acuerdo con el pliego de condiciones, memoria descriptiva y planos respectivos que podrán solicitar los interesados en esta Oficina, Cerrito 185.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán hasta el dia 16 de Marzo del año próximo venidero á las 3 de la tarde en dicha Oficina.—Montevideo, Octubre 16 de 1909.—Eduardo Lukasiewicz, Oficial 1o. 3250nov2.

GENERALES

Instituto Médico

De los doctores Harán y Aguerre

BAÑOS—Turco romanos, masajes, instalacion completa y moderna para la aplicacion de Rayos X y C de alta frecuencia.

FULGURACION—Tratamiento especial del reumatismo, cáncer, arterio esclerosis, afecciones nerviosas y de la piel. Extirpacion radical del vello por los R. X.—Ciudadela núm. 70 a. 3124nv.7.

Banco Hipotecario del Uruguay

El 29 del corriente á las tres de la tarde y en el local de la Contaduría General del Estado se procederá á la extincion por el fuego de cuatrocientos cincuenta y siete mil novecientos pesos en Cédulas y Títulos Hipotecarios y noventa y siete mil cuatrocientos cincuenta y tres pesos en Bonos de este Banco.

La numeracion de todos los referidos títulos y demás detalles, se expresarán en el acta que se labre para hacer constar su extinción.—Montevideo, Octubre 25 de 1909. 3383oct27.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo determinado por los respectivos Estatutos, convócase á los accionistas de la Sociedad Anónima «La Constructora Uruguaya», para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el diez de Noviembre próximo, á las cuatro p. m. en el local social, calle Piedras núm. 4, para tratar los puntos siguientes:

1.o Memoria, inventario y balance general correspondiente al primer ejercicio social.

2.o Informe del señor Síndico.

Los accionistas para poder concurrir á la Asamblea, deberán registrar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, Piedras núm. 4, antes del dia siete del citado mes de Noviembre, (artículo 61 de los Estatutos).—Montevideo, Octubre 26 de 1909.—El Secretario. 3395nov7.

ALMANAQUE

Jueves 28—Santos Simón y Judas apóstoles y Honorato obispo.
Sol sale 5 h. 6 m.; pónese 6 h. 24 m.
Luna llena á las 6 h. 22 m. de la tarde.
Van 301 días transcurridos. Faltan 64.

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., París, calle de la Grange Batelière núm. 18.
Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Balcarse núm. 168.

Por un mes	$ 1.80
» » año	» 19.00
» trimestre	» 3.90
» semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.20
» del dia	» 0.04

Notas de Fénix

La libertad condicional

El éxito de las «Juvenile Courts», en los Estados Unidos, ha determinado la aplicación del mismo sistema á los adultos. «De esa manera se evita en casos especiales, (dice el juez de Chicago Mr. Mac Kenzie), que hombres y mujeres, padres y madres de familia, sean condenados por faltas de poca importancia, como por ejemplo el no pagamento de una multa, dejando en la más negra miseria á los que de ellos dependen».

A pesar de que las mujeres contribuyen tan sólo con el 5 por ciento á la criminalidad, son ellas y sus hijos los que más experimentan el peso de las condenas infligidas á sus maridos y padres. Estos, son vestidos y alimentados en la cárcel á costa del pueblo: mientras que sus familias sufren muchas veces hambre y frío.

El articulista cita el caso típico de un obrero italiano. Se enferma su mujer y en vez de mandar á la escuela á la hija mayor, la emplea en quehaceres domésticos. Se le condena á pagar unos 25 dollars entre multa y costas, y como carece de dinero se lo aprisiona y permanece así algunos días, sin productivo, sufriendo él y sufriendo aquéllas desgraciadas.

A estos anacronismos judiciales se atribuye el hecho de que la criminalidad aparezca tres veces superior á la que correspondería segun el número de habitantes. De 7.000 condenados á penas pecuniarias durante el año 1908, en la House of Correction de Chicago, 2.750 estuvieron privados de libertad en un período variable entre 14 y 27 días, en virtud de encontrarse materialmente destituídos de recursos para abonar multas inferiores á cien dollars! Y, sin embargo, se pregona que está allí abolida la prisión por deudas, — observación ésta que puede aplicarse á Montevideo, donde, con frecuencia publican los diarios, á veces adornados con chistes brutales, los nombres de hombres y mujeres á quienes arresta la policía por mandato municipal, como culpables de resistirse al pago de algunos reales correspondientes al impuesto escolar ó al de alumbrado público... El caso sé toma como si el prevenido tuviera dinero y se negara, cuando en realidad su negativa proviene de que no lo tiene y no de que no quiere entregarlo al recaudador.

Mr. Mc. Kenzie declara que en el tribunal de que forma parte, durante los tres últimos meses de 1908, se experimentó el «probation system» con óptimos resultados, en 1.300 individuos de ambos sexos á quienes se les concedió la libertad condicional. Hágase la cuenta de los dolores y las miserias que hubieran experimentado, ellos y sus familias inocentes, bajo el sistema cruel que hoy suaviza humanitariamente el nuevo procedimiento.

Fusilando...

El gobierno paraguayo se ha dedicado á sembrar vientos: está fusilando á vencidos en la reciente contienda. Ya empiezan á sonar nombres propios de las víctimas: — un jóven Bonifacio González y el sargento Candia. Se habla de ejecuciones en masa, de manera que, si fueran ciertas, poco á poco se ha de ir enriqueciendo la lista fúnebre.

Los diarios argentinos prodigan sanos consejos á los vencedores inexorables. «No se extingue el malestar de un país (dice uno de ellos) aumentando la sangre vertida en las revoluciones con la vertida por las ejecuciones oficiales, quitando del medio las vidas que han escapado á la bala mortífera del campo de batalla. Con un procedimiento semejante, sólo se consigue arraigar hondos enconos en el alma de los correligionarios políticos de los ejecutados. No hay en el mundo nada capaz de abrir un abismo más profundo entre dos partidos en lucha, que esa clase de sacrificios, porque son irreparables. En cambio, la magnanimidad, la ecuanimidad de espíritu, la justicia tranquila y las actitudes generosas llegan hasta borrar las más grandes distancias y dominar las más extremadas resistencias».

Grandes verdades, de las que da testimonio la historia de nuestra patria, tan abundante como la mejor en páginas sangrientas, de venganzas sucesivas y de odios profundos, paulatinamente apaciguados por la ejecución de la máxima que atribuye más eficacia á una gota de miel que á un tonel de vinagre, para cazar moscas. Llamémoslos voluntades, aún cuando padezca el símil que encierra esa enseñanza tan hermosa.

El hombre que se aburre

En todas partes me lo encuentro, alto, grueso, con las manos metidas en los bolsillos del pantalón, el sombrero inclinado sobre el occipucio, el cigarrillo prendido en los labios, y el andar cansino, pasa por todas partes contemplando á las gentes con el mirar inexpresivo de sus ojos dormidos y azulados.

Por las tardes lo veo en el café, sentado ante el velador, abstraído, indiferente, sorbiendo el líquido con movimientos de autómata, con el semblante inalterable, hierático, sin admirarse nunca ni reirse jamás, sin hablar con nadie, siempre solo, siempre callado.

Y ha mucho que empecé á sospechar, al verle: ¡Cómo se aburre este hombre!

Un día le encontré en el paseo. Era Carnestolendas. La loca algarabía de la máscara, triunfaba, riente, de las tristezas del vivir.

Le seguí intrigado toda la tarde. Me pareció natural que no le divirtiesen las máscaras, ni las carrozas, ni mucho menos las estudiantinas.

A sus labios pasaron mujeres de alucinante belleza, y sus labios no dejaron escapar un piropo ni dibujaron una sonrisa, ni sus ojos las contemplaron apenas.

Al anochecer, el hombre que se aburre, con las manos metidas en los bolsillos del pantalón lentamente, cansadamente, tornó á desandar lo andado.

Otra noche lo vi en el teatro, sentado en la primera fila de butacas en la misma actitud contemplativa de siempre. Una tiple, que si como tal era mediana, como mujer era de una hermosura imperial, hacía las delicias del público. Atribuí á esto su actitud y seguí contemplándole.

Pues cuando mayor era el interés de los espectadores, cuando ella estaba más apetecible, más graciosa, más picaresca, mi hombre lanzó un horrible bostezo. También se aburría.

Yo admiro á este hombre estupendo, que, como ni piensa, ni siente, ni sufre, vive sin darse cuenta de que vive, que es la mejor manera de vivir.

Este hombre no puede tener grandes ideas. Seguramente, no resolverá el problema de la aviación. Este hombre—afortunadamente para él—no será nunca persona importante; pero este hombre es feliz con su aburrimiento, por que como no tiene ambición por nada ni nada ansía, no tiene lucha; como no piensa, dormirá tranquilo; como no siente, no sabrá querer y no sufrirá desengaño.

Este hombre no se inquieta por nada; no puede ser envidiado ni envidioso; es contemplativo y contemplar es placidez, es felicidad.

¿Quién le llevó á ese estado? Acaso la vida. La vida es una cortesana veleidosa, que nos desengaña. La vida nos descorre el dulce velo de mentira con que se cubre la amarga verdad, y todo el que nos dice la verdad, nos aburre; por eso siempre preferimos dejarnos engañar. Tal vez este hombre, desde bien niño, comprendió que la vida es miserable: que, mejor que vivirla, es dejarse vivir por ella; que nada hay que merezca el esfuerzo de una pequeña molestia, que nada puede divertir ni desesperar; y por eso mira con un gesto definitivo, de compasión, á los que se divierten ó se desesperan.

Hombre admirable, yo me descubro ante ti. Eres grande, eres superior á todos nosotros, porque, siendo la vida tan simple, tu la has simplificado más todavía.

X.

El amasijo manual

Creen los higienistas que el amasijo á mano,—como aún se practica en no pocas panaderías de esta capital—permite la introducción de microbios patógenos en el pan, y de ahí la duda de si sucumben ó no por el calor del horno.

Véase lo que dice al respecto el profesor Raillet, de la Academia Francesa de Medicina, en la «Revue Scientifique»:

Varios hombres de ciencia procuran resolver experimentalmente este problema: los unos determinando la temperatura que puede alcanzar el pan; los otros estudiando el efecto de la cocción sobre agentes patógenos artificialmente introducidos en la masa. Las experiencias más recientes son las de J. Russell, publicadas en 1907, y que confirman, por otra parte, las que realizaron Balland y Girard. En un pan de 2 kilos el migajón adquiere una temperatura variable entre 101 y 103 grados, mientras que en la corteza es de 124 á 140 grados.

En teoría, pues, puede quedar establecido que el horno basta para destruir los microbios patógénicos, pero no los esporos de los mismos. Russell no se contentó, sin embargo, con tal inducción, é introduciendo en la masa culturas virulentas del bacile de la tuberculosis, pudo verificar experimentalmente la deficiencia de la cocción.

Grave es el peligro para la salud pública. La contaminación del pan puede ser producida por quienes lo elaboran. El trabajo penoso á que ella impone, exige esfuerzos repetidos y prolongados, y esa fatiga excesiva, en un ambiente demasiado caldeado y por lo general poco sano, predispone á la tuberculosis el organismo del obrero; que, estando enfermo, lleva su mal á la masa que prepara. Por lo tanto, la higiene del obrero, como la del consumidor, reclaman la sustitución del trabajo manual por el trabajo mecánico.

Noticias ganaderas

Desde el 1.o de Enero de 1909, la importación del ganado vacuno es libre de derechos en Costa Rica, suspendiéndose el pago de los premios que el Estado concedía á los importadores de vacas y terneras. Sin embargo, el gobierno continuará pagando hasta el 1.o de Diciembre de 1911 el flete marítimo y terrestre de vacas y toros de raza fina importados de los Estados Unidos y Europa. La exportación de bovinos de raza fina está gravada con un impuesto de ps. 11.63 por cabeza, y si el animal que se intenta exportar fué llevado á la República á expensas del gobierno, el exportador estará en la obligación de reembolsar á aquel los gastos de flete.

Tal vez se desprende de esta noticia la indicación de una tentativa comercial. ¿Por qué, si se solicitase, el gobierno de Costa Rica no haría extensivas al Plata las condiciones que rigen para Europa y los Estados Unidos respecto á la introducción de animales bovinos?...

Una tela famosa

En el Museo Nacional de Lima figura con el número 426 un cuadro del Tiziano que se denomina «La Gloria» y cuya historia es ésta:

Fué encargado por el Emperador Carlos V al propio Tiziano, y en una carta que éste dirigió á aquél, en diez de Setiembre de 1554 anunciándole la remesa de la obra y dándole cuenta de lo mucho que en pintarle se había esmerado, dice, refiriéndose á uno de los personajes—D. Francisco de Vargas, embajador en Venecia—que había pedido al artista figurar en el lienzo «si non piacera á V. M. C., ogni pittore con due penpellate potrá convertirlo in altro.»

Figuró en Yuste, por deseo expreso del Emperador, y de allí fué llevado á El Escorial por Felipe II, yendo desde este último punto al Museo del Prado.

Del mérito artístico de esta obra se ha dicho, por crítico tan importante é imparcial como Viardot, que en su composición extraña se encuentra completo el artista que medio siglo antes había compuesto la «Asunción» y que si se estudian los personajes en detalles, sobre todo los de la parte baja, como Noé y Moisés, si no se busca en el conjunto más que una disposición de grupos y un efecto general de luz y de color, entonces puede afirmarse que nada hay superior á este cuadro en la obra entera de Tiziano, que lo mismo á los ochenta años que á los treinta fué el primer colorista de todas las escuelas y de todas las épocas.

Escuelas forestales

El gobierno de Méjico acaba de contratar en Francia á los señores Enrique Burcez y Eugenio Beaux, ambos poseedores del título de «brigadier forestal», con el objeto de que dirijan dos escuelas destinadas á la enseñanza práctica de todo lo concerniente á la conservación y repoblación de bosques. A los alumnos se les da habitación, herramientas, cabalgadura y un peso diario.

Fénix.

Paseos al interior

Excursión á Minas

Vemos que después de un buen lapso de tiempo transcurrido, la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay hará correr, un tren de excursión á Minas, partiendo de Central el dia lunes, primero del próximo mes de Noviembre á las 6.55 de la mañana.

Para este tren, que indudablemente será aprovechado por un crecido número de excursionistas, se expenderán boletos de las letras «A» y «B»; los primeros al precio de ps. 1.50 primera clase y ps. 1.00 segunda, y les «B» á ps. 2.50 de Central solamente.

El regreso del expreso será el mismo día, saliendo de Minas á las 5 y 10 de la tarde para los excursionistas que hayan sacado boletos de la serie «A»; pues los «B» serán válidos para retornar en trenes ordinarios hasta el dia jueves 4 de Noviembre.

VIDA SOCIAL

EL CONCURSO SALUS—

Todo Montevideo se prepara á congregarse hoy en Solís con motivo del plebiscito que decidirá los premios del concurso dramático Salus. La ocasión de influir con el voto propio en tales condiciones, tiene sus grandes atractivos y tenemos noticia de que cada uno de los partidarios de las comedias puestas en escena hacen propaganda, tratando de llevar al teatro, esta noche, una mayoría que decida.

Es sin embargo de esperarse que la opinión del público se incline al mérito de las obras, no teniendo en cuenta las simpatías personales.

El elemento social se ha dado cita para intervenir también en la votación así es que Solís presentará un hermoso aspecto.

COMIDAS—

En el Grand Hotel Lanata se encuentra abierto un registro de adherentes para una comida que al escribano señor Aldolfo Orellano le ofrece un grupo de amigos, con motivo de su nombramiento de actuario del Juzgado de Instrucción de segundo turno. Se han inscripto los siguientes señores: Arturo Lapoujade, Pablo R. Lamela, Mariano Pereyra Núñez (hijo), Eloy Pereyra, José Pedro Saraleguy, Florencio Aragón y Etchart, Ramón Negro, José R. Rampini, Vivas Cerantes, Julián de la Hoz, Arturo Gayer, Carlos M. Percovich y otros. Los que deseen adherirse pueden hacerlo en el citado hotel hasta el dia de la fiesta.

ENLACES—

Se efectúa esta noche el enlace Solar-Ayala en casa del señor don Bernardino Ayala.

—Hoy, se efectuará el enlace del joven Abelardo M. Peña con la interesante señorita Beatriz Mello Otero.

La ceremonia será rigurosamente íntima, en atención al luto que guarda el novio.

RECIBOS—

La clausura del recibo de la señora Leonor Cachón de Correa reunió un grupo crecido de señoras y señoritas.

Asistieron las señoras:

Urtubey de Puig, Correa de Labandera, de Reboratti, Avila de Avegno, Varela de Acevedo, de Villemur, Muñoz de Bonilla, Perey de Storace, Magariños de Romeu, Martins de Deambrosis.

Señoritas: Josefina y María Teresa Garzón, Amalia Maeso de la Torre, María Celia Varela Acevedo, Beba Nin Frías, María E. é Inés Labourde, Elisa y María Langdon Urtubey, Haydée y María Delia Giuffra Simois, Elvira Reboratti, Zulma y Lola Barbot, Irma Avegno, Concepción y Josefina Romeu y otras.

—Hoy, 4.o jueves del mes, es dia de recibo en casa de las siguientes señoras:

Faustina Gómez de García Lagos, Elvira Castellanos de Iglesias, Lucía M. de Cendoya (clausura), Angela P. de Lussich, Fermina Barbot de Montaldo, Faustina García Gómez de Secco Illa, Dolores Barreiro de Martínez, Clementina A. de Pareja, Laura Castellanos de Wilson, Berna Dupuy de Brunel y Dolores Lenzi de Caumont.

—La señora María Concepción Pringles de Abente Haedo, esposa del Encargado de Negocios del Paraguay, clausura, con el de hoy, los recibos de este año.

PRADO—

Programa que ejecutará la Banda Municipal bajo la dirección del profesor Aquiles Gubitosi esta tarde de 4 á 6 en el Prado:

1.a Parte: 1. Bereta, Marcha; 2. Straus, Vals; 3. Meyerbeer, Roberto il Diavolo, Fantasía.

2.a Parte: 1. Verdi, I Vespri Sicilani, Sinfonía; 2. Lehar, Viuda Alegre, Vals; 3. Bayer, Marcha.

FIESTAS—

Mucho interés ha despertado entre nuestro mundo social el concierto que el 6 del entrante se efectuará en el Club Católico.

—En el mundo infantil circula la siguiente invitación:

María Laura Viana se complace en invitar á sus queridas amiguitas á tomar una taza de thé el 28 del corriente á las 3 p. m.—S/c. Libertad 61.—Montevideo, Octubre de 1909.

VARIAS—

Con motivo de haber sido ayer el dia onomástico del Teniente de navío señor Miguel Ramirez, intérprete de la Comandancia de Marina y Capitanía del Puerto fué objeto de distinciones por sus compañeros de ambas reparticiones.

Ayer le fué presentado un album de cuero de Rusia con incrustaciones de oro y plata y una expresiva dedicatoria, así como también diversos objetos artísticos.

ENFERMOS—

—Completamente restablecido de su enfermedad el señor Arturo Parada.

DUELO—

Hoy á las 8 a. m. llegarán en el vapor «Oyarvide» los restos del Teniente Coronel Victor Serrato, fallecido en Rocha el 25 del corriente.

Arte y artistas

SOLIS—

Curiosa impresión produce «El amor que sigue», última del concurso Salus, estrenada anoche. Las primeras escenas parecen de un dialoguista chispeante, conocedor de recursos escénicos, hacen esperar que finalmente se podrá gritar el Eureka! Esa era la impresión de la sala, que seguía con máximo interés las escenas. Poco á poco el lenguaje se deprime, achatándose la expresión y vulgarizándose en el concepto, el tema pierde la novedad, los caracteres en principio bien diseñados se hacen inócuos y se confunden como si un mismo personaje hablara por todos ellos, hasta que concluye como cualquier comedia de premios de fin de año. Parece que se tratara de dos plumas distintas, ó que se hubiera echado el resto en el planteamiento de la escena para no quedar más que una simple escuela de inocentadas para el final.

Ramón es un poeta alocado, de buen corazón, que ha reñido con su joven mujer, porque las pruebistas del Casino lo atraen demasiado. Atrás de una de ellas ha llegado al hotel Salus. Bien dibujado este personaje. Se encuentra allí con su esposa, la que le muestra al niño recién nacido, hijo de ambos. Todos los horrores que le inspiraban los niños se trocan en un entusiasmo desmesurado al saber que se trata de su propio hijo. Con este motivo, el autor nos regala varios monólogos—¡cuándo aprenderán que el monólogo no es ya recurso permitible!—en los que el feliz papá hace lujo de sus entusiasmos paternales. Un médico que anda por allí, á propósito, queriendo reconciliar á los esposos, les dice que una enfermedad grave los amenaza. Ante el peligro, la reconciliación se produce, y entonces el médico descubre el engaño, lo que no impide que la reconciliación quede sellada junto á la cuna.—«El amor que renace», dice alguien.—No, decid más bien «El amor que sigue». Y el telón que ha estado levantado 25 minutos, cae.

De esos 25 minutos, diez están á cargo exclusivo de los entusiasmos del poeta al saberse papá. Los otros, en conversaciones, algunas bien hilvanadas, como las del principio; las finales, ingénuas é insípidas.

Lo que más resalta en la comedia de anoche, es el ingenio de algunas salidas, verdaderos destellos, que nos hicieron esperar un autor festivo. Pero no nos expliquemos porque aquello se agotó.

Acaso sea la causa, el que los intérpretes no sabían sus papeles, especialmente Codina, que se pasó anhelando y entrecortando las frases.

Esta noche tiene lugar el novedoso plebiscito anunciado, en el que el público hará pesar su fallo para discernir los premios. Se darán seguidamente «Los Peregrinos», «La Lechuza» y «El amor que sigue», cerrando la noche la votación. Quien saldrá triunfante es la pregunta que corría anoche de boca en boca. Las opiniones están divididas, por que en todo cabe la división. Por nuestra parte, confesamos nuestra indecisión. Mañana, después de una segunda audición, acaso estaremos más habilitados.

CROQUIZA—

Esta noche se despide la opereta Marchetti, que tan brillante temporada nos ha dado. Se efectuará el beneficio del famoso Marchetti, poniéndose en escena «Les Cloches de Corneville», de Planquette y «Dos Canarios de Café», en idioma «español», tomando parte él y la Marchetti.

COLISEO FLORIDA—

Gianelli obtiene grandes éxitos en este teatro, con sus transformaciones á lo Frégoli. Tiene condiciones para ello. Hoy trabajará en segunda sección, doble, precedido de «Ruido de campanas».

En 1.a irán «La señora capitana» y «Apaga y vámonos» y en 3.a, «Las Mairionetas».

NACIONAL—

Anoche hubo bastante concurrencia en el Nacional. «El mantón de la Chinas», la preciosa zarzuela, es la que está de moda. Hoy irá en primera.

En segunda, «La gatita blanca» y «La bella Lucerito» y en tercera «La tragedia del Pierrot».

CASINO—

Con gran éxito debutó anoche en el Casino la troupe Bernard.

La pantomima Tingel Tangel es un número que hace descostillar de risa.

Cosecharon muchos aplausos los Caprici-Rossi y la cantante Thea Dorée.

ROYAL—

El «Juan Tenorio» de Ramos es una parodia que no tiene igual por lo divertida. Se ríe sin descanso durante los tres cuadros.

Clo de Max, que tanta aceptación tuvo, anuncia su regreso. También debuta en breve Liane Dries.

LOS GRANDES NUMEROS Y LOS GRANDES TIEMPOS

En un precioso libro titulado «En el umbral de la ciencia» dice su ilustre autor, don Eduardo Benot, uno de los españoles que honran á su patria y á su siglo, que pocas personas se dan cuenta de lo que es «un billón». Se dice muy fácilmente que un billón es la unidad seguida de doce ceros:

1.000.000.000.000

Si; pero ese guarismo representa una noción tan obscura, que sólo recurriendo á espacios de tiempo considerables y á ficciones extravagantes de la imaginación es como podemos asombrarnos de lo que es. Porque es realmente asombroso.

Pero copiemos las palabras mismas del señor Benot:

«¿Habrá alguien que se imagine saber lo que es «un billón»?

«Hace años corrió por los periódicos la graciosa computación siguiente, que, por su ingenio, no debe caer en el pozo del olvido.

«Imagínese una persona de lengua tan expedita y pronunciación tan clara, que pueda contar 100 números, según la serie de los números naturales, diciendo muy de prisa, 1, 2, 3, 4, 5, 6... sin omitir ninguno ni pasar nada por alto. Imaginemos también — contra lo evidente — que invierta el mismo tiempo que en pronunciar 1, 2, 3, 4... en decir, por ejemplo, 27.891, 27.892, 27.893... y tendremos que si en cada minuto dice 100 números, en cada hora dirá:

60 por 100 igual 6.000

«Y en cada día:

6.000 por 24 igual 144.000

«Admitamos que llegue cotidianamente á 200.000 números. Entonces en cada año dirá:

365 por 200.000 igual 73.000.000

«Concedámosle al año 100 millones; y así, en 10.000 años llegará á:

10.000 por 100 millones igual 1 billon

«Y ahora entra lo jocoso, que hasta este momento no había aparecido:

«Entre los locos que andan sueltos porque no muerden, se hallan los fabricantes de eras y de cronologías. Según la cuenta de algunos de estos buenos señores, no hace 8.000 años todavía de la creación del mundo; por manera que, si nuestro padre Adán no se hubiese muerto aún, y jamás se hubiera ocupado más que en decir números sin saltar ninguno, y sin comer, dormir, ni descansar, ni distraerse en ocasión ninguna ni por ningún motivo — ni aun por la tentación de la manzana — todavía necesitaría más de 2.000 años para llegar á decir un millón de millones, ó sea «un billón». ¡La unidad seguida de doce ceros!

«No: no sabemos lo que son los grandes números. Para ayudar al concepto imaginativo, recurramos antes á la idea de tiempo, y supusimos que Adán no se había muerto de fastidio contando

1.000.000.000.000

«Pero es el caso que la idea de los «grandes tiempos» tampoco nos es concebible.

«¿Qué es un 1.000.000 de años?

«Parece que este numerillo (ya que tratamos de billones) debe ser una idea accesible á la imaginación.

«Pues no; traduzcamos ese «tiempo» en «espacio». Por ejemplo:

«Supónese que algunas estrellas se hallan á tan enorme distancia de nosotros que su luz tarde en llegarnos un millón de años. ¡Bien pudiera suceder que en ese tiempo hubiera perecido el astro cuya luz nos hace el honor de entrar ahora por nuestros telescopios! Pero no pensemos en la muerte (que eso da ganas de llorar). Calculemos en kilómetros (que es lo que ahora hace al caso) la distancia á que se encuentra ese lejano sol, retirado filosóficamente allá en el abismo de los cielos. La luz camina á buen paso, 300.000 kilómetros por segundo, que no es poco correr (de aquí á los antípodas no hay más que 6.370). Pues un cálculo bien fácil nos hará ver que la distancia entre esa estrella y nosotros no es más que de «9 millones de billones de kilómetros».

«O para decirlo exactamente:

9.460.800.000.000.000.000

Un dia tiene	24 hs.
Cada hora	60 ms.
	1.440
Cada minuto	60 sg.
	86.400
Un año	365 dias
	432.000
	518.400
	259.200
	31.536.000
La luz anda por segundo	300.000 klm.
Por año	9.460.800.000.000

«Recorre, pues, en un millón de años 9.460.800.000.000.000.000 de kilómetros.

¡Una friolera! 9 trillones y un pico de billones.

«Y no hemos contado los días intercalares de los años bisiestos. ¿A qué? ¿No da lo mismo? ¿Quién se forma imagen ni concepto de semejante longitud?

«Ni imaginamos siquiera los grados algo crecidos de la escala de la pluralidad.»

VIALIDAD DEPARTAMENTAL

CALLES Y CAMINOS

La Comisión Auxiliar de Colón se ha presentado á la Municipalidad, pidiendo la reparación de varias calles de ese paraje que se encuentran en malas condiciones.

—El señor Antonio M. Trabal pidió á la Junta se proceda á la macadamización del camino Millán, á la altura de la Escuela de Agronomía. El asunto pasó á informe de la Dirección de Obras Municipales.

—La señora Rosa Franchi solicitó se proceda á la construcción del empedrado en la calle Orillas del Plata, frente á un terreno de su propiedad.

—Se pasó á informe de la Dirección de Obras Municipales, un asunto iniciado por don Domingo Restano, solicitando instrucciones para el fraccionamiento de un terreno ubicado en el camino de la Aldea.

—La Intendencia sometió á la consideración de la Junta, un proyecto del señor Ambrosio Aguilar, pretendiendo edificar en un terreno que, según la Dirección de Obras Municipales, quedaría emplazado en la prolongación de la Avenida Canelones, en caso de realizarse ésta.

—La misma Intendencia sometió á la Junta un expediente del señor Pablo Zubillaga, sobre edificación en la línea del Boulevard Artigas, entre las calles Agraciada y Uruguayana.

Como se sabe, el Boulevard sólo llega actualmente al camino 8 de Octubre por el costado Nord-Oeste, habiendo la Junta resuelto días pasados que el Intendente se sirviera informar hasta que punto consideraba conveniente la prolongación de esa Avenida, para poder la corporación resolver con verdadero criterio todos los asuntos que se le remitan, sobre construcción de casa, en los sitios cruzados por el proyectado Boulevard de circunvalación de la ciudad.

Maritimas

EL VAPOR «SARMIENTO» CON AVERIAS

El vapor argentino «Sarmiento» perteneciente á la Compañía Mihanovich, que inauguró el nuevo itinerario de Buenos Aires á Punta Arenas y que había salido de este puerto el 25 del corriente para su destino entró ayer de arribada al puerto.

En circunstancias que navegaba con mar tranquila sufrió una seria descompostura en la máquina—la rotura de un tubo próximo al cilindro.

Debido á este accidente su capitan resolvió arribar á este puerto á fin de reparar los desperfectos sufridos.

Ayer fué examinada la máquina por peritos.

La compostura terminará hoy debiendo ponerse en marcha inmediatamente el vapor.

BUQUE AVISTADO

El capitan del vapor inglés Anglo Chilian al recibir la visita de entrada de las autoridades marítimas comunicó que en la travesía del Pacífico á este puerto encontró el día 25 del corriente á la fragata Coquimbo, de Dunkerque.

Por señales comunicó que no ocurría novedad á bordo.

PERMISOS

La autoridad marítima ha concedido los siguientes:

A los señores Vidal y Ballestin para que el vapor Saturno conduzca á remolque una lancha hasta Puerto La Tuna.

—A los señores Antonio D. y Manuel Lussich para que el vapor Huracán efectue un viaje de recreo hasta Maldonado.

—Al señor Francisco de la Hoz para entrar á refaccionar en el varadero la embarcacion núm. 197.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Vapores entrados ayer—Viena y Berlin de Buenos Aires, Salto y escalas con 214 pasajeros, aleman Santa Fé, inglés Briley, brasilero, Florianopolis de Buenos Aires, Puyrredon de Salto, argentino Sarmiento de arribada, brasilero Campos de Asuncion, inglés Anglo-Chilian de Taltal.

Salleron—Charlton Hall para Santa Lucía (Antillas), Salvor con 17 pasajeros para Maldonado, Cape Breton para Nueva York, Bailey para Buenos Aires, Gotha para Bremen, Theben para Hamburgo, Cedargrove para San Vicente, Santa Fé para Hamburgo, Minerva para Sauce, Florianopolis para Rio Janeiro con 19 pasajeros, Berlin para Buenos Aires con 79 pasajeros, Viena para Salto y escalas con 83 pasajeros.

Veleros entrados—Paylebot argentino Regina Elena de La Tuna.

Salleron—Concepcion Madre, núm. 535, Angela Amatte para Santa Lucía, Nuevo Leirubro para Salto, Juanita para Sauce, Jorge Libre para Conchillas, Punta Diamante para Rosario argentino, cúter Patricia para el crucero.

VAPORES EN VIAJE

Annam, francés, es esperado en nuestro puerto el 1.o de Noviembre de Burdeos.

—Amazone, francés, es esperado de Burdeos mañana.

—Principe Umberto, italiano, llegó el 27 á Génova procedente del Rio de la Plata.

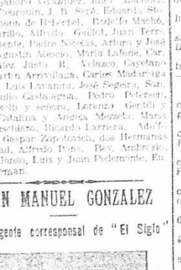
PASAJEROS

Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas:

Arturo Michaelson y señora, coronel Francisco Latapie, Mateo Pagés, Julio Duval, Francisco Gómez, doctor Fructuoso Pitaluga, María Clavé, Gregorio Lizarraga y señora, A. Montero y señora, Francisco Rossi, Herman Thode, Adolfo Cardero, Carlos Caminos, José Pereira, Aurelio Acosta y señora, Alejandro Velazquez, Julio Martinez, Rodolfo Fleurquin, J. B. Será, Eduardo Storace, Ramona de Rebechel, Rodolfo Machó, José Amarillo, Alfredo Gaillot, Juan Terra, José Leonente, Padre Nicolás, Arturo y José García, Agustin Mascio, María Lafone, Carlos González, Justo R. Velazco, Cayetano Sardi, Martín Arrivillaga, Carlos Madariaga y señora, Luis Lavanna, José Segura, Santiago y Julio Castelagna, Pedro Petersen, José Guaschi y señora, Lorenzo Gentili y señora, Catalina y Angela Mezzela, María S. de Buschiazo, Ricardo Larriera, Adolfo Ocantos, Gaspar Zapotovich, dos Hermanas de Caridad, Alfredo Pons, Rev. Ambrosio, Miguel Alonso, Luis y Juan Pedemonte, Eugenio Aleman.

JUAN MANUEL GONZALEZ

Nuevo agente corresponsal de "El Siglo"



Como lo anunciamos días pasados se ha incorporado al personal de la administración de este diario, en el carácter de agente-corresponsal en toda la República, el señor Juan Manuel González. Hombre jóven, activo y lleno de energías, conocedor de la campaña, su concurso ha de ser sin duda inestimable para todos nuestros suscritores y agentes, — á quienes pedimos quieran contribuir á que el señor González encuentre las mayores facilidades en el desempeño de su cometido.

TAURINAS

EMBARQUE DE LA CUADRILLA

Telegramas recibidos por la empresa hacen saber que anteayer se embarcó en el vapor «Conde Wifredo» la cuadrilla que actuará en el Plaza de la Unión, y á cuyo frente viene Antonio Fuentes.

Según noticias de la agencia, el vapor llegará á Montevideo el 14 de Noviembre, de modo que, con toda seguridad, la primera corrida de la temporada no podrá efectuarse hasta el 21.

El señor Manuel Saavedra no viene con la cuadrilla.

Cumpliendo con toda conciencia la delicada misión que le confió la empresa que representa, ha querido permanecer en España hasta poder efectuar bajo su vigilancia el embarque de la segunda remesa de toros adquiridos, á fin de evitar que le pasen gato por liebre.

Es posible que dicho señor, una vez embarcados los toros, tome un vapor rápido en Barcelona y llegue á Montevideo antes del estreno de la cuadrilla.

CAMBIO DE LOCAL

Las secciones de Abasto y Parques y Jardines

Ya ha comenzado la mudanza de las oficinas dependientes de las secciones de Abasto y Tablada, Parques y Jardines, el estudio del abogado asesor de la Municipalidad y despacho del procurador de la misma institución que hasta ahora tenían sus locales dentro del palacio municipal, á la casa recientemente arrendada por la Intendencia y que, como ya lo hemos dicho, está situada en la calle Juan Carlos Gómez, contigua al palacio nombrado.

También se han comenzado los trabajos de ampliación de las oficinas de la Junta Electoral que estaban muy reducidas debido á la falta de local.

El piso alto, que estaba ocupado por la sección de Parques y Jardines, ahora vacante, será ocupado por la secretaría general de la Intendencia, que se instalará allí con todas las comodidades requeridas por una repartición de su índole.

SALUD PUBLICA

LA ESCARLATINA

Durante las últimas 24 horas transcurridas sólo se denunció en la Oficina de Salubridad un caso de escarlatina, ocurrido en la calle Artigas sin (Pantanoso).

No ocurrió en las últimas 48 horas ninguno de difteria.

POLICIA

Intento de suicidio

En instantes que el vagón núm. 171 de «La Comercial» corría ayer por la calle 18 de Julio de la estación hacia afuera, se arrojó delante de él con intención de suicidarse, el individuo José Formento.

Afortunadamente y gracias á la habilidad del motorman, Formento sufrió solo una herida en el costado izquierdo de la cabeza y contusiones en una mano.

Atendido por el médico de policía, Formento que, según parece tiene alteradas las facultades mentales, fué pasado á su domicilio, Brandzen 48.

Menudencias

Entraron ayer á la Cárcel Central: Alfredo García, por infracción.

—Juan Olivero, por agresión á María Becerra.

—Juan Fernández é Isidro Toribio, por faltar á la moral.

—Bernardo Hernández, por llevar armas.

—José Jaquino, por castigar á su esposa Manuela Puentes.

AVISOS TELEGRAFICOS

Un centésimo por palabra

CADA PUBLICACION

VENDESE buena casa, 7 piezas, calle Reguena entre 18 de Julio y Rivera—Razon Cuareim 212. 30.

FRUMENTO ESTEBAN B—Ha trasladado su escritorio á la calle Bartolomé Mitre núm. 139 esquina Sarandí. nov3.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE para 1910, pequeña enciclopedia de la vida práctica, 50 centésimos. Librería Francesco Ibarra, Rincon 168. 26.

BANCO DE CREDITO, Zabala núm. 129—Préstamos para construcción é hipotecarios, cuota mensual ps. 8.75 por mil pesos oro sellado. Préstamos con garantía personal cuota mensual ps. 9.17 por cada cien pesos oro sellado. 3384nov5.

DINERO EN HIPOTECA—A pagar por mensualidades y en plazos de 1 á 30 años. Banco de Crédito Zabala núm. 129. nov5.

100 ps. oro con garantía de alquileres, cuota mensual ps. 2.23 por cada cien pesos. Banco de Crédito Zabala núm. 129. nov5.

100 ps. oro con garantía personal, cuota mensual ps. 9.17 por cada cien pesos. Banco de Crédito Zabala núm. 129. nov5.

CASA-QUINTA—Véndese Millan 415 y 415a—Area 1519.70, 7 piezas, jardin, quinta, árboles frutales y cochera. Tratar, misma de dos dias 2 á 6. 31.

PALACETE vende—Rematador Iglesias—Ituzaingó 235. 3282nov5

CAMPO ESPECIAL—Se arriendan dos suertes en Florida á una legua de Estacion. Dirigirse Cerro Largo núm. 18. 3283nov5.

AGRICULTORES—Se arriendan 147 hectáreas en Florida especial para agricultura—Cerro Largo núm. 18 informarán. 3284nov5.

TARIFAS DE ADUANA COMPLETAS contendrá el Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1910.

NO VENDA terrenos á plazo, sin antes consultar las ventajas que ofrece el Banco Francés—(Sec. Ad. de Propiedades).

CASAS BAJAS—Marcelino Sosa núm. 148, casa de 4 piezas ps. 22.00—Se alquila Banco Francés.

SE ALQUILA—Calle Arequita núm. 4 y 6 casas de 4 piezas ps. 28.00 c/u—Banco Francés.

LAVALLEJA núm. 133—Se alquila casa de 6 piezas ps. 35.00—Banco Francés.

PAYSANDU núm. 320 casa de 5 piezas ps. 45.00—Se alquila—Banco Francés.

RIVERA num. 562—3 piezas ps. 24.00—Se alquila—Banco Francés.

QUINTA, Aldea núm. 200, con 8 piezas, ps. 55. Banco Francés—(Sec. Ad. Propiedades).

SE ALQUILA calle Lavalleja núm. 133, casa baja de 6 piezas ps. 55. Banco Francés.

ALMACENES calle Cerrito 102 y 102 B—Por informes: Banco Francés.

CHARRUA núm. 69 y 71 casitas de tres piezas por ps. 18.00. Se alquilan: Banco Francés.

18 DE JULIO núm. 634 casa de altos 7 piezas y demás comodidades ps. 60.00. Se alquila Banco Francés.

MERCEDES entre Rondeau y Cuareim, se vende un terreno, informes Banco Francés.

PROXIMAMENTE remataremos en Colon la Granja Fynn subdividida en quintitas. Informes: Banco Francés.

VENDEMOS en ps. 4.000 una finca Brandzen entre Defensa y Municipio. Banco Francés.

SE ALQUILA calle Rivera núm. 237a, casa de altos con 4 piezas por ps. 25. Banco Francés.

DEPARTAMENTOS de 2 piezas calle Joaquin Requena núm. 15 h. Se alquilan. Banco Francés.

BANCO DE COBRANZAS—Propiedades para alquilar: ver aviso en la 6.a página.

SALTO núm. 137 se alquila un departamento de 3 piezas, ps. 16. Banco Francés.

SE ALQUILA calle San Cárlos núm. 55 casa de 6 piezas por ps. 30. Banco Francés.

DEPARTAMENTOS calle Convención 158, por informes Banco Francés.

PRESTAMOS A CANCELARSE compará ó total de alquileres, en condiciones ventajosas, ocurra á la Sec. Ad. Propiedades—Banco Francés.

CONVENCION núm. 158—Se alquilan departamentos de altos y bajos, para matrimonios. Por informes ocurrir Banco Francés (Sec. Ad. Propiedades).

SE ALQUILA—Calle Rivera núm. 237 casa de altos con cuatro piezas. Ocurrir Banco Francés—(Sec. Ad. Propiedades).

PROPIETARIOS para evitar los inconvenientes y pérdidas que ocasiona la administración de fincas, lo resuelve con darlas en administración al Banco Francés.—(Sección Administración Propiedades.

DEL TURF

CARRERAS BONAERENSES

Nuestros pronósticos son:
1.a carrera—Tintangell II—Puchero.
2.a » —Foggy—Numancia.
3.a » —Caruso—Michigan.
4.a » —La Nilsan.
5.a » —Dicha—Perverso.
6.a » —Emery—Anopea.
7.a » —Pecadora—Ciclón.

Los forfaits

He aquí los animales que han sido declarados forfaits de los programas de los días domingo 31 del corriente y lunes 1.o de Octubre.

Dia 31

Premio «Discreto»: Confesor 43 kilos, Brinco 42.

Dia 1.o de Noviembre

Premio «Luiggi Vampa»: Reuss 57 kilos, Iguazú 52. El handicap se eleva dos kilos.
Premio «Mirador»: Confesor 56 kilos.

De todas partes

El ascenso de Lázaro Carnot—

Lázaro Carnot, «el gran Carnot», como se le llama en Francia todavía, era simple capitán del cuerpo de ingenieros cuando fué nombrado ministro de la Guerra de la primer República Francesa, en circunstancias muy críticas.

El reorganizó el ejército de la nación, formó catorce ejércitos, defendió las fronteras amenazadas y derrotó á los ejércitos que amenazaban invadir el territorio francés. No en vano se le llamó «organizador de la victoria».

Poco después de dejar las funciones de ministro, ascendió á comandante «por antigüedad». Ejemplo digno de ser imitado por los hombres públicos y de que lo consideren los que, como sucede entre nosotros, conceden ascensos á granel!!!...

Paul de Kock—El automovilismo y la electricidad—

Qué diría hoy Paul de Kock si viera los progresos continuos de la electricidad, él que escribía en una novela aparecida en 1821, en «Gustavo ó el mal sujeto» y que tuvo su momento de popularidad, las líneas siguientes:

«Cuántas gentes pasan su vida sin acercarse al fin que quieren alcanzar. Los alquimistas que quieren hacer oro y se arruinan sobre los hornillos... los físicos que quieren curar las enfermedades nerviosas por medio de la electricidad; los mecánicos que pretenden hacer rodar un vehículo sin caballos... etc.

GANADERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

Secretaría de la Federación Rural
RINCON 156

Exposiciones y Ferias

OCTUBRE 1909

30—Dolores—Exposición Féria Nacional de Ganadería y Agricultura.

31—Arroyo Grande—8.a Feria ganadera.

NOVIEMBRE 1909

7—Mercedes—Exposición Feria Nacional de Ganadería.

28—San José—Exposición Nacional Agropecuaria é Industrial.

28—Paso de los Toros—Feria ganadera en el local «Juan Pedro Castro».

28—Artigas—Exposición feria.

DICIEMBRE 1909

5—Lascano—(Rocha)—Exposición Feria.

8—Sarandí del Yí—(Durazno)—Exposición Feria Ganadera, Agricola é Industrial.

14—Santa Rosa del Cuareim—Exposición feria.

25 y 26—Molles—(Durazno)—Exposiciones y Ferias de la Liga del Trabajo.

ENERO 1910

1—Rocha—Exposición Feria de Ganadería.

1—San José—Feria nacional de ganados, vehículos, materiales, etc.

FEBRERO 1910

13—El Carmen—Exposición Feria de Ganadería, Departamental.

MARZO 1910

6—Paso de los Toros—(Santa Isabel)—Exposición feria.

ABRIL 1910

San José—Exposición Nacional, Agricola-ganadero, industrial.

JUNIO 3 Á JULIO 31 DE 1910

Buenos Aires—Exposición Internacional de Agricultura.

Federación Rural

EL NUEVO CONSEJO DIRECTIVO

El Congreso de las Asociaciones Rurales Federadas celebrado en Tacuarembó, acaba de constituir el Consejo Directivo de la Federación Rural que viene á reemplazar al provisorio constituido en Molles, y que ha actuado en la organización de esa institución.

Un telegrama publicado ayer en estas columnas nos informa de la forma en que ha quedado constituída la autoridad superior de la Federación.

Todos los elementos llamados á actuar en el nuevo período en defensa de los intereses rurales de la República tienen títulos bien saneados para ocupar el puesto de honor que se les brinda:

El doctor Juan A. Escudero elegido para ocupar la presidencia, es un meritorio luchador, que en Rocha y en Treinta y Tres ha sembrado ideas y enseñanzas prácticas en beneficio de la causa rural, con un empeño y una decisión que le dan puesto de primera fila entre los obreros consagrados al progreso de la campaña.

El señor Braulio Tanco que ocupará la vice-presidencia, es otro esforzado batallador.

En Treinta y Tres donde ha concentrado su acción ha sido en la práctica y en la doctrina, un luchador constante, lo que le valió puesto de primera fila al constituirse allí la Sociedad Fomento.

El señor Tanco en una exposición celebrada en Treinta y Tres sacó de su caja particular muchos miles de pesos para facilitarlos á los que cohibidos por falta momentánea de recursos, deseaban adquirir reproductores, prestando así un gran servicio á la causa rural y al progreso de la zona en que desenvolvía su acción.

El señor Luis Supervielle es otro batallador. Sus estancias de Salto y Tacuarembó y Brasil, sus cabañas de Santa Lucía y de Solís, sus vinculaciones con numerosas empresas rurales, y en todas esas obras, la visible acción de su espíritu elevado y progresista, son prenda de las simpatías que ha despertado entre los hombres de labor que le brindan un nuevo puesto de lucha.

Los señores Leopoldo Caravia, doctor Rafael Muñoz Ximenez, Ramón Silveyra y Pedro Aguerre completan la lista de titulares, y los que conocen lo que esos elementos valen y lo que hacen y han hecho por el progreso ganadero del país, se explicarán perfectamente el acierto con que se les ha incluído en el Consejo Directivo

Hay en ese grupo de hombres representantes de la época pasada—que han sido factores para hacer desaparecer la rutina—y hombres jóvenes, de positivo talento y de sanas ideas que llevarán á la Federación iniciativas fecundas.

En la lista de suplentes y Comisión Fiscal formada por los señores cuyos nombres publicamos al pié, son una nueva garantía del acierto con que se ha hecho la elección:

Las personas á que nos referimos son las siguientes:

Suplentes—Doctor Cárlos Urioste, doctor Federico Susviela Guarch, Antonio Goicoechea, Héctor Larrauri, Enrique Wilson, Antonio Paseiro y Urbano Echenique.

Comisión fiscal—Titulares: Alberto Roux, Pedro Aramendia y A. Barreiro y Ramos. Suplentes: Juan Astiz, Francisco Carrau, Antonio Braga.

Están en buenas manos los destinos de la Federación Rural, y tiene perfecta justificación la noble actitud del Congreso reunido en Tacuarembó al votar por aclamación la lista triunfante.

De la acción de ese grupo de hombres, progresistas, puede esperar mucho la campaña, y podemos adelantar que el Congreso de Tacuarembó ha adoptado ya resoluciones importantes,—que en breve conocerán los lectores de EL SIGLO—que serán acogidas con viva simpatía por todos los que aman el progreso y se dan cuenta de que fomentar la riqueza rural es cimentar sólidamente el porvenir económico de la República.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

A 790 reses alcanzó la entrada de ganados habida ayer en Tablada.

Los precios no tuvieron alteración, pero se notó el mercado más animado que en los días anteriores, retirándose sólo sin vender 150 reses.

Lo vendido se distribuyó como sigue:

Compradores	Reses
Abasto	546
Interior	90
Rappalini	3
Servicio particular	3
Retiradas sin vender	150
Total	790

Como lotes especiales sólo anotamos el siguiente:

De Florida—De A. Gallinal, 10 vacas Durham y Hereford con peso de 488 kilos, á ps. 31.50.

Para hoy la entrada es de 7 vagones.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

CULTIVO DE HORTALIZAS

LECHUGAS

Determinadas las variedades de lechugas que más se acomodan para cada estación, vamos á tratar del cultivo de esta planta tan importante en Horticultura.

El cultivo de las lechugas es de los más fáciles de la huerta. Generalmente se aprovechan los claros que, necesariamente, quedan entre las plantas de más porte, como cardos, coles, apios, etc., para obtener en ellos una cosecha de lechugas antes que la planta principal venga, por su completo desarrollo, á ocupar todo el espacio por ella destinado, pues la lechuga es una de las plantas que mejor se prestan, en la huerta, á la trasplantación, es decir, á alterar sus líneas con otras plantas de mayores y de más lento crecimiento; de manera que al arrancar la lechuga, quede á la otra planta el espacio que necesita. Por esto muchas veces la lechuga se ve precisada á amoldarse á los cuidados culturales que su compañera recibe, y generalmente se está bien á ello porque no es delicada. No obstante, para recoger buenas lechugas se necesita plantarlas en terreno de fondo, bien laboreado y no muy suelto, pues, sobre todo en el verano, les va muy mal en tierras demasiado arenosas, por el perjudicial efecto que les produce el excesivo calor.

La semilla de lechuga pierde pronto su facultad germinativa, por lo que es preciso que sea siempre fresca la que empleemos, no sólo por asegurar el nacimiento, sino porque hemos observado que cada año que pasa por la semilla, dá esta plantillas más débiles, siendo, en cambio, fuertes y hermosas cuando la semilla es fresca.

El semillero se hace en tierra plana, bien abonada, esparciendo la semilla «á voleo» y enterrándola después con una ligerísima labor de almocafre ó, lo que es mejor, con una capa de mantillo cernido, que no exceda de un centímetro de espesor á lo sumo.

En verano conviene que el semillero esté situado en un sitio fresco y en invierno abrigado y de modo que pueda cubrirse al nacer las plantitas. En cuanto éstas toman fuerza, ya no hay cuidado, pues resisten las heladas mucho mejor que cuando son ya crecidas. No conviene regar de pie el semillero hasta que las plantas tengan el suficiente desarrollo para resistir esta forma de riego. Hasta que este estado llegue, debe regarse con regadera de lluvia fina. Los cuidados que exije el semillero son riegos frecuentes y aclarar lo suficiente las plantas, para que, desde el principio, se crien fuertes y vigorosas.

El trasplante de la lechuga debe hacerse cuando tenga cuatro ó cinco hojas, plantando primero las más fuertes y dejando las más débiles para que se fortalezcan en el semillero, aprovechándolas también para plantar las faltas. Como en la huerta debe haber todo el año lechugas en disposición de ser trasplantadas, se va sacando plantas del semillero á medida que se vaya teniendo terreno disponible para plantar, y cuando un semillero se agota y la planta está muy crecida, se debe tener otro nacido por lo menos procurando hacer las siembras con las variedades más convenientes para la estación en que la lechuga se haya de obtener.

El terreno en que hayamos de plantar la lechuga, debe estar abonado con estiércol abundante y bien dispuesto, pues siendo esta planta de vegetación rápida, necesita abonos de pronto efecto. Le son convenientes, especialmente, los abonos nitrogenados, por lo que puede usarse como abono mineral complementario, cuando la estercoladura no haya sido suficiente, el nitrato de sosa, aplicándolo dos veces, la primera cuando las plantas estén ya bien arraigadas, después del trasplante, y la segunda cuando empieza á formar el cogollo. La cantidad de nitrato que puede usarse depende de la de estiércol con que se haya abonado, teniendo en cuenta también el estado en que haya dejado al suelo la planta que le haya ocupado antes que la lechuga, pues si el cuadro estaba sembrado de porotos, guisantes y otras legumbres, debe estar el suelo suficientemente dotado de nitrógeno para la cosecha de lechuga. El terreno debe disponerse en eras planas, bien allanadas y no muy grandes para las plantaciones de primavera y otoño, y en camellones dirigidos de Este á Oeste para las de invierno y verano, haciendo las plantaciones de invierno en la parte inferior de la cara del medallón que mira hacia el Norte, con lo cual quedan las plantas resguardadas del Sur y provechan mejor el calor solar. En el verano, se hace la plantación en la cara que mira al Sur para conseguir el efecto contrario, aunque lo general, en esa época, es sembrar las lechugas de «asiento» en las eras en que, definitivamente, se hán de criar, aclarándolas para que queden á la distancia debida y no trasplantándolas.

Cuando la huerta está formada por bancales escalonados y, sobre todo, si éstos están orientados al mediodía ó al saliente, como es bastante frecuente, los taludes que hay entre uno y otro bancal dan muy buenas cosechas de lechugas en invierno. Estos taludes de exposición abrigada, conocidos en muchas partes con el nombre de «albitanas», deben tener una pendiente moderada, á fin de que se puedan abonar y laborear convenientemente. La distancia á que deben plantarse las lechugas, depende del tamaño de la variedad que se cultive. Ordinariamente oscila entre 30 y 40 centímetros.

Los cuidados que exigen los cuadros de lechuga son casi iguales en todas las estaciones. Unicamente el riego es el que varía, pues en verano debe ser frecuente y abundante, de manera que la planta encuentre el terreno siempre fresco, mientras que en invierno no es necesario.

Es preciso en todo tiempo mantener el suelo limpio de malas hierbas y ahuecado por ligeras labores de almocafre.

Algunas variedades tienen cierta propensión á echar hijos en las axilas de las hojas exteriores, los que conviene quitar pronto, para que el vigor se encuentre con el cogollo. Las variedades de lechugas romanas necesitan, además de los cuidados antedichos, el de atarlas para que el cogollo blanquee, lo que se hace de ordinario con juncos ó esparto. Las demás variedades no necesitan este cuidado porque repollan solas.

Cuando se dejan lechugas para semillas, debe tenerse mucho cuidado que no queden variedades próximas, porque se cruzarán y sus simientes nos darán plantas que no serán de una ni de otra variedad. Escójanse, para este objeto las lechugas que mejor presenten los caracteres de la variedad que queremos reproducir, fijándonos mucho en que el cogollo sea firme, apretado y no terminado en punta.

Con el cultivo que acabamos de describir, se obtendrán buenas lechugas todo el año, aunque siempre serán las mejores las de primavera.

Romualdo García.

La potasa como mejor abono para el trigo

Experimento agrícola interesante

Son muy pocos los agricultores que abonan bien el trigo. A lo sumo se contentan con emplear algunos sacos de superfosfato, y esto solo los que se precian de cultivadores progresistas.

Tal procedimiento es irracional, pues el superfosfato, excelente abono, proporciona al trigo solo ácido fosfórico y dicho cereal requiere también potasa y nitrógeno. El nitrato de soda va ya generalizándose algo, felizmente; pero no sucede así con la potasa, á pesar de tratarse de una sustancia cuya eficacia es siempre manifiesta, pues si bien muchas veces no ejerce aparentemente ningún efecto sobre el desarrollo de las plantas, se traduce en cambio por un aumento de grano y éste resulta mas denso y mas nutrido, que es lo interesante para el labrador. Pudiéramos citar muchos ejemplos que la práctica nos proporciona en apoyo del anterior aserto, pero nos contentamos con citar un reciente ensayo hecho en Onil (Alicante) por D. Pascual Lloréns. Dicho agricultor sembró una parcela de tierra sin abonarla y cosechó 1.610 kilógramos de trigo por hectárea: en otra abonada con 400 kilos de superfosfato, 100 de sulfato amónico y 50 de nitrato sódico, por hectárea, recolectó 2300 kilogramos, y en una tercera parcela á la que se le aplicaron iguales abonos, «mas 100 kilógramos de cloruro potásico», el rendimiento en grano ascendió á 2320 kilogramos por hectárea. Vemos, por tanto, que el abono potásico, cuyo costo fué de 30 pesetas, produjo un aumento de 920 kilogramos de trigo, que se vendieron en 219 pesetas, resultando un beneficio neto de 189 pesetas por hectárea ó sea un ¡630 por 100! de rédito al capital invertido en potasa. Estas cifras no necesitan comentarios.

Lo expuesto nos autoriza para recomendar á los labradores que abonen las tierras destinadas al trigo con 300 á 350 kilogramos de superfosfato y 80 á 100 de cloruro potásico por hectárea, mezclando ambas materias é incorporándolas al suelo, por medio de una labor superficial, algunos dias antes de la siembra. En primavera debe completarse esta fertilización con 100 á 150 kilogramos de nitrato, distribuyéndolo á voleo y sin enterrarlo. Es el medio mas eficaz de aumentar la produccion de trigo.

MERCADOS DEL MUNDO

LANAS Y CEREALES

(POR TELEGRAFO)

AMBERES, Octubre 27—La lana tipo B del Plata se cotiza á francos 5.47 1/2. Sostenido.

LE HAVRE, Octubre 27—La lana sucia del Rio de la Plata se cotiza á fr. 174.50. Sostenido.

La lana cruza á fr. 218 para Diciembre, sostenido.

LONDRES, Octubre 27—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Rio de la Plata, son los siguientes:

Novillos, cuartos delanteros 2 chelines, traseros 2 chelines y 2 peniques, y 2 chelines y 3 peniques. Mercado en calma.

Capón 2 chelines, 10 peniques y 3 chelines.

LIVERPOOL, Octubre 27—El trigo disponible, sur, se cotiza á ocho chelines 2 peniques. Firme.

El maiz sin cotización.

El lino á 55 chelines el quarter.

AMBERES, Octubre 27—El trigo del Plata para Enero y Febrero se paga á francos 20 7/8.

El maiz para Octubre y Noviembre á 14 1/4 francos.

El lino para los mismos meses á francos 35 3/4.

HAMBURGO, Octubre 27—El trigo del Plata se cotiza á marcos 165 1/2 para Enero y Febrero.

El maiz á marcos 116 para Octubre y Noviembre y el lino á 248 marcos los mil kilos para entregar en Diciembre y Enero.

BUENOS AIRES, 27—El trigo barleta especial, en el Once, se cotiza á pesos 10.00. Superiores de 9.70 á 9.90.

Buenos de ps. 9.40 á 9.60.

El maiz seco, bueno, se paga á ps. 6.25.

El amarillo superior para consumo, en el Once, de ps. 6.30 á 6.40.

El maiz morocho superior se paga á pesos 6.25. Buenos 6.10.

A la bolsa de cereales entraron 2679 bolsas de maiz, 8810 de trigo y 1117 de lino.

Se vendieron 233 bolsas de trigo barletta, superior, á 9.95 y 10.00.

352 bolsas de barletta y ruso se pagaron á ps. 10.00.

Maiz morocho se vendió 2382 bolsas pagándose de ps. 6.20 á 6.25; 100 bolsas colorado á 6.50 y 1389 amarillo de 6.25 á 6.40. Se vendieron 571 bolsas de lino entre 14.80 y 15.40.

BUENOS AIRES, 27—En el Mercado Central de Frutos se descargaron 439.040 kilos de lana, 836 atados de cueros lanares y 6917 id de cueros vacunos.

—Se vendieron 32.000 kilos de lana cruza fina á ps. 12.40; 46.000 id de lanares comuno, de ps. 0.68 á 0.70; 2900 id de cueros vacunos, de ps. 10 á 10.80.

—En el mercado de matanza entraron 7004 animales lanares. Al de Avellaneda entraron 1531 animales vacunos. Al de Liniers entraron 2445 animales vacunos.

LA GANADERIA EN INGLATERRA

Observaciones y datos interesantes

Con motivo de un viaje de estudio efectuado por el profesor Dechambre á Inglaterra, con sus alumnos de la Escuela de Grignon, ha publicado unos artículos dando cuenta de las observaciones realizadas sobre el estado de la ganadería en Inglaterra, estudiado especialmente por el citado profesor de zootecnia.

Estas observaciones tienen mucho interés para nuestros hacendados, que han ido á buscar los ganados y los métodos ingleses, para mejorar nuestra producción animal; así es que las daremos en resúmen, insistiendo sobre aquellas cuestiones que presentan más intereses para nuestros lectores.

La visita á los mataderos de Londres, —que son un modelo en su clase,— mostró á los excursionistas franceses el incremento que vá tomando la producción de vacunos sin cuernos para la carnicería, no solamente de razas mochas, como la Polled Angus y Red Polled, sino también de cruzas con Durham y otras razas; —y al mismo tiempo, la gran influencia que tiene el Durham en la producción de animales para carne y también para lechería.

Pero no se trata solamente del Durham fino que nosotros conocemos, sino de una clase de animales más general, sin pedigree, que puebla una parte importante de Inglaterra y que proporciona los mejores ejemplares para las ferias y mercados.

En la misma visita á los mataderos, el profesor Dechambre no encontró bueyes de gran peso, como los que se producen en otros países para el abasto, pues los ingleses benefician en general animales nuevos, que pesan solamente de 500 á 600 kilos, después del año y medio. En esta forma obtienen una carne tierna de la mejor clase, porque todo el trabajo de los campos no lo hacen con bueyes, sino con los caballos de tiro pesado.

Otra observación interesante se refiere á la importancia que alcanza en Inglaterra la raza Durham para lechería, que algunos solo aprecian en el país como raza de carnicería, olvidando que por su origen puede ser tan buena lechera como la holandesa.

Las vacas Durham lecheras presentan en general el tipo de la raza, pero con una cabeza provista de cuernos más largos y una conformación que las aproxime, — dentro de un tipo superior, — á las vacas holandesas, que según Sanson, tienen el mismo origen.

En los establos visitados se han encontrado con grupos numerosos de lecheras Durham, que daban un promedio de más de 14 litros de leche por día y en la propiedad de lord Rothschild, famosa por la calidad del ganado, han visto vacas cuyo rendimiento anual se eleva á cuatro mil litros de leche, dando 46 animales, un promedio anual de 3.080 litros.

Estas cifras señalan una vez más la importancia del Durham bien elegido para la lechería, importancia que indica en este caso una superioridad marcada sobre el Hereford, que no se puede tomar en cuenta como animal de lechería.

En cuanto á los lanares para carnicería se observan en los mataderos ingleses, sobre todo las razas Hampshire y Suffolk y sus cruzas con los Cotowold, los lanares del País de Gales, etc., sin faltar por eso los Lincoln, Cheviot, Dorset, Caras Negras y demás razas conocidas.

En conjunto, el profesor Dechambre ha podido distinguir dos tipos principales de lanares: uno formado por animales grandes, pesados, precoces, productores de abundante carne gorda y otro tipo constituido por animales más chicos y finos, no tan gordos y precoces como los anteriores, que rinden una carne muy apreciada por su calidad y excelente sabor. Entre estos dos tipos existen además, como se comprende, los lanares que presentan caracteres intermedios.

(Continuará).

Venta de ganado en la Tablada

Dia 27

649 RESES VENDIDAS

25 bueyes
423 novillos
132 vacas
69 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 26.00
Precio máximo de novillos: $ 30.00
Precio máximo de vacas: $ 31.50

DETALLE DE LAS VENTAS

Lizarazú y C.a—

De Durazno: 2 bueyes, 5 novillos 26 vacas, 23 terneros remitidos por José Zugaray y vendidos á ps. 22 b. 11.50 n. 11.50 y 19.50 v., 7 t., carne buena, criolla, mestiza, para abasto é interior.

De Montevideo: 4 terneros remitidos por Pedro Bideau y vendidos á ps. 5 carne buena, criolla, para abasto.

De Rio Negro: 95 novillos remitidos por F. Gutierrez Zorrilla y vendidos á ps. 25 carne buena, mestiza, para abasto.

De Montevideo: 25 novillos remitidos por S. Bideau y vendidos á ps. 16.50 carne buena, mestiza, para interior.

Adalberto Rodriguez—

De Soriano: 42 novillos remitidos por A. Alayon y vendidos á ps. 25 carne buena, mestiza, para abasto.

De Soriano: 33 novillos, 2 vacas remitidos por F. Sosa y vendidos á ps. 25 n., 20 v., carne buena, mestiza, para abasto.

Silverio García—

De Canelones: 6 bueyes, 27 novillos, 2 terneros remitidos por S. Maldonado y vendidos á ps. 22 y 26 b., 20.50 n., 5 t., carne buena, mestiza, para abasto.

De Minas: 62 novillos remitidos por F. Bascou y vendidos á ps. 21 carne buena, mestiza, para abasto.

De Montevideo: 2 bueyes remitidos por F. M. Gonzalez y vendidos á ps. 19 carne buena, criolla, para abasto.

J. Bentancor é hijos—

De Florida: 44 novillos, 27 vacas remitidos por Juan Arrosa y vendidos á ps. 23 n., 17.50 y 31.50 v., carne buena, mestiza, para abasto.

De Rocha: 26 novillos, 18 vacas remitidos por Z. Zunin y vendidos á ps. slp. n., 12.50 v., carne buena, mestiza, criolla, para abasto é interior.

S. Pereyra é hijos—

De Soriano: 49 novillos remitidos por F. Madrid y vendidos á ps. 24 carne buena, mestiza, para abasto.

De Montevideo: 1 vaca, 6 terneros remitidos por F. Guilli y vendidos á ps. 15 v., 7.50 t., carne buena, criolla, mestiza, para abasto é interior.

Amespil y Cuadra—

De Durazno: 18 vacas remitidas por S. Arrosa y vendidas á ps 16 y 25 carne buena, criolla, mestiza, para abasto é interior.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De San José: 11 novillos, 23 vacas remitidos por J. Ilarraz y vendidos á ps. 30 n., 13.50 v., carne buena, mestiza, para abasto é interior.

De Canelones: 4 novillos, 3 vacas remitidos por S. Bascou y vendidos á ps. 15 n., y v., carne buena, criolla, para abasto.

Curbelo y Aguirre—

De Montevideo: 2 bueyes, 1 vaca, 4 terneros remitidos por R. Curbelo y vendidos á ps. 10 b., 7 n., 8 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Montevideo: 11 bueyes, 16 terneros remitidos por Zoilo Mendez y vendidos á ps. 19 y 25 b., 3.50 t., carne buena, criolla, para abasto.

De Canelones: 5 vacas, 12 terneros remitidos por S. Bagohar y vendidos á ps. 15.50 v., 8 t., carne buena, mestiza, para abasto.

A Comisión—

De Montevideo: 3 vacas, 1 ternero remitidos por B. Barrere y vendidos á ps. slp. carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 2 bueyes, 3 vacas, 1 ternero remitidos por Pedro Pollero y vendidos slp. carne buena, criolla, para abasto.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 22, 26, 19, 25.
Novillos: á ps. 20.50, 25, 23, 24, 21, 30, 15.
Vacas: á ps. 17.50, 31.50, 12.50, 13.50, 19.50, 16, 25, 15, 15.50.
Terneros: á ps. 5, 7, 8, 7.50, 7.50.

PARA SALADERO

Bueyes: á ps. 10.
Vacas: á ps. 7.

PARA INTERIOR

Novillos: á ps. 11.50.
Vacas: á ps. 16.50, 11.50, 16, 25, 13.50, 15.00.

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plaza

Trigo

Por Estacion Central—A E. Storace 305 bolsas, á S. Uran (hijo) 144, á Angel Perez y Alvarez 209, á Monteghirfo y C.a 26, á R. E. Butler 27, á J. Pessano 169, á Rodriguez y Amespil 675, á J. García y Mallarini 298, á J. Etcheverry 80, á Deluchi H., 20, á A. Levrero y C.a 25, á F. B. Helguera 68, á C. Iluarte 78, á Alvarez y Saint Gés 30, á Salvador Aguerrebere 78, á A. Bianchi y C.a 81.

Continua el mercado, poco animado y precios flojos en el siguiente órden:

Buenos á superiores limpios del litoral	$	á 4.20
Regulares según clase	»	4.00 » 4.15
Buenos á superiores limpios americanos del interior	»	4.15 » 4.20
Regulares según clase	»	3.95 » 4.05
Pelones buenos á superiores	»	4.10 » 4.15
Id regulares	»	3.90 » 4.00
Duros ó para fideos		
Buenos á superiores	»	3.85 » 3.90
Regulares	»	3.70 » 3.80

Maiz

Por Estación Central—A J. Pessano 432 bolsas, á R. E. Butler 350, á Angel Perez y Alvarez 380, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 178, á Monteghirfo y C.a 100, á F. Elzaurdia 157, á J. Peluffo 173, á S. Uran 90, á Juanicó y C.a 80, á Campodónico y Moreno 27, á Castellanos y Alvarez 80, á N. Inciarte 60, á E. Storace 75.

Para este grano rige la siguiente cotización:

	Los 100 kilos
Exportación	Sin límite
Maiz cuarentino nuevo con bolsa	$ 2.40 á 2.45
Id común, nuevo, oreado á seco	$ » 2.05
Id id para destilería	No opera
Id morocho	» 2.45 » 2.55

Lino

Cotízase:

Base de 4 por ciento de cuerpos extraños, para exportacion y consumo... $ 5.50

Productos de molino

		Los 10 kilos
Harina especial, los 10 kilos	$	0.64
Id extra, id id	»	0.58
Id 1.a, id id	»	0.54
Id 2.a, id id	»	0.44
Id de maiz	»	0.63
Afrecho, con bolsa los 100 ks.	»	2.00
Afrechillo, id id id id	»	2.10
Granzas	»	1.20
Balango	»	1.90

Forrajes

	Los 100 kilos
Alfalfa superior	Nominal
Id regular buena	»
Mezcla s/c	»
Pasto primavera, s/c	»
Paja de trigo buena	»

Varios productos agrícolas

Cebada pelona según clase con bolsa los 100 kilos	$ 2.45 á 2.50
Id criolla id id id	» 2.30 » 2.35
Avena, según clase	» Nominal
Alpiste limpio	»
Granza de campaña	»
Porotos manteca nuevos, los 10 kilos	» 1.15 » 1.20
Id blancos chicos sanos, id	» 0.65 » 0.70
Varias clases y colores con bolsa	» 0.65 » 0.70
Alpiste superior	» 0.45 » 0.48
Id regular	» 0.35 » 0.38
Paja de escoba s/clase metro	» 0.30 » 0.40
Semilla de guinea id id, los 100 kilos	» 1.53
Papas nuevas del país	» Nominal

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por Estacion Central—172 fardos lanas, 1970 bolsas id, 3810 cueros vacunos secos, 130 id id salados, 83 id potros, 8 id becerros, 28 atados id, 13 cueros lanares, 814 atados id, 171 fardos id, 134 atados corderos, 6 bolsas cerda, 2366 id trigo, 2583 id maiz, 80 id harina.

Por Estacion Bella Vista—749 bolsas maiz.

Lanas

El mercado sigue regularmente corriente para los negocios en lanas cruzas pero siempre difícil para los merinos.

En cruzas se vendieron hoy unos 20.000 kilos desde ps. 4.10 á 4.40 y en merinos ps. 3.60 á ps. 3.80 los 10 kilos vellon.

Lotes:

Por Estacion Central—A E. Armas y C.a 23 bolsas, á F. P. Arrosa 65, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 209, á Balparda y C.a 201, á Hilario Beramendi 154, á E. Bordabehere 13, á Barreira Hnos. 11, á Angel Bonilla 38, á Alberto Cirio 28, á N. Duran y Vidal 96, á Grela y Goñi 173, á Helguera y Goicoechea 59, á F. B. Helguera 21, á N. Inciarte 41, á L. P. Pereyra 31, á Pesquera y Martínez 26, á Rodriguez y Francis 40, á Rodriguez y Palma 38, á Salvador Sosa 3, á Luis San Martin 22, á Tellechea Lessa y C.a 126, á Vidaurreta y Zubillaga 43, á Zubillaga y Beramendi 227, á R. E. Butler 8, á L. E. Puig 44, á L. J. Perez 32, á L. N. Fiorito 5, á Juan y José Astiz 65, á P. Durante 10, á A. Gallinal 53, á Céspedes y Magariños 20.

Cueros vacunos secos

Ninguna variacion se ha notado, cotizándose como sigue:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores sin garrapata	$ 4.05 á 4.10
Id de campo buenos	» 3.95 » 4.00
Id de campo regulares	» 3.80 » 3.85
Id inferiores	» 3.60 » 3.70
Id conjunto con garrapata	» 3.30 » 3.50
Id becerritos, sin garrapata	» 3.90 » 4.00
Id becerritos, con garrapata	» » 2.00
Id nonatos, al barrer	» » 3.50
Id nonatos, de vientre	» » 1.06

Cueros vacunos salados

Todo lo que llega se coloca corrientemente y á los precios indicados á continuación:

	Cada uno
Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	$ 5.50 á 5.60
Vacas de 18, id id id	» 4.50 » 4.60
Vaquillonas de 15 á 17, id id	» 3.50 » 3.60
Id de 10 á 14, id id	» 1.30 » 1.50
Becerro de menos de 10 kilos	» 0.90 » 1.00
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño sin tajos	» 0.60 » 0.70
Id id id regulares	» 0.40 » 0.45
Id id de vientre	Nominal

Cueros lanares

No hay la menor demanda, cotizándose flojo:

	El kilo
Lanares de 3/4 lana arriba	$ 0.265 á 0.290
Id de 1/2 y 3/4	» 0.270 » 0.275
Id de conjuntos atrasados	» 0.230 » 0.250
Id id con cruzas adelantados	» 0.245 » 0.250
Id id estación mal deshechos	» 0.080
Id id pelados sanos	» 0.150
Id id pelados, mal deshechos	» 0.050
Borreguitos	» 0.150
Corderillos libre de viruela é inservibles las 10 piezas	» 0.65

Cueros de potro

Sigue la flojedad en los precios. Cotizándose:

	Los 10 kilos
Cueros de potro sanos	$ 1.90
Id id, mal deshechos	» 0.95
Id inservibles	» 0.45
Los potros salados c/u	» 1.40 » 1.50

Cueros silvestres

Cotizamos:

Ciervos anchos	kilo	$ 0.38 á 0.40
Idem angostos	id	» 0.30 » 0.35
Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo		» 2.30 » 2.50
Idem chicos y abiertos por la barriga		» 1.00 » 1.20
Carpincho de cuenta	c/u	» 0.50 » 0.55
Lobo grande río	id	» 1.50 » 1.76
Idem medianos	id	» 0.60 » 0.80
Venado	id	» Sin valor
Cabra	id	» 0.25 » 0.30
Cisnes abiertos por la barriga	id	» 0.20 »

Cerda

Sin interés. Rigen estos precios:

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior, peso neto	$ 4.50 á
De vaca	» 4.50 »

Pluma de avestruz

Se cotiza:

	El kilo
Pluma buena y fresca	$ 4.60 á 4.80
Id regular	» 4.20 » 4.30

Otros productos

Por Estacion Central—A N. Inciarte 950 cueros vacunos, 210 atados lanares, 40 id corderos, 51 cueros becerros, á Ventura Latorre 180 atados lanares, 490 cueros vacunos, á L. P. Pereyra 5 fardos lanares, 170 cueros vacunos, 17 atados corderos, á Balparda y C.a 750 cueros vacunos, 150 atados lanares, 14 cueros potro, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 510 cueros vacunos, á Helguera y Goicoechea 395 cueros vacunos, á Grela y Goñi 6 fardos lanares, 132 cueros vacunos, á A. R. Garra 250 cueros vacunos, á Gandolfo y Morere 80 cueros vacunos, á Salgado y Cadenas 227 cueros vacunos, 2 id potros.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A M.)

LA CAMPAÑA DE MARRUECOS

La situación en Melilla

MADRID, 27—Informan de Melilla que continúa la tranquilidad en los campamentos. El temporal ha amainado, y se siguen los trabajos de fortificación y de construcción de líneas de defensa.

FRANCIA

Exhumando un crimen célebre

Revelaciones de un presidiario

PARIS, Octubre 27.—Los diarios dicen que ha aparecido otro presidiario jactándose de conocer los antecedentes del célebre crimen perpetuado en el impassé Ronsin.

Adrien Michel, que así se llama el condenado—que lo está—á presidio perpetuo—, escribió al presidente del Tribunal de Assises y al abogado de la señora viuda de Steinheil, diciéndoles que conoció á la mujer apodada «Roussie», quien—dice—tomó parte en el crimen.

Michel afirma que la «Roussie» fué su querida en tiempos en que ella trabajaba en calidad de modelo en los estudios de pintura.

Los granaderos argentinos en Paris

PARIS, 27—Ochenta granaderos y veinte marinos argentinos acompañados de oficiales, llegaron esta mañana á esta capital.

Los numerosos curiosos que les esperaban en la estación férrea, les aclamaron.

El convenio ítalo-ruso

PARIS, 27—Según «La Petit Republique» dos de las cláusulas principales del convenio celebrado en la reciente entrevista de Racconigi serían el mantenimiento del «statu quo» territorial en Oriente y que Rusia é Italia se comprometen á obrar de concierto en forma diplomática, en el caso de que una potencia cualquiera quisiera modificar dicho «statu quo».

«Le Petit Parisien» dice que ese convenio sería análogo al pacto celebrado en Muerzteg.

El vapor «Bélgica» á pique

LA ROCHELLE, Octubre 27 — Al entrar á este puerto el vapor «Bélgica», chocó contra una escollera tan violentamente que se abrió un rumbo. El buque no tardó en hacer agua y se fué lentamente á pique. La tripulación se pudo salvar.

Se iniciaron trabajos para poner el buque á flote, operación que se cree factible puesto que el buque se ha hundido en poco fondo.

Las tarifas aduaneras

PARIS, 27—La Cámara de Diputados, sesión de esta tarde, ha reanudado la discusión sobre tarifas aduaneras.

El testamento de Ferrer

PARIS, 27—Se publica el testamento del extinto Francisco Ferrer en el que éste protesta de su inocencia y pide que no se haga ninguna demostración sobre sus restos.

ESPAÑA

Los sucesos de Barcelona

BARCELONA, Octubre 27.—Continúan funcionando los consejos de guerra incoados contra los sediciosos de Julio.

Se juzgó al ex concejal Zurdo Olivares quien había publicado en el diario «El Progreso» un artículo excitando á la rebelión, los que eran llevados después á Melilla para su difusión entre las tropas.

El fiscal pidió seis años de presidio.

El tribunal sentenció de acuerdo con la petición del fiscal.

Otro consejo se reunió para juzgar á un muchacho que entró en el cuartel de veteranos apoderándose de un machete, con el que intentaba tomar parte en el movimiento sedicioso.

El fiscal ha pedido contra el procesado doce años de prisión.

Algunos detenidos por las autoridades militares han sido puestos en libertad por no aparecer contra ellos cargo alguno.

CENSURAS A MAURA

MADRID, Octubre 27.—Los diarios, especialmente los liberales continúan sus censuras á Maura y su último discurso.

Reproducen también opiniones emitidas por la prensa del exterior á su respecto, citando sobre todo á los diarios alemanes que dicen que los mauristas han puesto á España como en el tiempo de la Inquisición.

EXODO ALARMANTE

La inmigración para Sud-América

MADRID, 27—Informan de La Coruña anunciando que el movimiento emigratorio en esta provincia, asume ahora proporciones alarmantes.

Todas las calles de la ciudad están ocupadas por centenares de familias, las que esperan la llegada de los vapores.

La mayoría de estas familias se dirigen á Sud-América.

Se nota falta de brazos para las tareas de la agricultura.

Declaraciones de Melquíades Alvarez—Lo que significa el triunfo liberal

MADRID, Octubre 27—El jefe republicano, Melquíades Alvarez, ha hecho declaraciones políticas, por las cuales manifiesta que la caida de los conservadores y el avance de los liberales eran indispensables para evitar que estallase una revolución socialista en Barcelona, donde los elementos avanzados solicitan el restablecimiento de las garantías constitucionales, reapertura de las escuelas laicas, cesación de los destierros impuestos por los consejos de guerra contra los procesados á raiz de los disturbios de Julio.

Cumplimiento de sentencias suspendidas

MADRID, 27—Ante la petición que hiciera el senador señor Sol y Ortega, el gobierno ofreció suspender el cumplimiento de las sentencias dictadas con motivo de la revuelta producida en Cataluña á fines de Julio último y estudiarlas detenidamente.

Weyler capitán general de Cataluña

MADRID, 27—Se ha firmado el decreto suspendiendo las sesiones de las cortes.

Otro decreto que aparecerá mañana en la «Gaceta Real», nombra capitán general de Cataluña, al general Valeriano Weyler.

La instrucción militar obligatoria

MADRID, 27—El gobierno se propone reproducir el proyecto de instrucción militar obligatoria.

ITALIA

Regreso del honorable Tittoni

ROMA, 27—Ha llegado de regreso á esta capital, el ministro de Relaciones Exterio. res hon. Tittoni.

Nuevo ministro ante el Vaticano

ROMA, 27—El Sumo Pontífice recibió hoy al nuevo ministro de Baviera ante la Santa Sede, quien le presentó sus credenciales.

El accidente al duque de Aosta

NAPOLES, 27—Las condiciones de salud del duque de Aosta, son satisfactorias. El enfermo no tiene fiebre.

El duque de Aosta recibió hoy la visita del embajador de Francia ante el Quirinal, Mr. Barrere, quien permaneció á su lado durante media hora y le expresó su sentimiento por el lamentable accidente de que fué víctima.

Condolencias al Mikado

ROMA, 27—El rey Victor Manuel telegrafió sus condolencias al Mikado con motivo del asesinato del príncipe Ito.

El hijo del marqués Ito

ROMA, 27—El hijo del extinto príncipe Ito partió para Marsella, de donde seguirá para París.

Antes de partir éste declaró que el asesinato de su padre se debe á un móvil político.

Manifestaciones tumultuosas

ROMA, Octubre 27 — Comunican de Orune (Sassari, Cerdeña) que á raiz de haber prohibido las autoridades sembrar en determinados terrenos, se efectuaron manifestaciones tumultuosas, haciéndose necesaria la intervención de los carabineros.

Las mujeres invadieron el palacio municipal y destruyeron los documentos existentes.

Las autoridades llevaron á cabo numerosos arrestos, logrando á duras penas restablecer el orden.

Naufragio de un velero

ROMA, Octubre 27—Informan de Reggio Calabria, que frente á esa costa ha naufragado un velero llamado «El. g so». La tripulación fué salvada milagrosamente por un remolcador que había salido en auxilio del buque náufrago.

Los marinos franceses en Nápoles

NAPOLES, 27—En todos los teatros se realizaron funciones de gala, entonándose «La Marsellesa».

Los oficiales y marinos franceses han sido aclamados en todas partes.

El alcalde de esta ciudad y el prefecto visitaron al comandante de la división de la escuadra francesa fondeada en ésta, almirante Aubert.

NAPOLES, 27—Los marinos de los buques de guerra franceses fondeados en este puerto, bajaron hoy á tierra, siendo recibidos con simpatía. Visitaron el Aquarium y los diversos monumentos de esta ciudad.

Entre el embajador de Francia Mr Barrere y el almirante Aubert, comandante de la escuadra francesa, se cambiaron visitas.

Luego el embajador de Francia Mr. Barrere visitó al almirante Grenet á bordo del acorazado «Reina Margarita». Los diarios saludaron á la hermosa escuadra de la nación amiga.

Ecos de la entrevista real

ROMA, 27—Un elevado personaje, interrogado respecto de la reciente entrevista de Racconigi y de la importancia que ella tiene para la política europea, ha declarado que la entrevista en cuestión es un acto histórico de máxima importancia para la política expresada, por la nueva orientación que le dará la diplomacia europea. Añadió que del mismo modo que la entrevista de Plombières entre Napoleón III y el conde de Cavour, fué la primera base de la independencia de Italia, la entrevista de Racconigi es el preludio del cumplimiento de las aspiraciones nacionales.

INGLATERRA

Denuncia de un tratado

LONDRES, Octubre 27.—«The Gazette» anuncia que el gobierno de la república de Honduras denunció el tratado de comercio con la Gran Bretaña.

Carreras londinenses

LONDRES, 27—Comunican de Newmarket que el resultado del premio Cambridgeshire corrido hoy en el hipódromo de aquella ciudad, es el siguiente: Primero «Christmas Daisy», segundo «Musthapa» y tercero «Sir Martin».

Disciplina naval

LONDRES, 27—La Cámara de los Comunes votó en tercera lectura el bill sobre disciplina naval.

El asesinato del príncipe Ito

LONDRES, 27—La noticia del asesinato del príncipe Ito ha causado gran sensación.

«The Times» de hoy y otros diarios le dedican sentidos artículos, contestes en considerarlo como la persona que más había contribuido á la transformación del Japón.

Los diarios alemanes, franceses é italianos hacen también grandes elogios de la actuación de Ito.

Mitin chino contra Portugal

LONDRES, 27—Comunican de Hon.Kong que los chinos de esa ciudad realizaron un mitin de protesta contra Portugal. Participaron en él tres mil personas. Varios oradores pronunciaron discursos antiportugueses. Resolvióse pedir al gobierno chino la exhoneracion de Kaechien, comisario de, signado para la delimitacion de la frontera con la colonia portuguesa de Macao.

ALEMANIA

El czar en viaje

BERLIN, 27—Telegrafían de Rosen anunciando que esta mañana pasó por aquella ciudad el czar Nicolás de Rusia.

La Triple en peligro

BERLIN, 27—Los principales diarios alemanes, al comentar la entrevista de Racconigi, opinan que ella indica el fin de la triple alianza, pues no cabe duda que Italia se aleja de Austria para acercarse cada dia más á Rusia, Francia y la Gran Bretaña.

RUSIA

Asalto, asesinato y robo

SAN PETERSBURGO, 27—Una banda de tunguses alacó una tienda japonesa situada en la calle principal de Nikolaievok. Estos mataron á dos japoneses é hirieron á una mujer.

Luego robaron las existencias del negocio.

GRECIA

Dimisión de los principes griegos

ATENAS, 27—«La Gaceta Oficial» anuncia la dimisión del príncipe Constantino del cargo de generalísimo y del príncipe Jorge del cargo de jefe de la armada.

NORUEGA

Los establecimientos metalúrgicos

ESTOCOLMO, 27—Continúa el cierre de los establecimientos metalúrgicos, resuelto por los propietarios en señal de protesta contra la huelga.

BELGICA

Los indígenas en el Congo

Denuncias sobre torturas y exterminio

BRUSELAS, 27—En la última sesion que celebró la Cámara de Representantes el ministro de Colonias Mr. Keenkin contestando á una interrogación al respecto confirmó haber recibido una denuncia sobre abusos cometidos en perjuicio de indígenas del estado del Congo.

Se afirmaba en esta denuncia que habían sido torturados y exterminados numerosos indígenas por los agentes y autoridades belgas. El ministro de Colonias Mr. Keenkin agregó que despues de las investigaciones realizadas existen razones para creer que esas denuncias son exageradas.

Cámara de comercio belga-argentina

BRUSELAS, 27—Se ha constituido en esta capital una Cámara de comercio belga-argentina bajo la presidencia del ministro de la Argentina.

Casos de cólera

BRUSELAS, 27—Oficialmente se anuncia que se han producido seis defunciones debido al cólera en Baom, cerca de Amberes. Se ha informado al respecto á todos los gobiernos.

JAPON

Los sucesos de Corea

TOKIO, 27—El Ministerio de Relaciones Exteriores declaró que el asesinato del príncipe Ito no producirá ningún cambio político en el Japon en lo que se refiere á Corea.

Condolencias de Guillermo II

TOKIO, 27—El Emperador Guillermo de Alemania envió sus condolencias por la muerte del príncipe Ito.

ESTADOS UNIDOS

Los certificados de valores

WASHINGTON, Octubre 27—El Departamento del Tesoro dió instrucciones á los recaudadores de aduana para que acepten certificados de valores de mercaderías importadas siempre que esos documentos procedan de los departamentos de comercio de los países de origen.

Un naufragio—Treinta y cuatro víctimas

NEW YORK, Octubre 27—En las proximidades de Eastport, naufragó el vapor «Hesh», pereciendo 34 tripulantes. Seis se salvaron.

Lo que se proponía el príncipe Ito

WASHINGTON, 27—En los círculos políticos se asegura que el príncipe Ito proponíase prevenir la protesta de las potencias respecto al convenio celebrado entre China y Japón en Agosto, y que con ese objeto gestionaba el acuerdo más completo con el gobierno chino acerca de dicho convenio.

De Taft al Mikado

WASHINGTON, 27—El presidente de la República Mr. William Taft envió sus condolencias al Mikado con motivo del asesinato del príncipe Ito.

PERU

Los asuntos con Bolivia

LIMA, Octubre 27—«El Comercio» insiste en la necesidad que había de aprobar, como lo ha hecho el Congreso, los arreglos con Bolivia.

Hace de nuevo la historia de las razones que han obligado al Perú á aceptar ese camino.

BRASIL

Protesta por la ejecución de Ferrer—Partida de la embajada china—Conferencia de Sa Vianna.

RIO JANEIRO, 27—Un centenar de directores de la federación de escuelas italianas de San Paulo, reunidos en asamblea general, votaron una enérgica protesta contra la ejecución de Francisco Ferrer.

Dos copias de la protesta se enviarán, una al rey Alfonso y la otra al ex-primer ministro señor Maura.

—A bordo del vapor «Cordillere» partió para Europa la embajada china.

—La prensa elogia la conferencia dada anoche por el doctor Sa Vianna en el gremio jurídico de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales bajo el tema de «Posibilidad de un derecho internacional americano».

CHILE

LA CUESTION DE TACNA Y ARICA

Declaraciones del ministro argentino

SANTIAGO DE CHILE, 27—El diario «La Mañana» publica los reportages sobre la cuestion Tacna y Arica hechos por su director al ministro argentino doctor Anadón. Despues de hacer notar el sentimiento amistoso y cordial desarrollado en todas las clases sociales de Chile, donde el gobierno y la aristocracia hasta el pueblo, en relación á la República Argentina, mantuvo reserva sobre dichas gestiones. Nosotros—habría dicho—no podemos dejar de mirar con simpatía la negociacion tendiente á borrar definitivamente de América las únicas disidencias entre países amigos que todavía quedan para resolverse; pero la Argentina tiene bastante con las propias dificultades en sus negocios en el Atlántico para intervenir en otros asuntos. En cambio podemos solamente obrar, como dicen los químicos haciendo acto de presencia con la simpatía que sentimos por Chile y Perú, países amigos en estos momentos en que se desarrollan sucesos que parecen presagiar el término feliz de la cuestion pendiente, lo que sería celebrado por todas las demas repúblicas.

Confirmando una sentencia—Los restos del crucero «Pinto»

VALPARAISO, Octubre 27.—La Suprema Corte confirmó por unanimidad la sentencia del consejo de guerra que juzgó al teniente de la escuadra don Jorge Wilson Solar, con motivo de la explosión de una granada en el «O'Higgins».

—El buzo Antonio Nicoloin se ha presentado pidiendo autorización para extraer los restos del crucero «Pinto», naufragado en Quellon.

—Ha llegado á la dirección de la armada el informe del comandante Aguila dando cuenta del viaje que hizo á la isla Ramirez (Cabo de Hornos) y de los estudios hechos, que tienen interés.

ARGENTINA

Pidiendo la detención de un criminal—Proyecto de indulto de un senador—Proclamaciones en Córdoba—Reunion socialista—El nombre de Francia á una avenida rosarina—La comisión del monumento á Mitre—Una estatua al general Belgrano.

BUENOS AIRES, Octubre 27—La Policía de Investigaciones pidió á las autoridades de Figueras (España) que mantengan detenido á Juan Felix Lopez, matador del capataz de la casa Drysdale, hecho ocurrido aquí durante una huelga el 19 de Setiembre de 1906.

—Se notó una reacción favorable en el estado del obispo de Salta.

—El superintendente de las escuelas evangélicas, reverendo William Morris, informa que pronto podrá anunciar la nacionalización de su obra, pues educa gratuitamente cinco mil niños.

—El senador de la Serna presentó al Senado de la provincia un proyecto de indulto para el mayor número de presos con motivo de los festejos del Centenario. Se aplaudió la idea de clemencia.

BUENOS AIRES, Octubre 27—Informan de Córdoba que la Unión Provincial resolvió proclamar el jueves próximo los candidatos de senadores y diputados provinciales y electores de gobernador.

—Anoche, en el salón «Unione e Benevolenza» se realizó la conferencia del partido socialista para protestar contra la situación política, porque atraviesa el país. Hablaron los señores Cuneo, Tomaso y Palacios. El acto estuvo concurridísimo.

BUENOS AIRES, Octubre 27—En el Rosario ha sido bien recibida la moción del Consejo Deliberante de llamar Francia á la Avenida Ombúes.

—El ministro de la Argentina en Lima confirmó oficialmente la aceptación del protocolo perú-boliviano por el Congreso de La Paz.

—Mañana se reunirá la comisión pro monumento á Emilio Mitre.

BUENOS AIRES, Octubre 27—«La Nación» de hoy comentando el arreglo perú-boliviano dice que se espera solo ahora la solución decorosa del tratado de Ancon.

—Informan de Córdoba que la cofradía de Las Mercedes resolvió iniciar gestiones para que se levante una estatua al general Belgrano frente á la iglesia de ese nombre, la cual se inaugurará con motivo del centenario de la batalla de Tucumán, en 1912.

El homenaje á Francia—Concurso de aerostacion—Dos fallecimientos—Elecciones provinciales—Acuerdo cívico.radical—Las ma, niobras.

BUENOS AIRES, 27—La Asociacion General San Martin proyecta la impresion de un libro en el cual se reunirán los discursos pronunciados en la Legacion de Francia, Jockey Club y plaza San Martin, en ocasión del homenaje á Francia.

Para ello dicha Asociacion requerirá la ayuda del Poder Ejecutivo.

—El día 14 de Noviembre próximo se realizará un concurso de aerostacion organizado por las damas de misericordia.

Tomarán parte en este concurso algunas damas y señoritas.

Se largará primero el pequeño globo llamado Zorro.

El globo ganador del concurso será el que baje mas cerca del globo Zorro.

—Falleciéron el Director de la Sección Administrativa de Correos y Telégrafos señor Rodolfo Calvo y el ex.diputado y notable jurisconsulto señor Adolfo Cano.

—Las últimas noticias recibidas de Paris dicen que persiste la gravedad del estado de la señorita Josefina Lezica Alvear, víctima de un accidente de automóvil.

—Telegrafían de Córdoba anunciando que han sido prorrogadas hasta el día 14 de Noviembre proximo las elecciones provinciales.

—El Consejo Nacional de Mujeres decidió enviar su pésame al hermano de la extinta escritora Matto de Turner, doctor Matto, ministro de Fomento de Perú.

—«El Diario» de esta tarde dice que se sabe que el jefe de los radicales señor Hipólito Irigoyen inició los pases para convenir una entrevista con los cívicos con objeto de trabajar en las próximas luchas electorales de perfecto acuerdo los radicales y cívicos.

—El general Arana, jefe del ejército en maniobras, se muestra satisfecho por el entusiasmo y resistencia de las tropas.

Union chileno.argentina—Viajes al Sud—El escritor Badin

BUENOS AIRES, 27—Comentando la manifestacion pró Argentina celebrada en Santiago de Chile dice un diario que la union chileno, argentina que en esta ocasion se exteriorizó como aspiración del pueblo chileno, llegará indudablemente á cumplirse por la natural vinculacion que entre ambos establecen los actos como los celebrados esta mañana.

—Llegó el vapor nacional Camarones de regreso de los puertos del Sur, despues de inaugurar una travesía rápida.

—A bordo del vapor Amazon parte para Europa el dia 29 del corriente el notable escritor frances Mr. Pierre Badin.

Inspección de tierras fiscales—La cuestión del Pacifico—Un hombre público brasilero—Su partida para esta metrópoli.

BUENOS AIRES, 27—El ministro de Agricultura señor Ezcurra proyecta realizar una gira al territorio de Rio Negro con objeto de inspeccionar las tierras fiscales y estudiar el plan de obras de irrigación.

—«El Tiempo» de esta tarde insiste en que la Argentina no se ocupe de modiar en la cuestión Pacífico. Dice que cada uno siga su destino.

—Después de haber visitado la Argentina, mañana parte para Montevideo, á bordo del «Amazon», desde donde seguirá para Santos, el doctor Salles, ministro de Agricultura del estado de Sao Paulo.

En Montevideo, acompañado del senador brasileño Bueno, visitará las escuelas de Agronomía y Veterinaria.

Muestras de madera para exposición—La intervención en Santa Fé

BUENOS AIRES, 27—Procedente de Misiones, Formosa, Corrientes y Santa Fé, llegaron á la Sociedad Rural Argentina muestras de madera, que alcanzan á 300, destinadas á la exposición internacional de Agricultura para 1910.

—El ministro del Interior conferenciará esta misma tarde con el presidente de la República sobre el pedido de intervención para la provincia de Santa Fé.

La situación política de Santa Fé—La revisión de las leyes y reglamentos portuarios brasileros—La ley sobre paquetes postales y las «Mensajerias Marítimas».

BUENOS AIRES, 27—El Presidente de la República conferenció con un grupo de diputados sobre la situación política de Santa Fe, la que es motivo de preocupaciones.

—El gobierno recibió comunicaciones de que el diputado brasileño señor José Carvalho ha resuelto prestigiar en la Cámara de Diputados, la revisión inmediata de las leyes y reglamentos portuarios, porque varias compañías de navegación han decidido suspender las escalas en los puertos del Brasil. También porque en una reunión de representantes de esas compañías resolvieron de común acuerdo, desde el día 2 de Noviembre próximo, aumentar los fletes para el Brasil debido á los perjuicios que les causan las continuas multas que le infligen en dichos puertos, de acuerdo con los reglamentos actuales.

—El Poder Ejecutivo, por excepción, accederá á las gestiones hechas por el plenipotenciario de Francia, el que ha auspiciado las gestiones de las Mensagerías Maritimas para que se le acuerde un término prudencial para ponerse dentro de las condiciones con objeto de gozar de los beneficios de la ley sobre paquetes postales.

Renta aduanera—Una oficina técnica en Europa—Los indígenas de los Andes—Una reclamación—Medallas del Centenario.

BUENOS AIRES, 27—La Aduana ha recaudado 357.946 pesos papel y 13.110 pesos oro.

—Mañana se realizará una peregrinación á Luján, presidida por monseñor Orzali.

—El sábado próximo saldrá de Córdoba para Buenos Aires, el interventor señor Canton.

—El Ministerio del Interior puso en conocimiento de la División de Correos, el decreto del Poder Ejecutivo, creando en Londres una oficina técnica encargada de la recepción de los materiales para las obras públicas que se adquieran en Europa y en Norte América.

—El señor Blasco Ibáñez ha visitado hoy al Presidente de la República, con objeto de interesarlo sobre el asunto colonización á que desea dedicarse en este país.

—Varios indígenas pobladores del territorio de los Andes visitaron al Ministro del Interior para pedir el pronto despacho de la solicitud contra los despojos de que son víctimas por parte de las autoridades de aquel territorio.

—El Poder Ejecutivo ha aceptado la propuesta presentada por el señor Alberto Reyes para efectuar la limpieza del camino internacional á Chile por Uspallata.

—El Poder Ejecutivo dictó un decreto disponiendo que la casa de la moneda acuñe las medallas conmemorativas del primer centenario de la emancipación nacional.

Ultimas informaciones

BERLIN, 27 — El Emperador Guillermo recibió hoy en audiencia particular al ex Presidente de la República de Perú doctor Pardo y Barreda y al General Caceres. También asistía el Ministro de Relaciones Exteriores Von Schoen. La recepción fué cordialísima. El Emperador Guillermo llamó al General Caceres, héroe de Tarapacá.

PARIS, 27 — El Partido radical socialista ha encargado á Mr. Pelletan para declarar en la Cámara que se opone á la representación proporcional.

PARIS, 27 — En la sesión que celebró hoy la Cámara de Diputados el Ministro de Relaciones Exteriores Mr. Pichon declaró que las negociaciones con el extranjero son imposibles antes de la revisión de las tarifas aduaneras. Mr. Pichon añadió que en la próxima Conferencia de La Haya, Francia promoverá el asunto aduanas.

ROMA, 27—Se ha inaugurado en esta capital el Congreso de Filosofía. Al acto asistieron el ministro de Instrucción Pública hon. Ciuffelli y numerosos profesores.

PARIS, 27—El sabio Mr. Comandon ha conseguido cinematografiar los microbios con un aumento enorme.

ROMA, 27—La liga franco-italiana de Torino recoge firmas para un rico album que se ofrecerá al Czar Nicolás de Rusia.

ROMA, 27—Sigue preocupando el delicado estado de salud del ex primer ministro hon. Fortis. Los soberanos, primer ministro hon. Giolitti y notabilidades solicitan continuamente noticias sobre su estado.

NAPOLES, 27—El almirante francés Aubert envió dos oficiales para informarse sobre el estado de salud del duque de Aosta.

—Numerosos marinos franceses realizaron una excursión hasta el volcán Vesubio. La ciudad está embanderada con los colores franceses.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios — Trifón Maduño, 22 años, albañil, italiano, con María Carmen Cera, 20 años, oriental.

Guillermo A. Errazquin, 33 años, hacendado, oriental, con Herminia Escribanis, 27 años, oriental.

Julio Nicolás Loriente, 25 años, empleado, oriental, con Josefa Leontina Russi, 22 años, oriental.

Luis Martagñone, 34 años, tornero, oriental, con Angela Volonté, 24 años, oriental.

Agustín Morando, 23 años, agricultor, oriental, con Luisa Siri, 19 años, oriental.

Juan Mattos, 32 años, jornalero, oriental, con Ercilia Bixio, 24 años, oriental.

Defunciones — Agustín Moardias, español, 25 años, soltero, Yaguarón 39; María Mercedes Frechon, oriental, 14 meses, Yí 4a; Sofía Lagisquet, oriental, 25 años, soltera, Yí 99b; Vicente Maggia, oriental, 32 años, casado, Juan M. Blanes 67; Josefina Fariña, oriental, 18 meses, La Paz 96; Elina Hermida, oriental, 17 años, soltera, Vecinal 12; Elida Souto, oriental, 30 meses, Soriano 101; Casimiro Smoquina, oriental, 6 días, Guaraní 40; Herminia L. Godoy, oriental, 26 meses, Pérez Castellanos 186; Carmen Luzardo de Sarante, oriental 20 años, casada, Hospital de Caridad; Eustaquio Garatagaitia, español, 40 años, Santa Lucía 56; Juana Mateo, oriental, 34 años, soltera, Paysandú 77.

Varias Noticias

En dónde los piden — «La Industrial», que es la primera, la más antigua, la que ha fomentado más «ella sola», que todas las otras empresas del Río de la Plata tiene, para el período de los grandes remates que empiezan ahora y terminarán en Abril, la bagatela de «siete mil seis cientos cuarenta y tres lotes» de terreno para vender «en remate» y á plazos largos dentro de la Ciudad Vieja y Nueva y sus contornos.

Vayánse preparando, pues tenemos en todas partes terrenos para sacrificar.

El Domingo 31 desfilarán y ván al muere 18 solares en las inmediaciones de las Tres Cruces, frente á la Avenida Garibaldi con tren á la puerta. Lea mi aviso. — Francisco Piria.
3372-Oct.28.

Dirección General de Avaluaciones— Expedientes informados — Día 27 — Avaluaciones por nuevas construcciones — Fernando Mariño, José y Ricardo Grandinetti, Miguel De Simone, Enrique Rerón, Manuel Goñi, Octavio Cravanzola, José Pizzo, Vicenta O. de Ynzausti, Esteban Brocca, Lorenzo Toscano, Marcelino Buscasso, Tomás Gómez, Alfredo Lemarquant, Pedro Macini.

Registro Cívico

COMISIONES DEPURADORAS

Secciones Judiciales, locales y horario de cada Comisión Depuradora

Núm. 1—Secciones 2.a y 3.a, sesiona en la calle Treinta y Tres 97, los dias martes y viernes de 9 a. m. á 12 m.

Núm. 2—Secciones 1.a y 4.a, sesiona en la calle Soriano 100, los dias martes y viernes de 10 á 12 m.

Núm. 3—Secciones 5.a y 6.a sesiona en la calle 18 de Julio 319, los dias martes y viernes de 4 á 6 p. m.

Núm. 4—Seccion 7.a sesiona en la calle Colonia 374, los dias miercoles de 6 á 7 y 1/2 p. m., los viernes de 8 a 10 p. m. y los domingos de 9 á 11 a. m.

Núm. 5—Seccion 8.a sesiona en la calle Agraciada 397, los dias lunes, miercoles, viernes y domingos de 10 á 11 y 1/2 a. m.

Núm. 6—Seccion 15.a sesiona en la calle Lavalleja 88, los dias domingos, lunes y jueves de 10 á 12 m.

Núm. 7—Secciones 10.a, 11.a y 18.a, sesiona en la calle Joaquin Requena 130, los dias martes de 10 á 12 m. y viernes de 5 y 1/2 á 7 p. m.

Núm. 8—Secciones 12 y 19.a, sesiona en el Juzgado de Paz de la 19.a seccion, los dias lunes y viernes de 2 á 4 p. m.

Núm. 9—Secciones 13.a, 14.a y 20.a, sesiona en la calle Agraciada 591 los dias martes y viernes de 4 á 5 y 1/2 p. m.

Núm. 10—Secciones 9.a, 16.a, 17.a y 21.a sesiona en la Comision Auxiliar de Villa Colon los dias miercoles y domingos de 9 á 11 y 1/2 a. m.

Montevideo, Octubre 16 de 1909.

Agustin Piera,
Presidente.

Francisco Alberto Schinca,
Secretario.

Horas de Oficina de la Secretaria de la Junta Electoral:
De mañana de 8 á 11 y de tarde de 1 á 5.
3265pte.

JUNTA ELECTORAL

A los ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico Permanente

Se hace presente á los ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico del Departamento de Montevideo, que hubieren cambiado de domicilio dentro de las mismas secciones y no hubieren regularizado sus inscripciones en él, que están obligados á denunciarlos á las Comisiones Depuradoras de sus respectivas jurisdicciones en el plazo más breve posible, presentándose ante las mismas con las pruebas de identidad y vecindad requeridas por la ley de Registro Cívico Permanente para la determinación del nuevo domicilio. — Montevideo, Octubre 22 de 1909. — AGUSTIN PIERA, Presidente. — FRANCISCO ALBERTO SCHINCA, Secretario.
3344-pm

Comisión Depuradora núm. 1 (2.a y 3.a Secciones)

Nómina de las exclusiones verificadas durante el funcionamiento de esta Comisión en el día de hoy, en el Registro Cívico de la 2.a sección.

N.o — Nombre y apellido

(Por cambio de domicilio)
136 Francisco García Santos
137 Manuel Bueno Franco
174 Francisco Luis Moratorio
197 Eugenio Marcelino Ernesto Petit
350 Alberto Ciriaco Marquez
514 Guillermo Corcorán
(Por fallecimiento)
542 José María Pedro de C. de J. Vila
(Por cambio de domicilio)
552 Roberto Eliseo del Castillo
553 Vicente Francisco Mocart
559 Pedro Constantino Angel de Fecio
672 Jose Esteban Bertolme Yivert
(Por fallecimiento)
723 Andrés Burgone
(Por cambio de domicilio)
870 Antonio Felipe Preve
1787 Santiago Sierra
1228 José M.a Toribio Reyes
1249 Antonino San Roman
1463 Ramón Delfino Escarsa
1462 Ventura P. Gotuso
1776 Benito M. Cuñarro
1612 Alberto Manuel Real de Azúa
1936 Amadeo Agustini, Enrique E. Gueille
1964 Oriol Solé Rodriguez
2096 Alberto Brito
2102 Federico D'Espause
2122 Augusto Viera
2244 Santiago Alonso Martinez
2237 Alfredo Rodriguez Tío
1020 Antonio Franchi
1060 Antonio Timoteo Lions
1265 Juan J. C. A. Cazot
1252 Cárlos E. Blas F. E. Garau
1363 Pedro Francisco Richetti
1332 Ernesto Garibaldi
1443 Roque Gregorio Luis Zeraschi
1469 Enrique Fabian Artagaveitia
1584 Alfredo Mallarini
1023 Juan José Mallarini
1663 Quintin Perera
1654 José Patrone
1202 Alejandro Gualberto Alvarez
1249 Juan Tournillat
1292 Ignacio Frades
1957 Washington Escayola
1987 Francisco Faig
2063 Pedro P. Servando J. Rukir
2063 Francisco Hipólito López
2085 Teodoro Norio
2087 Luis López
2144 Francisco Vives
2193 Andrés Cayetano Tronci
2205 Manuel Rossi
2251 Raúl Eduardo Alvarez
2284 Benito Muñoz
2292 Evaristo Martinez Rivas
2297 Orestes Correa
2325 José Fosas
2341 Vicente Morixe
2342 Fructuoso Pereyra
2387 Eduardo María Sánchez
2405 Diego S. Brown

Montevideo, Octubre 22 de 1909.

B. Caviglia (hijo),
Presidente.

F. Brito del Pino (hijo),
Secretario. 3378-oct.26.

Comisión Depuradora núm. 2 (1.a y 4.a Secciones)

Nómina de las exclusiones verificadas por fallecimiento (Art. 48 inc. F.), durante el funcionamiento de esta Comision en el dia de hoy, en el Registro Cívico de la 4.a sección.

N.o — Nombre y apellido

728 Federico de las Carreras.

Montevideo, Octubre 26 de 1909.

Ricardo Espalter,
Presidente.

L. Enrique Andreoli,
Secretario. 3381-oct29.

Nómina de las exclusiones verificadas por no residir en la sección (Art. 32 inc. 19), durante el funcionamiento de esta Comisión en el dia de hoy, en el Registro Cívico de la 4.a sección.

N.o — Nombre y apellido

640 Domingo Ragusa
641 José Pera
528 Miguel Ferrari
531 Manuel Fernández
583 Serafín Leiva
589 José R. Espinosa
543 Ventura Quintana
561 Lucas Puyo Fernández
724 Bernardino Pons (hijo)
614 Antonio Sánchez
629 Rufino Danice
630 Angel Valentin Uriart
632 Roberto Pons
636 José Flores
546 Lorenzo Marquez
615 Gregorio Gallego
649 Manuel Mario Cabral
650 Juan Heguy
654 José Sansone
655 Andrés Gómez
656 Manuel Eustaquio Melgar
661 Félix Daumoulis
663 Antonio Leca
679 Cornelio Esquivel
683 Rafael Antolin Lassus
687 Roberto Cappo
696 Angel L. Dufour
701 Eugenio Francisco Perrier
702 Manuel Lorenzo Pérez
703 Pascual Tringolo
705 Alberto Escapapietra
726 José Domingo Pastorino

Montevideo, Octubre 26 de 1909.

Ricardo Espalter,
Presidente.

L. Enrique Andreoli,
Secretario. 3380-oct29.

Comisión Depuradora núm. 7 (10, 11 y 18 Secciones)

Nómina de las exclusiones verificadas durante el funcionamiento de esta Comision en el día de hoy, en el Registro Cívico de la 18.a sección.

N.o — Nombre y apellido

(Por fallecimiento)
11 Lino Aranda
70 Venancio Américo Lagarreta
75 Buenaventura Rodolfo Ahumada
77 Abdón Ximenez
(Por tacha)
2 Diógenes N. Latorre
18 Ernesto Cosman
25 Juan Cárlos Guiria
30 Agustín Bique
39 Pedro E. Oliva
43 Francisco Montoro
48 Máximo Trujillo
55 Federico Prats
65 Miguel Olondo Neves
71 Vicente Lorenzo Falco
82 Eusebio Ramon Fernández
87 Pio Exequiel Mendiolo
99 Ricardo Vicente Falco
109 José María Muiños
110 Pedro Cárlos Demaría
117 Saturno Muiños
119 Eduardo Pombo
128 Pablo Pantaleón Alvarez
134 Cárlos Zacarías Guiria
136 Agustín Juan Diaz
147 Ricardo Cárlos Schauricht
154 Leandro Acosta
174 Juan M.a Ponce
175 Pio Zorrilla de San Martín
200 Antonio R. Torres
201 Martín Francisco Vila
204 Rafael C. Rodriguez
205 Juan Francisco López
211 Julio C. Pérez
216 Felipe Santiago Tajes
219 Indalecio E. Prats
221 Pedro Higinio Mesa
243 Pedro Geloes
244 José M.a Bruno López
245 Luis Francisco Lores
257 Lorenzo Bauzá
278 Beltran Aniticureta
280 Angel Baffico
291 Robustiano T. Sarmiento
293 Juan José Massini
298 Modesto Avellano
304 Francisco A. Revetria
306 Pedro Pastorini
339 Pedro Pastorini
342 Florencio Atilio Battaglia
346 Gabriel M. Pittaluga
347 Germán J. Fernández
355 Natalio Domingo Ferro
357 Carmelo Domingo Zabala

Montevideo, Octubre 25 de 1909.

Juan M. Schelotto,
Vice-presidente.

Floro Cibils,
Secretario ad-hoc. 3405-oct.30.

Nómina de los ciudadanos cuyas inscripciones son dudosas ó no han obtenido mayoría para su validez:

Boleta

528 Marcelino Pedro Julio Castro, 38 años, curial, Salsipuedes 152, fecha de la inscripción, Abril 7 de 1901.
1027 Félix Delmonte, 21 años, carpintero, Salsipuedes 152, Abril 27 1902.
1030 Manuel Martinez, 46 años, albañil, Salsipuedes 152, Abril 27 1902.
1031 Victoriano Gutiérrez, 45 años, jornalero, Salsipuedes 152, Abril 27 1902.
1596 Juan Irigoyen, 37 años, mueblero, Salsipuedes 152, Abril 16 1905.
1665 José María Castro, 20 años, empleado, Salsipuedes 152, Abril 14 1907.
1607 Juan Pablo Castro, 43 años, empleado, Salsipuedes 152, Abril 1.o 1906.
1858 Leandro Varela, 22 años, empleado, Salsipuedes 150, Junio 9 1907.
1615 Vicente Salsano, 20 años, empleado, Salsipuedes 102, Abril 15 1906.
1118 Andrés Castro, 32 años, marinero, Salsipuedes 148, Mayo 3 1903.
1403 Nemetrio Nuñez Tejera, 21 años, empleado, Salsipuedes 156, Diciembre 1.o 1904.
1404 Camilo Pozzolo Tejera, 32 años, empleado, Salsipuedes 156, Diciembre 1.o 1904.
1458 Alberto N. Pereira, 21 años, tipógrafo, Salsipuedes 156, Diciembre 4 1904.
645 Tomás E. Ayoso, 24 años, empleado, Salsipuedes 159, Abril 28 1905.
775 Wilfredo Marcelino López, 20 años, empleado, Salsipuedes 161, Mayo 25 1907.
1484 Angel Hermenegildo Mateo, 27 años, pintor, Salsipuedes 161, Diciembre 4 1901.
1729 Estéban Diaz, 36 años, empleado Salsipuedes 161, Mayo 5 1907.
1834 Rodolfo Andrés de Laguardiá, 2 años, empresario obras, Salsipuedes 163, Junio 2 1907.
364 Hermenegildo C. Solsona, 30 años, empleado, Salsipuedes 174, Agosto 18 1898.
1170 Arturo Antonio Secco, 28 años empleado, Salsipuedes 209, Noviembre 6 1904.
1622 Manuel Varela, 44 años, empleado, Salsipuedes 209, Abril 29 1906.
1700 Justo A. Pelayo, 25 años, empleado, Salsipuedes 209, Abril 28 1907.
1733 Virginio Cárlos Martinez, 22 años, empleado, Salsipuedes 209, Mayo 5 1907.
1528 Ramón José Octaviano Palomeque, 53 años, rentista, Salsipuedes 244, Diciembre 8 1904.
1597 Edmundo Octaviano Palomeque, 21 años, empleado, Salsipuedes 244, Mayo 14 1905.
1187 Ramón Ladislao Palomeque, 23 años, empleado, Salsipuedes 244, Noviembre 13 1904.

Montevideo, Octubre 26 de 1907.

Juan M. Schelotto,
Vice-presidente.

Floro Cibils,
Secretario ad-hoc. 3404-oct.29.

Comisión Depuradora núm. 8 (Secciones 12.a y 19.a)

Nómina de las exclusiones verificadas por fallecimiento durante el funcionamiento de esta Comisión en el día de hoy, en el Registro Cívico de la 19.a sección.

N.o — Nombre y apellido

11 Manuel José López
22 Benigno Rosi
31 Raymundo Labraga
52 Juan Martín Rivas
57 Martín Clodomiro Martínez
79 José Pose
107 José Viera
132 Hilario Viera (hijo)
185 Eusebio Cabral
195 Francisco Ortiz
360 Juan José Illa
378 José Gerónimo Jauregui
383 Inocencio Zenón Freire Casaravilla
436 Mateo Juan de Dios Hornos
462 Alberto García
482 Francisco Pallas
500 Francisco Salomé Herrera
514 Avelino Pérez
523 Juan Francisco Vives
577 Luis Paysé
595 Aniceto Rodriguez
671 Ambrosio Simón Patiño
686 Juan José Pereyra
736 Marcos Justino Moyano
818 Leoncio G. Enciso
625 Nicolás Martínez
924 Domingo Antonio Fraga
997 Angel Castro
1033 Luis Bagliotto
1092 Juan Alberto Halty
1125 Arturo Piñeyrúa
1144 Fernando Castro
1168 Adolfo Navajas
1229 Luis Geremías Batlle y Ordóñez
1383 Elbio Francisco Pérez
1674 Fernando Etcheverry
1689 Juan Bautista Martinez

Montevideo, Octubre 25 de 1909.

Ramón V. Benzano,
Vice-presidente.

Vicente Ponce de León,
Secretario. 3406-oct.30.

Comisión Depuradora núm. 4 (7.a sección)

Nómina de las exclusiones verificadas de acuerdo con el artículo 11 (Ley de Depuracion del Registro Cívico Permanente), durante el funcionamiento de esta Comisión, en el día de hoy, en el Registro Cívico de la 7.a sección.

N.o	Nombre y apellido	Año
144	Juan de Dios Cruces y Santos	1898
201	Arturo Simoes	»
234	Manuel J. Pereira	»
230	Anastacio Bazane	»
258	Alvaro Cruz Seyago	»
259	Rafael Adami	»
329	Jorge Davinson	»
382	Agustín D. Demaría	»
383	Ramon D. Naya	»
780	Antonio Barbiere	»
803	Laureano Torrens	»
994	Vicente Grau	1909
1009	Francisco Eduardo Chaves	»
1098	Manuel Trocoso	1901
1140	Milesa de Casas	»
1142	Luis Ipar	»
1148	Domingo José Aldecoa	»
1284	Ruperto P. Palla	»
1285	Antolino Aparicio	»
1286	Emiliano E. Alvarez	»
1296	Bernardo Fontan	»
1313	José Busquiazo	»
1315	Julian Antunez	»
1328	Rodolfo Polas	»
1354	José A. G. Reyes	»
1370	Augusto J. C. Badell	»
1384	Benjamin Cordova	»
1442	Juan B. Bertiz	»
1451	Teodoro Cuello	»
1456	Juan Rovalier	»
1503	Leonardo Haurat	»
1533	Isabelino Rodriguez	»
1539	Patricio Orfilio Jubero	»
1562	Inocencio Gómez	»
1592	Gabino Mendieta	»
1620	Francisco Gutiérrez	»
1624	Miguel Gómez Porto	»
1625	Benito González	»
1627	Miguel J. L. V. Lotero	»
1672	Juan Leivas	»
1691	Desiderio Antunes	»
1700	Narciso Eusebio Suárez	»
1704	Nicolás Reyes	»
1707	Lucas Gómez	»
1709	Timoteo Riquelí	»
1747	Ruperto González	»
1827	Manuel E. G. García	»
1828	Saturnino Caraciolo	»
1829	Daniel Antunez	»
1830	Severo Jesús Hernández	»
1831	Manuel T. Castelillo (hijo)	»
1858	Pedro Graña	»
1860	Luciano Agustín Conero	»
1880	Amaro Felipe Acosta	»
1881	Juan Ariscin	»
1882	Andrés González	»
1884	Tomás Flores	»
2002	Adolfo Faustino	»
2028	César Cruta	1908
2030	Rafael Pintos	»
2031	Pedro Nis	»
2032	José Cárlos Graffone	»
2033	José Pasila	»
2190	Rómulo L. Crafea	1903
2442	Ramón Rivas Malasa	1904
2637	Miguel Péndola	»
2740	Telémaco F. Braid	»
2741	Máximo Pérez	»
3145	Roberto Comino	1906
3148	Domingo Ciros	»
3158	Nicolás Galo	»
3159	Abdon A. Cernia	»
3199	Miguel Cravé	»
3217	Eugenio López	»
3252	Rufino Santos	»
3260	Miguel Barceda	»
3330	Nereo Germán	»
3361	Martín Azambuesa	1907
3555	Umberto Gama	»
3619	Francisco Rodriguez	»
3620	Estéban H. Demarco	»
3665	Fermín Pablo Escobar	»
3694	Tomás Flores	»
3769	Nicanor Clavijo	»
3780	Julio E. Delgado	»
3781	Juan Graciano M. Biscaba	»
3790	Francisco P. Tabares	»
3798	Mario Márquez	»
3815	Alberto Guerra	»
3817	Zacarías L. Sosa	»
3880	Timoteo Acosta	»
3884	Luis Martínez	»
3890	José E. López	»
3909	Ramón R. Cardozo	»
3928	Francisco Rodriguez	»
3964	Emeterio C. Acevedo	»
4004	Antonio Sierra	»
4005	Francisco Chinchurreta	1908
4006	Julio C. F. García	»
4007	Leandro Ballares	»
4008	Julián Pereira	»
4009	Pedro Quinteros	»
4012	Manuel S. Gibbs	»
4013	Feliciano Cardozo	»
4019	Máximo E. Rodriguez	»
4028	Tomás Barrios	»
4029	Alfredo H. Laventure	»
4033	Héctor Cavíglia	»
4034	Honorato Guedes	»
4036	Juan Paulo	»

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

SE ALQUILA:

CASAS DE ALTOS—18 de Julio 404, pieza 11, pesos 150; Asunción 22, piezas 5, pesos 30; Figueroa 117, piezas 8, pesos 45; Rio Negro 39, piezas 7, pesos 50; Durazno 212a, piezas 8, pesos 50; Colón 20, piezas 7, pesos 55; General Flores 42, piezas 4, pesos 11; Rivera 247, piezas 6, pesos 35; Rincón 120 (primer piso), piezas 6, pesos 120; Rincón 120 (segundo piso), piezas 6, pesos 110; Plaza Libertad 12, piezas 9, pesos 85; Rincón 120 (tercer piso), piezas 6, pesos 100; Rincón 120 (entresuelo), pesos 90; 25 de Mayo 299, para escritorio, pesos 30.
CASAS DE BAJOS—Constituyente 11, piezas 9, pesos 120; Buenos Aires 21, piezas 11, pesos 70; Avenida General Rondeau 175, piezas 8, pesos 60; Buenos Aires 133, piezas 6, pesos 40; Plaza Libertad 11, piezas 4, pesos 25; Jujuy 16a, piezas 4, pesos 23; G. Pagola 168, piezas 4, pesos 20; Libertad 233, piezas 4, pesos 30; Pagola 100, piezas 3, pesos 15; Yaro 210, piezas 3, pesos 22; Palmar 71, piezas 4, pesos 55; Vecinal 10, piezas 4, pesos 20.

4041 Victor Ipar
4051 Manuel J. Caceres
4058 Abelardo Doldan
4061 Jacinto P. Ramirez
4066 Martin Soto
4067 Leopoldo Villar
4070 Cesar Maldonado
4071 Alberto Sagarra
4072 Luis F. Segundo
4073 Cárlos F. Biolli
4078 Isabelino Colman
4079 Inocencio Antunez
4080 Pedro Fori
4081 Irmeo Villalba
4082 Gabino Peña
4083 Justiniano Rodriguez
4084 Americo Iturte
4085 José Izeta
4086 Julián D. Peire
4096 Carlos L. Leborlle
4104 Pedro Vasquez
4105 Gabriel Pagani
4077 Enrique A. Pereira
4183 Eduardo de la Fuente 1909
1280 Martín E. E. Vila 1901
13024 Américo Cerralta
13029 Bruno N. Lemos
1331 Pedro Lagomarsino
1332 Héctor M. Marfetán
1417 Calixto Saez
1466 Salustiano M. Anchorena
1467 Romualdo Fredey
1481 Pablo C. Pacheco
1498 Carlos María Vasquez
1560 Juan Dacuña
1570 Máximo Moreira Piñeiro
1573 Pilito L. E. Rioguaide
1585 Juan J. Varela
1778 Fermín Calderon
1840 Juan F. Lasalle
1861 Eufemio Duarte
1895 Alberto Faira
1948 José J. Lesa
1960 Octavio Longo
1976 Manuel Landeiga
2004 Francisco Moriche
1883 Cipriano Teova
2010 Modesto Godoy
2327 Manuel Landeira 1904
3151 Luciano Ceitones 1906
3158 Pablo Estéban
3168 Luciano Campos
3218 Pedro Cruz
3225 Eusebio Padron
3237 Miguel Cabrera
3247 Patricio Vastones
3261 José Sica
3313 Timoteo Rosano
3352 Tomás Barrios
3383 Eusebio Gómez
3389 Fernando R. González 1908
3682 Arturo L. Moratorio 1907
3685 Telésforo R. Maciel
3687 José Nicolau
3697 Facundo Gauna
3808 Maciel de Matos
3521 Rómulo Balsamo
3523 Ernesto Ordóñez
3553 Eladio C. López
3628 Pedro Lanza
3632 Pedro A. de los Santos
3644 Francisco A. Bonomi
3646 Fernando Gómez
3647 Franco Ruba
3674 Pedro Quinteros
3675 Arístides P. Safons
3676 Justo Gabino Pérez
3702 Fortunato Belen
3706 Gabriel Bagan
3725 Pedro R. Fogliani
3731 Constancio E. Guevara
3726 Antonio Martinez
3732 Atanacio Carlagena
3733 Juan A. B. Lodo
3738 Marcelino Aguilera
3759 Leandro Ballares
3764 Arturo Maldonado
3766 Luis Fernández
3767 Delfino Casas
3768 Ignacio Chinchurreta
3803 Arturo Depause
3859 José Pedro Peruchetti
3915 José M. Gauna

Montevideo, Octubre 22 de 1909.
Domingo Veracierto, Presidente.
Francisco del Campo, Secretario. 3377oct30.

Comisión Depuradora núm. 5 (8.a Sección)

Nómina de los ciudadanos que han sido declarados bien inscriptos por la mayoría de esta Comisión de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.o inciso A de la ley respectiva.

N.o de la boleta — Nombre y apellido del inscripto — Domicilio

1026 Manuel Benavente, Reducto 81.
3296 Jaime Molins (Nuevo domicilio), Pozos del Rey 9.
2228 Juan B. Suburú, (Nuevo domicilio), Guatemala 28.
3223 Antonio Tria (Nuevo domicilio), Martín Garcia 103.
1023 Juan Rodriguez, Médanos 44.
922 Pedro Ildefonso Bolaro Esquenone, (Nuevo domicilio), Gaboto 11.
2066 Clemente Bernejo, (Nuevo domicilio), Marcelino Sosa 5.
831 Severiano Lea, (Nuevo domicilio), Agraciada 357.
3 Ramón Andujar, (Nuevo domicilio), Arequita 44.
1402 Teófilo Romero, (Nuevo domicilio), Minas 92.
3581 Cárlos Eugenio Pagliotti, (Nuevo domicilio), Gianelli 12c.
1050 Dalmiro A. Egaña, Yatay 4.
1051 Plácido José Abal, Agraciada 404a.
1094 Lorenzo F. Mucio (Nuevo domicilio), Martin Garcia 3b.
1088 Francisco Berninsone, Agraciada 141.
1109 Cárlos María Joanicó, Asunción 44.
1116 Julio Bonifacio, Agraciada 220.
1132 Francisco R. Gómez, J. L. Terra 26.
1168 Domingo Etchart, Avenida General Flores 136.
1202 José Agustín Bernasconi, Piedad 6.
1208 Juan Echielino, Agraciada 94.
1211 Juan Antonio Marengo, Agraciada 236.
1228 José María Aguerre, Marcelino Sosa 42.
610 Remigio Gervasio Ayala, Miguelete 280.
312 Jaime Soca, (Nuevo domicilio), Martín García 6.
964 José Pereira, (Nuevo domicilio), Piedad 12.
1231 Bartolomé Calafat, Agraciada 456.
1297 Juan Gerónimo Guiria, Asunción 62.
371 Lorenzo Pérez, Agraciada 555.
1363 Gabriel Varela, Avenida General Flores 114.
1406 Luis Roca, Sierra 176.
1234 Pablo Francisco Calamel, La Paz 124.
141 Juan Montaldo, (Nuevo domicilio), Nueva Palmira 68.
1542 Octavio Lucio Masicaud, Agraciada 454.
129 Nicasio Carballo, (Nuevo domicilio), Quito 19.
506 Juan Pedro Rizardini, (Nuevo domicilio), Rocha 29a.
1086 Antonio Pittamiglio, Quito 11.
3642 Ceferino V. Martinez, (Nuevo domicilio), Francisco Tajes 20c.
2598 Manuel Pazos (hijo), (Nuevo domicilio), General Freire 14a.
1080 Francisco Etcheñique, (Nuevo domicilio), Reducto 38a.
2174 José L. Fernández, (Nuevo domicilio), Nicaragua 73.
1677 Alfonso Luis Bonelo, Agraciada 486.
1696 Antonio Angel Miranda, Cuareim 49.
1724 Desiderio Adrián Ortiz, Agraciada 467.
1740 Rafael Solari, Yatay 5.
1743 Eduardo Figuerido Lois, Arequita 44.
1744 Pedro Reina, Asunción 46.
1749 Ademar Hipólito Miocaud, Agraciada 450.
1768 Pablo Pascual Mañé (hijo), Agraciada 142.
1759 Gerónimo Traverso (hijo), Lima 59b.
3181 Pedro Francisco Moreira (Nuevo domicilio), Asunción 52a.
1776 Bernardo Etchezarre, Asunción 13.
3868 Alberto Raggio Etchegaray, (Nuevo domicilio), Agraciada 280.
3285 Amaro Hipólito Cabrera, (Nuevo domicilio), Miguelete 234.
3818 Renee Goyeneche, Sierra 137.
3814 Juan P. Goyeneche, Sierra 137.
3845 Federico Anacleto Gibbs, Sierra 147.

3846 Rogelio J. F. Alvariza, Sierra 86a.
1470 Perfecto Juan Arigon, Sierra 146.
1961 Juan Scasa, Sierra 150a.
1497 Arturo Ceitune, Madrid 67.
1889 Luis Ceitune, Madrid 67.
3476 Benito Borrazás, Madrid 6a.
3766 Edmundo S. Reyes, Madrid 6b.
243 José Nicolás Bonifacio, Madrid 16.
2947 José María Francisco Pinilla, Hocquart 69b.
2707 Pedro Paglietini, Agraciada 124.
861 José Souza, Agraciada 161.
696 Oscar Barreiro (Nuevo domicilio), Hocquart 76.
3543 Juan Cárlos Mañé, Agraciada 142.
3587 Emilio Mañé, Agraciada 142.
3834 Enrique A. Mañé, Agraciada 142.
3848 José L. Palma, Agraciada 86.
2436 Alberto Barrabino, Agraciada 206.
2239 Juan Francisco Legarra, Agraciada 238.
3794 Avelino Dacal, Agraciada 280.
2482 Exequiel Pedro Arnaldo Abazcón, Agraciada 400.
3646 Fernando Laignele, Agraciada 418.
1869 Bernardo L. Abat, Agraciada 404a.
2484 Juan Bautista Berasains, Agraciada 420a.
2872 José Félix Berasains, Agraciada 420a.
2247 Marcilio Demarcillac, Agraciada 420.
3629 Angel P. Costa, Agraciada 436b.
3450 Andrés Carril, Agraciada 436b.
3528 Alfredo Gorrelic, Agraciada 426.
3347 Peregrin Rivas, Agraciada 480.
3186 Juan Calafat, Agraciada 460.
2586 Francisco Gonzalo, Agraciada 91.
741 Juan Miguel Gallo, (Nuevo domicilio), Pampas 103.
263 Cárlos Gaspar Anglade, Agraciada 165.
3360 Alberto Gaggela, Agraciada 163.
598 José Salvador Francisco Anglada, Agraciada 165.
3416 Horacio J. B. Bachelli, Agraciada 283.
2368 Alejandro Laca, Agraciada 305.
3525 Juan Martinez, Agraciada 335.
2542 Alfonso Sandin López, Agraciada 435.
3469 Pedro Riva Zuchelli, Agraciada 429b.
3833 Cárlos Scolca, Agraciada 357b.
3487 Enrique C. Germano, Agraciada 469.
2384 Francisco María Zubillaga, Agraciada 475.
2073 Marcos Reinoso, Agraciada 501.
2540 Juan Francisco Pérez, Agraciada 553.
2851 Miguel Fielamon, Agraciada 561.
3026 Horacio Luis Parada, Estrella del Norte 9.
3027 Rodolfo Máximo Parada, Estrella del Norte 9.
2458 Francisco Pons, Estrella del Norte 5.
3815 Ricardo Muñiz, Estrella del Norte 17b.
3067 Orestes Horacio Paganini, 9 de Abril 29b.
2572 Francisco Gibbs, Sierra 147.

Montevideo, Octubre 26 de 1909.
Alberto Zorrilla, Presidente.
Antonio Camacho, Secretario. 3382oct29.

Comisión Depuradora núm. 6 (15 Sección)

Nómina de las exclusiones verificadas por no residir en la sección, durante el funcionamiento de esta Comisión en el día de hoy, en el Registro Cívico de la 15.a sección.

N.o	Nombre y apellido
4898	Raúl Julio Bauzá
4899	Santiago Bauzá
4901	Julio A. Bauzá
4905	Ernesto A. Bauzá
3153	Sebastián Puppo
4884	Fermin Hontou
4819	José Lois
1852	Roberto S. Campodónico
136	Fernando H. Llambi
4573	Héctor A. Defféminis
3561	Evaristo Defféminis
3392	Arturo Defféminis
1164	Escolástico Imas
1222	Héctor M. Ubios
1190	Alfredo J. Casatti
716	Eugenio Ruiz Zorrilla
2258	Alfredo Brito Rivera
2131	Cárlos J. Davie
4531	Eduardo Lerena
654	Américo Pedragosa
4176	Pablo Dellazopa
3430	Alberto P. Brito
1927	José P. Chaves
149	Braulio J. Vignoli
523	Alberto Bayle
4059	Conrado S. Guichón
4290	César A. Labora
4195	Manuel Pelayo (hijo)
4196	Manuel Pelayo
4089	Angel Cusano
2049	Belarmino Durán
1619	Victor Ferreira
817	Luis A. Crovetto
4357	Alejandro López
4762	Enrique C. Fernández
4168	Juan A. Goldie
21	Eduardo Scarnichia
3520	Juan A. Devigny
635	Ernesto R. Decurnex
4392	Juan A. Eiraldi

Montevideo, Octubre 24 de 1909.
Sebastián Puppo, Presidente.
Luis Ponce de León, Secretario ad-hoc. 3374-oct.28.

Comisión Depuradora núm. 10 (9, 16, 17 y 21 Secciones)

SECCION 9.a

Nómina de las exclusiones verificadas durante el funcionamiento de esta Comisión en el día de hoy, en el Registro Cívico de la 9.a sección.

N.o	Nombre y apellido	Causa de la exclusión
24	Tomás Pizano	cambio de domicilio.
398	Ramón Rogon y Pereyra	fallecimiento.
464	Juan Celedonio Campos	cambio de domicilio.
471	José M. Mas de Ayala	cambio de domicilio.
472	Marcelino Orestes Diaz	cambio de domicilio.
496	José Santiago Parma	fallecimiento.
508	Daniel Rosa Segredo	cambio de domicilio.
509	José Parma	pérdida de ciudadanía.
544	Francisco Sena	cambio de domicilio.
570	Félix Delgado	cambio de domicilio.
571	Nicolás Fiorito	cambio de domicilio.
573	Juan Victor Avelino Pérez	cambio de domicilio.
582	Lindolfo Larraya	cambio de domicilio.
597	Américo Musto	cambio de domicilio.
602	Aurelio Eulalio Pascual	cambio de domicilio.

Montevideo, Octubre 24 de 1909.
Pablo V. Otero, Presidente.
Francisco Artigas, Secretario. 3375-oct.28.

Avisos nuevos

José B. Gomensoro

JUDICIAL—En el Barrio de los Bancos—Lo mejor de la ciudad vieja—En plena «City» comercial—La magnífica propiedad calle Zabala núm. 89 y 91a entre 25 de Mayo y Cerrito—Soberbio frente de 15 mts. 85—Area total 762 metros 13—Bajísima base de venta: ps. 42.599 ó sea á razon de ps. 55,77 el metro cuadrado.

A pocos pasos «La Franco Argentina» pagó 230 pesos el metro, donde se construye su espléndido edificio.

Linda con el London Brazilian Bank, frente al Banco Español del Rio de la Plata y al Británico de la América del Sur.

EL VIERNES 12 de Noviembre á las 4 de la tarde remataré, en la misma propiedad, y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictado en los autos sucesorios de doña Ana Lavalleja de Landivar, se hace saber al público que el dia 12 del próximo mes de Noviembre, á las 4 de la tarde, por intermedio del martillero don José B. Gomensoro asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta, en remate almoneda, en el lugar de su ubicacion, de una fraccion de terreno con el edificio de altos y demás mejoras que contiene, situado en la vieja ciudad de esta capital, con frente al Este sobre la calle Zabala por donde las puertas tienen los núms. 89, 91 y 91a., entre las calles 25 de Mayo y Cerrito, compuesto, según medida y plano practicado en el corriente mes por el agrimensor don Guillermo P. Rodriguez, de setecientos sesenta y dos metros diez y ocho decímetros cuadrados, ó sea, quince metros ochenta y cinco centímetros en la línea de su enunciado frente sobre la calle Zabala; diez y ocho metros veinte y cuatro centímetros en la línea del fondo al Oeste, lindando con la señora de Chiarino; cuarenta y tres metros veinte y cuatro centímetros en el lado Norte, por donde linda con el Banco London Brazilian y en el lado Sur, formado por una línea quebrada con un martillo saliente, linda con don Joaquín Albanell y con el señor Gavazzo.—Se previene 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda á la cantidad de cuarenta y dos mil quinientos pesos en que está aforado para el pago de la Contribucion Inmobiliaria; 2o Que como parte del inmueble, se incluye la cocina de fierro en él existente; 3.o Que los gastos y derechos de escrituracion, comprendido certificados é impuesto universitario, serán de cuenta del comprador; 4.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario, el diez por ciento de su oferta, á los efectos que prescribe el art. 919 del Código de P. Civil y 5.o Que los títulos, planos y demas antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí núm. 158.—Montevideo, Octubre 27 de 1909.—Eloy G. Pereira, Actuario.

La llave está en mi escritorio calle Piedras núm. 115, á disposicion de los interesados. 3411nov12.

MANUEL ILLA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 31 de Octubre de 1908

Bernardina Sánchez de Illa, esposa; Julio C. Sánchez, padre político; Isolina Illa de Eastman, Laura Illa de Hamilton, Mercedes Illa de Folle, Bernardina Illa de Sardá, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones á la Misa de Requieum, que tendrá lugar el sábado 30, á las 10 a. m. en la Iglesia Metropolitana. 3408-Oct.30.

Teniente Coronel VICTOR SERRATO

(Q. E. P. D.)

Falleció en Rocha, el 25 de Octubre de 1909

M. Madalena de Serrato, esposa; Dora, Iris y Elsa Blanca, hijas; María B. de Serrato, madre; Augusto Madalena y Eloísa P. de Madalena, padres políticos; José, Dominga S. de Ferreiro, Esther S. de García, María S. de Urrutia, Juan (ausente) y Rómulo, hermanos; hermanos políticos, tíos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy 28 del corriente, á las 10 a. m. Atención que agradecerán. El cortejo partirá de la Comandancia de Marina á la hora indicada.—Cementerio Central.—Se ruega no enviar coronas.—Empresa: Rossi, Miramonte y Ca. 3415-1 p.

EUGENIA BOITTE DE HAURIE

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor, ayer 27 de Octubre de 1909

Mauricio Boitte, nieto (ausente); Berta Haurie de Dufour, hija; Alfredo Boitte, hermano (ausente); sobrinos y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy 28 del corriente, á las 5 p. m. Atención que agradecerán.—Casa mortuoria: Sarandí número 285.—Cementerio Central.—Unica invitación.—Se ruega no enviar coronas.—Empresa: Urta y Ca.

AVISO—He prometido en venta á favor de don Pedro Viapiana mi establecimiento de fiambreria y queseria La Perla del Plata que fundé en esta ciudad calle Domingo Aramburú núm. 94. Los que se consideren con derecho de acreedores pueden ocurrir al mismo local, dentro del término de 30 días con sujeccion á la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Octubre 27 de 1909.—Pedro Santi—Pedro Viapiana. 3400nov20.

AVISO—Participamos al comercio que con fecha 27 del corriente hemos disuelto de común acuerdo la sociedad que teníamos establecida en esta plaza bajo la razon social de R. Casal y C.a, habiendo quedado todo su activo y pasivo á cargo esclusivo del socio Ramon Casal que continuará en los negocios de la misma casa.—R. Casal y C.a. 3402nov20.

ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY

REPARTO DE PREMIOS

Se avisa á los señores expositores que desde esta fecha, pueden pasar por dicha Asociación á recoger los premios discernidos en la Exposicion últimamente celebrada.—Montevideo, Octubre 27 de 1909.—La Secretaria. 3403nov5.

CLUB TAURINO "MONTEVIDEO"

AVISO

Se hace saber á los señores socios que no hubieran recibido la circular respectiva, que desde el 2 de Noviembre próximo se entregarán gratuitamente en secretaria los boletos correspondientes á las cinco primeras corridas que dé la empresa «Uruguay» los cuales servirán de credencial para obtener la rebaja del 20 por ciento que ha concedido la misma á los socios del Club.

El solicitar dichos boletos no obliga á los socios á la compra de las entradas para las cinco corridas, pudiendo por lo tanto asistir á la que deseen.

Montevideo, Octubre de 1909.
El Secretario.

NOTA—En el Club no se expenderán entradas ni localidades.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio—Calle Sarandí 176.

GABRIEL TERRA—Abogado—Se dedica especialmente en asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 240. pte.

ALBERTO A. MARQUEZ—Abogado—Trasladó su estudio á la calle Treinta y Tres 189.

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

GONZALO RAMIREZ Y JACINTO CASARAVILLA—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 48. 255pte.

JOSE L. MULLIN—Abogado—Estudio, Andes 188. pte.

MARTIN C. MARTINEZ—Abogado—Calle Mercedes 18.

EMILIO PAYSEE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 134. 1770pte.

CARLOS MARIA DE PENA—Abogado—Ha trasladado su estudio, Rincon 39a. p.

ADOLFO ARTAGAVEYTIA—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 180. 181pte.en.29.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincon núm. 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 a. m. y de 1 1/2 á 5 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

ESCRIBANIA DEL DR. CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono Uruguaya 1737. 3056pte.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio Rincón 86—Casa particular, Avenida La Paz 348. 2578dic31-1909.

Ponce de León y Dutra

El viernes 5 de Noviembre á las 4 p. m.

EN NUESTRO LOCAL

Avenida General Rondeau núm. 439

6 MAGNIFICAS YUNTAS

DE CABALLOS PARA COCHES

PROCEDENTES DE LA REPUBLICA ARGENTINA

1 yunta oscuro y tordillo rusos de pedigree de la Cabaña de Domingo Luqué (hijo).
1 yunta zaino y colorado Hackney y anglo normando de la Cabaña del doctor Carlos Basavilbaso.
2 yuntas colorados Hackney.
1 yunta oscuros.
1 yunta zainos.

Todos son animales sanos, mansos, bien adiestrados y sin resabios.

Los interesados pueden examinarlos y probarlos antes del remate.

Comision del comprador: 3 olo. 3414nov5.

Ponce de León y Dutra

El domingo 7 de Noviembre á las 4.30 p. m.

En el mismo terreno, venderemos

Al mejor postor y á 60 meses de plazo

Un magnífico terreno, que por su situacion y su area se presta admirablemente para la construccion de un chalet.

En el Camino Castro frente al espléndido chalet del señor Otto Muller.

Proximamente á una cuadra del Prado.

Lo mas pintoresco y lo mas higiénico de Montevideo.

Frente al Norte sobre el Camino Castro 20m70.—Area 2221m2.

Con tranvia, luz eléctrica, gas y aguas corrientes al frente.

Rodeado de los hermosos chalets de Christopherson, Dovittis, Casaravilla y otros.

Pagada la primera cuota y firmada la escritura provisoria de práctica, se entrega el terreno amojonado. Garantía: la primera cuota.

Por planos é informes: Rondeau 173. 3413nov7.

RECTIFICACION DE PARTIDA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado don Luis Damasio Faustino Scoseria solicitando la rectificacion de su partida de bautismo por cuanto en ella figuran sus padres como Bautista Escosadia y Teresa Monesilio en vez de Bautista Scoseria y Teresa Monesiglio.—Se hace esta publicacion á los efectos del artículo 71 de la ley de Estado Civil—Montevideo Octubre 28 de 1909.—Avelino Barbot, Actuario. 3410dic2.

AVISO—En escritura de 23 de Octubre de 1909 ante el escribano de Montevideo don Francisco Costa, se disolvió la sociedad Sellen y Seijo establecida en San Cárlos, departamento de Maldonado, en los ramos de almacen de comestibles y bebidas, bazar, ferreteria, barraca de maderas y frutos del país y fábrica de gaseosa y soda, constituyéndose en la misma escritura nueva sociedad con fa firma Sellen, Seijo y C.a la que quedó á cargo del activo y pasivo de la disuelta.—San Cárlos, Octubre 28 de 1909.—Sellen, Seijo y C.a. 3398nov20.

ESCRIBANOS

ALFREDO I. SONORA—Escribano Público—Oficina: Treinta y Tres 163a. pte.

MANUEL ESPALTER—Escribano y Agrimensor—Estudio, Plaza Independencia, altos de la Giralda. 3236ven15.910.

MEDICOS

DOCTORA PAULINA LUISSI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Rio Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

FOSENDE JULIAN DOCTOR—Especialista en las enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.—Consultas de 1 á 3—Convención núm. 130. pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Rio Negro 214. 990pte.

DOCTOR AUGUSTO TURENNE—Avenida La Paz 178.

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de Niños—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a—Consultas todos los días, menos los jueves y días feestivos, de 2 á 4 1/2.

DOCTOR JOSE SCOSERIA—Maldonado 263.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Mercedes 127. Teléfono Uruguaya 1419.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico Cirujano de la Facultad de Paris. Consultas de 1 á 3.—Soriano núm. 146. 264pte.

DR. ALFREDO VIDAL Y FUENTES—Agraciada 310d.

CONSULTAS DE 1 á 4—DR. PASCUAL VERO—Especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio á la Avenida General Rondeau núm. 57. pte.

DOCTOR JUAN FLEUROUIN—Especialista en las enfermedades de los niños.—Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz número 200. Consultas de 1 á 3 p. m.— Tel. La Uruguaya. 2867.pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.— Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Especialista enfermedades de la boca y dientes—Consultas de 3 á 5 p. m.—Avenida Rondeau 82. 2813mz6-910.

DOCTOR DELGER B.—Médico-Cirujano—Especialista en las enfermedades del riñon, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas de 3 á 6—Rincon 182. 3021pte.

DOCTOR R. FONSECA—Trasladó su consultorio á Rondeau núm. 6 entre Colonia y Plaza Libertad. 1128pte.

DOCTOR ALFREDO GIRIBALDI -25 de Mayo 141.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1/2 y 5 1/2.— Rincón 235. 1004.pte.

DOCTOR EDUARDO LORENZO— De la Facultad de Medicina de Paris — Especialista en las enfermedades de las vías genito-urinarias, riñon, vejiga, próstata, uretra. Trasladó su consultorio á la calle Arapey núm. 105.— Consultas de 1 1/2 á 4 p. m. 2513.dc2.pte.

DOCTOR JOSE REPETTO — Cuareim 80.

DOCTOR FELIPE PUIG — Especialista.—Oido, nariz y garganta.— Ha abierto su consultorio en la calle San José 37.—Consultas de 2 á 4. pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a. 197.pte.

DOCTOR JUSTO F. GONZALEZ— Yaguarón 210c.

ARQUITECTOS

ARQUITECTO C. BUIGAS MONRAVA—Estudio Camino Suarez 266—Escritorio, Soriano 279 en las oficinas de la sociedad constructora «Juan Aubriot y Ca. 3052oc30.

DENTISTAS

ANGEL GUERRA y R. BONABA — Cirujanos-dentistas.— Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.— Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770.pte.

EMILIO LAGUARDIA — De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales en el consultorio odontológico de los hermanos Laguardia.— Avenida 18 de Julio núm. 292. 2310.nv.14.pte.

JHON S. BURNETT — Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio — Sarandí número 303. 1816.pte.

PARTERAS

MARIA G. DE DESTEFFANI — Partera. Recibe pensionistas Paysandú 444, esq. Minas—Consultas de 1 á 3 p. m.— Tel. La Uruguaya 1480 (Cordón). 2320 dc.12

MADAME NOGUES—Partera—Especialista en el arte de los partos. Reconoce el embarazo poniendo en práctica los procedimientos mas nuevos de la ciencia obstétrica moderna. Recibe pensionistas. Consultas de 8 á 11 y 2 á 4. Colonia 520—Teléfono La Uruguaya 1313—Cordón. 3018pte.

GENERALES

Concurso de Mineralogía y Geología

Sesión de Enseñanza Secundaria y Preparatoria

Llámase á concurso para proveer por oposición la dirección del aula de Mineralogía y Geología de la Seccion de Enseñanza Secundaria y Preparatoria.

Las solicitudes de los señores aspirantes se recibirán en el local de la Secretaria de esta Sección, calle Cerrito núm. 2, hasta el 15 de Enero del año próximo venidero inclusive en las horas hábiles.

Las bases del concurso se hallan á disposición de los interesados en conocerlas.—Montevideo, Octubre 15 de 1909.—Enrique A. Cornú, secretario. 3318nov7.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

Habiéndose publicado la nueva nómina de suscriptores de esta sociedad que lleva la fecha de Setiembre de 1909 se ruega á los señores suscriptores que aun no la hayan recibido pasen á recogerla en la gerencia ó en las sucursales de la sociedad.—Montevideo, Octubre de 1909.—La Gerencia. 3235.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATINO

Vapor italiano

REGINA ELENA

Saldrá de Montevideo el 7 de Noviembre para Santos, Rio, San Vicente, Barcelona y Génova.

LOMBARDIA

Saldrá de Montevideo el 17 de Noviembre de 1909 para San Vicente y Génova.

Para más informes, fletes y pasajes, ocurrir á su Agente:

ANTONIO PIAGGIO—Calle Piedras núm. 194

Lloyd Brazileiro

M. BUARQUE Y C.a

LINEA SUD

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Montevideo, para Rio de Janeiro, Florianopolis, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Grande, regresando con las mismas escalas.

Vapor brasilero

FLORIANOPOLIS

Saldrá el dia 27 de Octubre.

LINEA FLUVIAL DE MATTO GROSSO

Vapor brasilero.

MURTINHO

Saldrá el 29 de Octubre para Rosario, Corrientes, Asunción, Porto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.

LINEA DE NUEVA YORK

Vapor inglés

BRESCONSHIRE

Saldrá el 4 de Noviembre para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Pará y New York.

LINEAS DE CARGUEROS

SALIDAS CADA QUINCE DIAS

Informes: Piedras núm. 162

PÍLDORAS DE CREOSOTINA



Curan la Tos, el Catarro, la Influenza, los resfríos, la bronquitis y todas las enfermedades de los órganos respiratorios. En venta en todas las farmacias.

Unicos concesionarios: SERRACO Y FERRUA

RECONQUISTA ESQUINA JUNCAL

Pacific Steam Navigation Company

Línea quincenal de vapores, entre Lirvepool, Rio de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

OROPESA

A 2 hélices—Capitán: R. Archer.
Saldrá el 7 de Noviembre de 1909.
Para Santos, Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORITA

A 2 hélices—Capitan: Comodoro H. W. Hayes.
Saldrá el 20 de Noviembre de 1909.
Para Santos, Rio Janeiro, Bahía Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORONSA

Capitán: J. Richards.
Saldrá el 31 de Octubre de 1909.
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORCOMA

A 2 hélices—Capitán: F. E. Kite.
Saldrá el 13 de Noviembre de 1909.
Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; Paris, vía La Pallice.

NOTA—El pasaje en tercera clase para Vigo ó Coruña, cuesta ps. 28.00. Por pasajes, fletes y demás pormenores, ocúrrase

WILSON SONS Y C.o LIMITE

Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 117

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

PRECIO MENSUAL FIJO

LEON XIII

Saldrá el 2 de Noviembre de 1909 con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcia y Bilbao.

Pasaje para Galicia, ps. 28.50 y Vizcaya ps. 35.50.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia ps. 34.44 y Vizcaya ps. 34.44.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para mas informes, ocurrir á sus agentes FEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES 101.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés

AMAZONE

Comandante: Sidin.
Saldrá el 6 de Noviembre de 1909.
Para los puertos de Rio Janeiro, Bahía Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés

CHILI

Comandante: Oliver.
Saldrá el 20 de Noviembre de 1909 para los puertos de Santos, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

«Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría «(de ida y vuelta ó ida solamente) tienen «el derecho de interrumpir su viaje en «cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la «Compañía ó por cualquiera de la Royal «Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific «Steam Navegation Co.»

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta Paris, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros, ocurrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169

CHARGEURS REUNIS

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Servicio mensual de pasajeros de 1.a clase con los nuevos vapores

Malte, Ceylan, Corse, Ouessent

AMIRAL TROUDE

Saldrá el 7 del corriente.
Para Madeira, Vigo, Havre y Dunkerque.
Pasajes de tercera clase, ps. 28.00, para Vigo.
Para otros informes, dirigirse á su agente.

V. DANIELO, agente—Calle Colón 24 b

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA y TRITON.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN Y ROMA, á precios populares.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo los días martes, jueves y sábado, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lunes, martes, miercoles, viernes y sábado.

Además, los vapores URUGUAY y PUEYRREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú), —PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

Con los vapores GUARANY, LAMBARE, ASUNCION, CORUMBA, etc.

Salidas de Montevideo los lunes, miercoles, viernes y sábado.

LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS

Servicio regular con los vapores SARMIENTO, ROMA, CORCEGA y LITORAL.

LINEA A RIO GRANDE, PELOTAS Y PORTO ALEGRE

(En combinacion con la Sud Atlántica) Salidas semanales con los vapores TORO AUSTRIA Y JUANITA

Agente: CHRISTOPHERSEN HNOS.—Calle Piedras núm. 9

Camas de bronce

27 modelos diferentes de varias medidas ha recibido el 8 del corriente. La casa que vende más y mejores

CAMAS DE BRONCE

JOSE DURANDEAU—CALLE URUGUAY, 21

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Emisión de Títulos Hipotecarios Série letra G

Su importe: $ 3.000.000

Se hace saber al público la apertura de la expresada Série de Títulos—por resolución del Directorio—y conforme á las prescripciones relativas de la Ley Orgánica del Banco.

A dicho emisión corresponde la subdivisión y numeración siguientes, á saber:

3.000	Títulos de $ 100	núm.	1 á 3.000	$ 300.000
1.800	» » 500	»	3.001 » 4.800	» 900.000
1.800	» » 1.000	»	4.801 » 6.600	» 1.800.000
6.600	Títulos al portador	núm.	1 á 6.600	$ 3.000.000

Los Títulos de la Serie G gozarán del interés de seis por ciento—(6 o/o)—anual pagadero en efectivo y por trimestres á vencer en 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de cada año.

Montevideo, Octubre 26 de 1909.

3394.dc.1 La Gerencia.

LA MEJOR SEGADORA-ATADORA DEL MUNDO

ES LA "Mc CORMICK"

CONSTRUIDA ENTERAMENTE DE ACERO



DE CORTE A LA DERECHA Y A LA IZQUIERDA

Desde su invención en el año 1831 la "Mc CORMICK" ha mantenido su puesto á la cabeza de todas las máquinas cosechadoras, y las continuas mejoras introducidas en ella aseguran á que jamas le será arrebatado este puesto de honor. El que desee pues, una buena maquina, no aceptará otra, é insistirá en adquirir una "Mc CORMICK".

AGENTE GENERAL PARA LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JUAN SHAW CALLE RINCON NUM. 21 MONTEVIDEO

Para la cosecha de 1908 se había concluido la existencia de maquinas "Mc CORMICK" mucho antes de satisfacer todos los pedidos; los interesados para la próxima cosecha deben apresurarse á enviar sus pedidos, á fin de asegurar las maquinas necesarias.

3073-dc.31

INFORMACION COMERCIAL

Bolsa

Montevideo, Octubre 27 de 1909.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 74.25 %.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 23.500	para fin de mes	73.80 %
2.300	al contado	73.80 »
14.100	para fin de mes	73.90 »
9.400	idem idem	73.90 »
23.500	idem idem	73.90 »
9.400	idem idem	73.90 »
4.700	idem idem	73.90 »

Empréstito de Conversión

$ 9.325	para fin de Diciembre	97.10 »
18.650	idem idem	97.10 »
3.730	para mañana	96.70 »
3.730	al contado	96.70 »

Títulos Hipotecarios (Série E)

$ 17.500	para fin de mes	98.30 »

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones	para fin de mes	62.10 %
300 idem	idem	62.00 »
100 idem	idem	62.00 »
500 idem	idem	62.00 »
100 idem	para fin de Noviembre	62.50 »
100 idem	para fin de mes	62.00 »
200 idem	idem	62.00 »
100 idem	idem	62.00 »
20 idem	para fin de Noviembre	62.40 »
100 idem	para fin de mes	62.00 »
100 idem	para fin de Noviembre	62.40 »
100 idem	para fin de mes	62.00 »
50 idem	idem	62.00 »
50 idem	idem	62.00 »
100 idem	para fin de Noviembre	62.50 »
100 idem	idem	62.50 »
100 idem	para fin de mes	62.00 »
100 idem	para fin de Noviembre	62.50 »
100 idem	idem	62.50 »
300 idem	para fin de mes	62.00 »
200 idem	para fin de Noviembre	62.50 »
100 idem	para fin de mes	62.00 »
50 idem	para fin de Noviembre	62.50 »
200 idem	idem	62.40 »
100 idem	idem	62.40 »
100 idem	idem	62.40 »
100 idem	idem	62.40 »
100 idem	idem	62.40 »
100 idem	idem	62.40 »
100 idem	idem	62.40 »
100 idem	para fin de mes	62.00 »
100 idem	para fin de Noviembre	62.50 »
100 idem	idem	62.40 »
50 idem	idem	62.40 »

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

4.700	para fin de mes	73.90 %
9.400	idem idem	73.90 »
23.500	idem idem	73.90 »
9.400	idem idem	73.90
9.400	para fin de Noviembre	72.90 »
61.100	idem idem	72.90 »
23.500	para fin de mes	73.90 »
23.500	idem idem	73.90 »
23.500	para fin de Noviembre	72.90 »

Empréstito de Conversión

$ 18.650	para mañana	96.50 %
18.650	idem idem	96.50 »
18.650	idem idem	96.50 »

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 1.600	para mañana	93.90 %

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones	para fin de mes	61.80 %
20 idem	idem	61.80 »
200 idem	idem	61.80 »
100 idem	para fin de Noviembre	62.10
100 idem	para fin de mes	61.70 »
100 idem	idem	61.70 »
100 idem	idem	61.70
200 idem	idem	62.10
100 idem	para fin de Noviembre	61.60 »
100 idem	para fin de mes	61.60 »
100 idem	idem	61.60
100 idem	idem	62.00 »
500 idem	para fin de Noviembre	62.00 »
100 idem	idem	61.60 »
100 idem	para fin de mes	62.00 »
100 idem	para fin de Noviembre	62.00 »
200 idem	idem	61.50 »
100 idem	para fin de mes	52.00 »
100 idem	para fin de Noviembre	61.50 »
100 idem	para fin de mes	61.50 »
400 idem	idem	61.90 »
100 idem	para fin de Noviembre	61.80
300 idem	idem	61.40 »
100 idem	para fin de mes	61.40
100 idem	idem	61.30 »
100 idem	idem	61.60 »
100 idem	para fin de Noviembre	

Banco Italiano

12 acciones para mañana	142 c/u

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 26	DIA 27
D. Consolidada	contado. —	contado. 73.80
» »	fin mes. 73.80	fin mes. 73.90
» »	mañana. 73.70	mañana. —
» »	—	fin D'bre. 72.90
» »	fin N'bre. 72.90	fin N'bre. 72.90
E. de Conv'sión	contado. —	contado. 96.70
» » »	fin mes. 96.60	fin mes. —
» » »	fin N'bre. 97.—	fin N'bre. —
» » »	fin D'bre. —	fin D'bre. 97.10
» » »	mañana. 96.60	mañana. 96.50
T. Hipote'rios E	contado. —	contado. —
» » »	fin N'bre. —	fin N'bre. —
» » »	fin mes. —	fin mes. 98.30
» » »	mañana. —	mañana. —
» » »	fin D'bre. —	fin D'bre. —
» » F	contado. —	contado. —
» » »	mañana. 96.80	mañana. 96.90
» » »	fin mes. 96.80	fin mes. —
» » »	fin N'bre. 97.20	fin N'bre. —
» » »	—	—
C. Hipote'rias A	mañana. —	mañana. —
A. Banco Hipot.	contado. —	contado. —
» » »	fin mes. 62.10	fin mes. 61.50
» » »	mañana. 62.10	mañana. —
» » »	—	—
» » »	fin N'bre. 62.60	fin N'bre. 62.50
Obl. Luz Eléct.	mañana. —	mañana. —
Deuda Amortiz.	mañana. —	mañana. —
» »	fin mes. —	fin mes. —
Emp. Brasilero.	contado. —	contado. —
» »	mañana. —	mañana. —
Deuda Interior.	mañana. —	mañana. —

Cambios

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 á 51 3/16	51 3/8 á 51 3/4	52
Francia	5.355 á 5.37	5.39 á 5.405	5.43
Ale'nia	4.34 á 4.36	4.385 á 4.40	4.43
Amb'res	5.36 á 5.38	5.39 á 5.415	5.45
Génova	5.365 á 5.38	—	5.41 v/
España	5.82 á 5.84	—	5.90 »
Brasil	15:925	—	16:025 » 16:050 30 d/v
B. Aires	3/4 o/oo p.o	—	1/2 o/o desc'to
N. York	0.97 1/4	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes . . . . 5 á 6 o/o anual
Vales . . . . . . 6 » 7 » »

Bolsa de Buenos Aires

Octubre 27 de 1909.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 173.763.974.85
Entradas	» 5.587.48
Total	$ 173.769.562.33
Salidas	» 4.232.16
Existencia en caja	$ 173.765.330.17

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 1/2
» Francia	5.06 1/2
» Alemania	4.13
» Bélgica	5.08 1/2
» Italia	5.04 1/2 v/
» España	5.49
» Rio Janeiro	16$025

COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS

Cédulas Nacionales H, 104.50.
Id id K, 91.40.
Id id L, 96 70.
2.a série, 94.50.
Banco Español, 201.
Banco Francés, 147.
Banco Galicia, 25.50.
Pavimentación, 87.50
5 o/o, 93.
Fusionados, 55.50
Id id, fin de Noviembre, 85.60.
Cédulas Nacionales J, 98.
La Pobladora, 35.70.
Id id, fin de Noviembre, 36.30.
Certificados B. Español 5 o/o, 133.50.
Nuevo Banco Italiano, 235.
Puerto Sastre, 3.40.
Anglo Argentina de Electricidad, 85.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 ojo de las entradas):

Excedente para el 71.o trimestre (término 1.o de N'bre de 1909)	$ 1.101.586 15
Entregado hasta el 31 de Agosto	$ 527.366 39
Id id el 30 de Setiembre	448.474 40
Entreg. hasta el 26 de Octubre	$ 496.428 37
Idem el día 27	» 33.491 78
Total	$ 529.920 15

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 ojo de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 31 de Agosto de 1909	$ 2.178.460 96
Entregado hasta el 30 de Set'bre.	$ 239.186 35
Entreg. hasta el 26 de Octubre	$ 264.797 41
Idem el día 27	» 17.862 28
Total	$ 282.659 69

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 ojo de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 31 de Agosto de 1909	$ 499.256 99
Entregado hasta el 30 de Set'bre.	$ 54.813 16
Entreg. hasta el 26 de Octubre	$ 59.674 57
Idem el día 27	» 4.093 44
Total	$ 63.768 01

Contribución Inmobiliaria—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Octubre 25	$ 1.020.367 33
Idem en Octubre 26	» 2.070 34
Total	$ 1.022.437 67

Patentes de Giro—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Octubre 25	$ 39.161 30
Idem en Octubre 26	» 179 09
Total	$ 39.340 39

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 27 — Crédito Argentino, 93.50.
Consolidada 6 o/o (2.a Sér), 94.50.
Oblig. B: Provincia, 85.20
Id id, fin de mes, 85.50.

Deuda Pública

Desde el 2 del próximo mes de Noviembre, la Oficina de Crédito Público pagará los intereses de las siguientes Deudas:

Deuda Cons'da del Uruguay . . 71.o Ttre
Obligaciones Hipotecarias —
Usina Eléct. de Montevideo 16.o Btre
D'da de Edific. Universitarios 8.o Btre

Transferencias comerciales

La sociedad Alimandi y Pagés, establecida en Dolores con tienda y almacén, ha sido disuelta, haciéndose cargo del activo y pasivo el socio Jacinto Pagés.

—Los señores Presa y Machado, comerciantes en ramos generales, establecidos en Zamora, departamento de Tacuarembó, y que en Marzo empezaron á tramitar un concordato con sus acreedores, han prometido la venta de su casa de comercio al señor Antonio Azuaga.

—Doña Peregrina B. de Pinto ha prometido vender á don Carlos Ursi, la tienda y mercería de su propiedad, calle Hocquart núm. 277.

—El señor Luis Peña, ha vendido á la sociedad comercial, recientemente, constituida bajo la razón de Peña Hermanos, el establecimiento tipográfico de su propiedad, denominado «Imprenta y Litografía Oriental».

La nueva sociedad que continuará los mismos negocios del expresado establecimiento, la componen los señores Alberto y Abelardo M. Peña como socios activos y solidarios y los señores Josefina, Sara, Hipólito, Irene, Eloisa y Enrique Peña, como socios comanditarios.

BALANCE BANCARIO

Banco Imperial de Alemania

BERLIN, 27 — Acaba de publicarse el balance semanal del Banco Imperial de Alemania, cuyo extracto es como sigue:

El encaje de oro y plata asciende á 973 millones de marcos, comparado con 940 millones en la semana precedente.

Los descuentos y adelantos efectuados forman un total de 1.058 millones de marcos, por 1.127 millones en la última semana.

El total de billetes en circulación se eleva á 1.649 millones de marcos, contra 1.724 millones en la semana pasada.

Las cuentas corrientes cierran con un balance de 608 millones de marcos, por 626 millones que acusaba el último balance.

BOLSAS EXTRANJERAS

(Por telégrafo)

En la Bolsa de Paris — Resúmen de la semana

PARIS, 27 — La semana vencida, comenzó en esta Bolsa con mucha actividad, favorecida por la escasez de los valores especulativos favoritos. Los centros de mayor interés, han sido los títulos de la renta perpetua del 3 por ciento y las acciones de las usinas de electricidad; los primeros, debido al retraso del proyectado impuesto sobre la renta. En los últimos días el movimiento ha decrecido con el alza del tipo oficial de descuento del Banco de Inglaterra y creyéndose que dicha alza provocará un avance en el descuento del Reichsbank. En esta plaza, el dinero sigue siendo abundante, no habiendo por lo tanto probabilidades de que el Banco de Francia suba la tasa del descuento.

Los títulos internacionales cierran con mercado irregular. Los bonos españoles han sido favorecidos con el nuevo cambio de ministerio, y los brasileños se sostienen en sus cotizaciones. Las negociaciones para el lanzamiento del nuevo empréstito búlgaro de 4.000.000 de libras esterlinas, han sido terminadas favorablemente.

Las acciones de las compañías ferroviarias francesas, se han afirmado en sus cotizaciones en armonía con el alza de los títulos de la renta, y los valores de las empresas bancarias también se cotizan favorablemente, no obstante la flojedad general.

Las negociaciones para el proyectado empréstito peruano de 3.000.000 de libras esterlinas, han fracasado por completo.

En la Bolsa de Berlin — Resúmen de la semana

BERLIN, 27 — El alza del tipo oficial de descuento del Banco de Inglaterra á 5 por ciento ha producido un efecto fuerte en esta Bolsa, dando por resultado la fluctuación marcada de los precios y las realizaciones considerables que se llevan á cabo en todos los valores de especulación, para los cuales la baja ha sido general excitada además por la baja en Nueva York.

Los fondos nacionales alemanes quedan con mercado firme; y en cuanto á los internacionales, el carácter general es sostenido, mereciendo especial mención los argentinos, que obtienen precios más altos.

Las acciones de las empresas industriales, que hasta la última semana disfrutaron de mucha firmeza, apoyadas por los informes favorables sobre la situación en Alemania y América, vuelven nuevamente á ser poco requeridas, lo que ha motivado una baja.

Exportación

Antonina, vapor brasileño «Florianópolis», 10 fardos paja, cada uno 140 kilos.

R. Argentina, vapor argentino «Sarmiento», 41 bultos frutillas, cada uno 10 kilos.

Bremen, vapor alemán «Gotha», 12 fardos lana con 5.215 kilos.

Amberes, vapor alemán «Gotha», 1.223 cueros vacunos salados de matadero y 563 id becerros id con 5.206 kilos.

San Francisco, vapor brasileño «Florianópolis», 300 sacos harina con 44 kilos cada uno y 800 id id con 22 id cada uno.

Nueva York, vapor inglés «Hyperia», 2.753 cueros vacunos secos.

Marsella, vapor francés «Provence», 228 fardos cueros lanares con 107.550 kilos.

Nueva York, vapor inglés «Hyperia», 1.950 cueros vacunos secos.

Boston, vapor inglés «Hyperia», 1.984 cueros vacunos secos., 2.400 cueros vacunos secos.

Marsella, vapor francés «Provence», 60 fardos lanares con 20.690 kilos.

Hamburgo, vapor alemán «Santa Cruz», 630 cueros becerros salados y 485 id vacunos salados.

Canal, barca italiana «Giuseppe d'Abundo», 3.150 kilos huesos.

Canal, barca italiana «Giuseppe d'Abundo», 44.342 kilos huesos.

Cuba, vapor inglés «Hyperia», 500 sacos maíz con 34.000 kilos.

Florianópolis, vapor brasileño «Florianópolis», 30 fardos tasajo con 2.304 kilos.

Cuba, vapor inglés «Hyperia», 180 fardos tasajo con 11.760 kilos.

Los remates de sebo en Londres

Un despacho telegráfico recibido de la capital inglesa, anuncia que en los remates de sebo efectuados ayer en aquella plaza, los precios experimentaron una suba de 6 peniques.

BARBOSA CARAVIA & C.A

Patentes de Invención y Marcas de Fábrica y de Comercio

ABOGADO: Dr. JUAN J. AMÉZAGA

CALLE RINCON NUM. 74

3407-nv28

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

Helios, para Buenos Aires, saldrá hoy. Rio de la Plata, para Buenos Aires, saldrá hoy.	Ordinaria	Central . . 4.45 p. m. Terrestre . 4.— p. m. Bolsa . . . 3.45 p. m.
Provence, francés, para Santos, Rio de Janeiro, Bahía y Marsella, saldrá hoy.	Ordinaria	Central . . 9 a. m. Terrestre . 8 a. m. Bolsa . . . 8 a. m. del día 26
Amazon, inglés, para Santos, Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Vigo, Chebourgo y Southampton, saldrá el 30 del corriente.	Ordinaria	Central . . 10 p. m. del día 29 Terrestre . 9 p. m. del día 29 Bolsa . . . 5 p. m. del día 29
Frisia, holandés, de Buenos Aires para Santos, Rio de Janeiro, Lisboa, Boulogne y Amsterdam, saldrá el 2 de Noviembre.	Ordinaria	Central . . 3 p. m. del día 1 Terrestre . 2 p. m. del día 1 Bolsa . . . 12 m. del día 1
León XIII, español, para Las Palmas, Cádiz y Barcelona, saldrá el 2 de Noviembre.	Ordinaria	Central . . 9 a. m. Terrestre . 7 a. m. Bolsa . . . 12 m. del día 1
Cap Vilano, alemán, para Rio de Janeiro, Lisboa, Leixoes, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 3 de Noviembre.	Ordinaria	Central . . 10 p. m. del día 2 Terrestre . 9 p. m. del día 2 Bolsa . . . 5 p. m. del día 2
Thuringia, alemán, para Punta Arenas y escalas hasta Callao, saldrá el 9 de Noviembre.	Ordinaria	Central . . 6.30 a. m. Terrestre . 5 — a. m. Bolsa . . . 5 — p. m. del día 8

NOTA—Las valijas para las RECOMENDADAS se cierran con UNA HORA de anticipación á la fijada para la ordinaria.

—El kiosko de última hora (Aduana) sólo está habilitado para recibir correspondencia ordinaria.

—PARA CONCORDIA, URUGUAYANA, BAGE (vía terrestre) los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de la Valija 3 p. m.

—PARA BOLIVIA por Buenos Aires (Jujuy)—los jueves.—Cierre de la Valija á las 5.15 p. m.

—PARA ROSARIO, ASUNCION y CORUMBA (vía Buenos Aires) los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de valijas 5.10 p. m.

La correspondencia que se envía para CHILE y PACIFICO hasta COLOMBIA, irá por vía Buenos Aires (por la Cordillera) los lunes, miércoles y sábados.—Se cierra la Valija en Central á las 5.15 de la tarde.

Vapores esperados en Octubre

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Governeur de L.	belga	28	Amberes
Petropolis	alemán	28	Hamburgo y esc.
Frisia	holdés	28	Vigo y Amberes
Allegheny	inglés	28	Nueva York
Francesca	austríaco	28	Trieste y esc.
Erny	austríaco	28	Trieste y esc.
Juan Forgas	español	28	Barcelona y esc
Bellasisa	inglés	28	Liverpool
Dacia	alemán	28	Hamburgo y esc
Annam	francés	29	Burdeos y esc.
Amazone	francés	29	Burdeos y esc.
Feldden	inglés	29	Londres
Formosa	francés	30	Marsella
Regina Elena	italiano	30	Génova y Barce.
Brasile	italiano	30	Génova y esc
Elsa Menzell	alemán	30	Amberes
Córdova	italiano	31	Génova y esc.
Siena	italiano	31	Génova y esc.
Giessen	alemán	31	Bremen y esc.
Oronsa	inglés	31	Liverpool

Vapores á salir en Octubre

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Malte	francés	28	Dunkerque y esc
Florida	italiano	28	Génova y escs.
Hyanthel	inglés	28	Perú y N. York
Raphael	inglés	30	Bahía y Liv'pool
Orona	inglés	31	Callao
Asunción	alemán	31	Hamburgo y esc.
Entre Rios	alemán	31	Hamburgo y esc.

DESPACHO de los Tribunales

Octubre 27

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Piera, Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, Bastos

Trámite—N. Moliga con L. Mallo—Nueve en causas criminales consultadas.

Interlocutorias—Treinta y una en causas criminales consultadas.

Administrativas—El señor Juez L. del Crimen de segundo turno solicita se le dirección al exhorto que pasa al señor juez federal de Buenos Aires en autos seguidos por Francisco San Román y C.a contra A. Armellino—El señor juez L. de Instruccion de segundo turno comunica que don A. Orellano se ha hecho cargo de la actuaría del Juzgado.

Expedientes entrados—Administrativos, catorce—En consulta, siete—Contencioso, uno—A estudio, nueve—Oficios librados, veintiuno—Relaciones quincenales sesenta y dos—Cuadernos de Protocolo revisados y rubricados, catorce—Legalizaciones, una.

JUZGADOS DE LO CIVIL

PRIMER TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Test. de P. Platero—Suc. de A. Secane—Test. de P. Cibils de Jackson—Sucesión de F. Carril de López—Test. de R. Fernández de Sienra—Suc. de F. Mujica—Suc. de F. Artigas—Suc. de M. L. Larraburo de Vachin—Suc. de E. F. Rebella—Sucesión de C. Mañosas—Sucs. de N. y S. Agrello—Suc. de M. Real de Azúa—Test. de J. Pereyra—La suc. de G. Monzón con la suc. de J. I. Suárez inc. de A. del Campo con ocupantes de campos en el departamento de la Colonia—Conc. de R. Hernández inc. de C. Wille—E. Blanco de Rueda en los autos sucs. de C. Blanco—S. Ramairon de Damente con la suc. de J. Gayoso de Mac-Eachen—G. Fleitas de Silveira con J. Santos apelac. del Juzgado L. Departamental de Soriano—C. Pérez de Piñeyro, R. Pérez de Caron, Rosario, Josefa y María Pérez en los autos sucs. de M. Pérez de Pérez—F. Acquarone en los autos seguidos por A. Gutiérrez de Palacios y otros sobre L. Gutiérrez inc. de J. Alvarez—Antecs. relativos á la incapacidad de doña J. Rebella—N. Duarte apelac. del Juzgado L. Departamental de Canelones—Test. de R. Fernández de Sienra—Suc. de E. Mocú—Suc. de P. Rodriguez—Oficio del Juzgado de Comercio de 1.er turno relativo á los autos seguidos por A. Vazquez y C.a con el doctor C. Saenz de Zumarán—Suc. de S. Pérez—V. Ganevin por sus hijos menores M. E. Silvestra y M. I. C. con J. Repetto (hijo).

Interlocutorias—Suc. de M. Sánchez—Sucesión de A. Damero de Novajas—Test. de J. A. González—E. Musto como curador de la incapaz doña María Brignardello de Musto con L. E. Piñeyro—N. Claramente con L. Valente apelac. del Juzgado L. Departamental de la capital.

Reservadas—Dos.

Impedimentos—Uno.

SEGUNDO TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—Suc. de L. Tagliana—M. Massaferro de Schivo, A. D. L. de Schivo de Casaretto y otros—Sucs. de J. Monterrosa, F. Tovagliare de Monterrosa y M. L. Monterrosa—Suc. de P. Berieletti—Antecs. relativos á los menores Rafael Sánchez y otros—Test. de M. Neria Moré de Pérez—J. Márquez de Garçao—El tutor de los menores Comba Garategui contra Cárlos, David, Alberto y Luisa Comba, inc. promovido por L. Barragan (3)—B. Rodriguez—J. C. Mills—M. Goñi de Heguy é I. Goñi de Vidal—Test. de C. Sánchez—R. Nicolini de Nessi contra la sociedad anónima «Cervecería Uruguaya»—G. Naranja—Test. de E. Caubarrere—Oficio del Juzgado de lo Civil é Intestados de 1.er turno—D. Gutiérrez—R. Montero—P. Damonti—J. Massa—M. Díaz—E. Saenz de Ros.

Interlocutorias—El tutor de los menores Comba Garategui contra Cárlos, David, Alberto y Luisa Comba, inc. L. Barragan—E. Staab de Siepche y E. Siepche de Lercari—P. Ansaldi—J. Barloque de Percibale—Sucs. de F. Basci y V. Basci ó Bossi.

Test. de E. García, actuaciones relativas á la transacción.

JUZGADOS DE COMERCIO

PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—H. Dini con O. Maestrini—L. Montero con E. García de Zúñiga—Conc. de F. G. Bertran—J. F. Oteiza con B. Ayala (hijo)—J. P. Esponda y otros con la sociedad Cooperativa Comercial inc. L. Bonavita por cobro de honorarios—J. Cabal con J. C. Novell—C. A. Gomensoro con A. Hernández—H. Ruiz con la compañía de seguros «Nord Deutsche»—Frugoni y C.a con C. Olivera—J. Maggi con Gómez Muñoz y Peñafort—J. Arrascaeta con A. Iehuste—A. Vazquez y C.a con C. Saenz de Zumarán—Oficio del Registro de Embargos (2)—Id del Juzgado D. de la capital—Telice y Moretti con C. Rocco.

Interlocutorias—L. Montero con E. García de Zúñiga—M. García é hijos concordato judicial—J. Mezzeta y Sartori con C. Serafino y C.a—Frugoni y C.a con C. Olivera—J. Musante con F. M. Sanchez.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—R. Scanavino con G. Roig y Roselló—L. Maggi con F. B. Torrens—J. Mijon de Santa Cruz—C. Calcagno con D. Sena—A. Calvacina con J. Magliolo—J. Castilla con P. Reboli—F. Pérez—J. Castilla con A. Lerena—J. Varela y Mendía con R. García y Rodriguez—J. Martegani—D. Burgueño con J. Burgueño—A. Wild con J. Lotter—R. Montenegro con B. Alcain—Exhorto del Juzgado L. de lo Civil de 2.o turno—Id del Juzgado L. del Durazno—Id del Juzgado L. de Canelones—S. C. Demby con E. P. Pereira—Exhamini y C.a con A. S. de Costa—S. Fernández con M. Pittamiglio—F. Pérez Vila con J. Nicrosi—J. A. de Rullan con B. Rullan—M. Pereira (hijo) con E. Fernández—E. Tabó—Test. S. Lafone—2—J. P. de Figueredo con S. M. Barrero—Elena y C.a con A. López—Caja N. de Ahorros con J. Zunino—P. Gómez Muñoz—J. Vasquez y otra—L. Dinatoli con T. Stiebold—Suc. V. Vallega y otra—Exhorto del Juzgado L. de San José—Suc. P. Necchi—F. Chiazza—R. B. de Peñafort con F. Baylev—V. Martari con D. Landi.

Interlocutorias—D. Burgueño con J. Burgueño—F. Pirri.

Definitivas—J. Mensa—F. de los Santos.

Reservadas—Dos.

JUZGADO N. DE HACIENDA

Trámite—A. Rosell Rius declaración fiscal—Junta E. Administrativa con M. Badino, expropiación—M. L. Fuentes, denuncia—M. Guardal, id—J. Barraco, id—N. S. Ramirez, id (2—C. González, id—E. Mazallan con Fisco—Empresa del Ferrocarril Uruguayo del Este con D. B. de Bonilla—Junta con M. A. de Amaro, expropiación—Oficio del Juzgado de lo Civil de 1.er turno.

Interlocutorias—M. Bascuas con Fisco—Suc. N. Texeira, denuncia.

Los remates de "El Siglo"

(Vénse los avisos en la 3.a página)

CASAS

» 31—Independencia, 78—Carlos D. Durán.

EN NOVIEMBRE

» 4—Ituzaingó, 239, Reconquista 157 y 159 y Brecha, 29 y 31—Banco de Cobranzas L. y Anticipos.
» 11—Lavalleja, 51—Antonio S. Zorrilla.

TERRENOS

» 31—En Piedras Blancas, casi frente á la quinta del señor José Batlle y Ordoñez—Centro de Ventas anexo al Banco de Cobranzas L. y Anticipos.
» 31—Avenida Garibaldi—Antonio S. Zorrilla.
» 31—En Colón—José B. Gomensoro.
» 31—Calle Minas—Antonio S. Zorrilla.
» 31—Avenida Garibaldi—Francisco Piria.

EN NOVIEMBRE

» 1.o—Tomás Villalba y General Flores—Julio R. Alvarez.
» 7—En Villa Colon—Francisco Artigas.
» 7—En la Figurita—Banco de Cobranzas L. y Anticipos.
» 8—En el Peñarol—Juan M. Lawes.

HACIENDA

» 27—Ibicuí, 255 y 257—Victorica y Muiños.

VARIOS

» 29—Piedras, 115—José B. Gomensoro.
» 31—Ocho de Octubre— Alberto Salvagno.

EN NOVIEMBRE

» 7—En Canelones—Arnó R. Laborde.

Concurso de máquinas y agentes líquidos

PARA LA DESTRUCCION DE LA LANGOSTA

De acuerdo con el artículo 7.o del Reglamento del concurso de máquinas y agentes líquidos para la destruccion de la langosta, aprobado por el Superior Gobierno, se previene á los interesados que deseen tomar parte en dicho concurso que «el plazo de presentacion de solicitudes y aparatos, vence en 31 del corriente mes de Octubre».

Los interesados pueden ocurrir por informes á la secretaría de la Comision Central de Extincion de la langosta, Uruguay 83, todos los dias, de 9 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m. 3317oct31.

MOLINO Y FIDELERIA EN VENTA

Por disposición en asamblea extraordinaria de la sociedad anónima Molino y Fidelería de la Esperanza Agrícola establecida en el pueblo del Carmelo, departamento de Colonia, vendemos el establecimiento con todas sus maquinarias y útiles comprendiendo tambien su muelle de embarque y desembarque. Las propuestas se recibirán en el mismo establecimiento bajo sobre cerrado y se abrirán en presencia de los interesados, ó apoderados en debida forma, el dia treinta y uno de Octubre próximo á las cuatro p. m., reservándose el derecho de rechazar las propuestas, ó aceptar aquella que creyera mas ventajosa.

El terreno está ubicado á noventa metros de su muelle de operaciones, en la calle Colonia entre Cerro y Guazú, y consta casi de media manzana, cuya edificacion sobre las tres calles es de primer orden y ocupa casi la totalidad del terreno.

Todo interesado podrá pasar á revisar los títulos, como así mismo el edificio, galpones y maquinarias en general, todo lo cual se halla en perfecto estado y pronto para elaborar, siendo su produccion en doce horas de trabajo ciento veinte sacos de harina y quinientos kilos de fideos. En el acto de ser acepalda una de las propuestas el interesado abonará el diez olo del importe de su oferta.—La Comisión. 2951nv5.

REMATES

José B. Gomensoro

EN COLON—A dos cuadras de la Estacion, —Ocho solares en el pueblo Ferro Carril—Paraje alto, saludable y muy alegre—Con eléctrico.

EL DOMINGO 31 del corriente Octubre, á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, orden de liquidar, al contado y sobre los mismos terrenos.

El solar número 14 de la manzana G., con 18 metros 375 de frente al Este, á calle pública, por 54 metros de fondo,—área 972 metros 25.—Linda por el costado Sur con la casa de Pipo y frente á la de Sambucetti.

7 solares en la manzana J., cada uno de diez metros de frente por 37 metros 40 de fondo. Sus áreas son de 370 metros. 440 metros, y uno con 570 metros. Hay tambien uno esquina.

Títulos buenos. Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador. Garantía de la oferta el 10 olo del precio de venta.

El plano puede verse en mi escritorio calle Piedras núm. 115. 3332oct31.

José B. Gomensoro

De muebles—5 máquinas de escribir, 1 division para escritorio, 1 buen piano perpendicular—40 cajones baldosas extranjeras, etc. etc.—En mi salon de ventas calle Piedras 115.

EL VIERNES 29 de Octubre á la 1 p. m. empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles para sala, aposentos, comedor, escritorio, loza, cristalería, adornos, cuadros, espejos, sillas y demas objetos que estarán en exhibicion la víspera del remate.

Con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, por avería—3 máquinas de escribir (nuevas) Regina.

A las 4 p. m.—En el local de la Sala de Comercio Piedras 133 esquina Solis, divisiones, contador, puertas cancel, casilleros, etc.

La entrega de todo se hará al dia siguiente. 3392oct29.

M. García de Zúñiga

JUDICIAL—¡1 y 1/2 de interés mensual! De una amplia casa baja, de inquilinato, construccion sólida y bien situada, que asegura 790 ps. de renta anual, por 4134.39 cts.—Es regalada.

EL DOMINGO 31 del corriente á las 2 p. m. y en el lugar de su ubicacion, remataré la casa calle Piedad núm. 60b, entre Paysandú y Cerro Largo, con un frente al Oeste de 10 m. 80 cts. encerrando una superficie de 503 m. 00 mds. Consta de 12 habitaciones, azotea, 7 cocinas, 2 patios grandes, con parras, terreno al fondo para edificar varias piezas mas, 6 piletas, algibe, caño maestro, aguas corrientes, vereda, empedrado, arrimos, etc. títulos superiores. Inquilinos buenos y antiguos. Casa ventilada, alegre y seca, que la baña el sol.

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos sucesorios de Manuel Varela y Josefa Varela de Michetti, se hace saber al público que el dia 31 del corriente Octubre, á las 2 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Manuel García de Zúñiga, con asistencia del Alguacil y Actuario de este Juzgado, se vá á proceder á la venta en subasta pública de un solar de terreno con los edificios y mejoras que contiene, con exclusion de las que mas adelante se indican, situado en la nueva ciudad de esta capital, compuesto de 10 mts. 80 cts. de frente al Oeste á la calle de Piedad núm. 60 b, y 42 mts. 95 ctms. en el costado Norte, lindando con don Francisco Barro y 11 mts. 15 ctms. en la línea del fondo al Este, lindando con doña Manuela Justa García, formando un martillo en disminucion en la parte Sud de 3 mts. de ancho, por doce mts. 20 ctms. de largo, lindante con la citada señora García y don Manuel Soto, encerrando según el plano levantado por el agrimensor Manuel Serby en 30 de Abril de 1884 una superficie de 503 metros cds. el que ha sido tasado en la cantidad de ps. 6201.58. Se previene 1.o Que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la aludida tasación. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario en el acto de serle aceptada su oferta el 10 olo de la misma en garantía. 3.o Que los gastos de escrituracion y certificados serán de cuenta del comprador. 4.o Que no se incluirá en la venta un galponcito de techo de zinc, ni las baldosas existentes en el fondo del bien descripto y 5.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaría del Juzgado calle Rincon núm. 52—Montevideo, Octubre 15 de 1909.—Andres R. Chipito, Actuario.

Por otros datos: ver al rematador. Calle Joaquin Requena núm. 21b. 3247oct31.

Carlos D. Durán

A LA MAS ALTA OFERTA

De la sólida y cómoda casa de bajos, situada en la calle Independencia núm. 78, entre calles Doctor José L. Terra y Guaviyú.

Paraje muy poblado de la Aguada—Dista apenas 120 metros de la Avenida General Flores (Goes) y á 40 metros del tranvía núm. 3 y á corta distancia de Porongos donde cruza el tranvía núm. 12.—Construida con materiales de primer orden y con perfecta solidez—Garanto debidamente la exactitud de estos datos—Precioso jardin al fondo—Hay interesado para alquilarla por 35 pesos al mes—Gran altura de techos—El que la compre, habrá hecho una buena adquisicion.

EL DOMINGO 31 del corriente Octubre á las 4 en punto de la tarde venderé al mejor postor, por ausentarse su dueño para campaña, de aquella buena casa edificada en terreno de 8 metros, 59 centímetros de frente, por 31 metros, 61 centms. de fondo que forman un total de 271 metros cuadrados, 53 decímetros.

Tiene sala, comedor, dos dormitorios, despensa, cuarto de servicio, cocina, W. C., amplio patio y buen algibe revocado en portland.

El comprador que así lo desee, abonará al contado solo 1.500 pesos, y el resto á 1 ó 2 años de plazo, con interés bajo.

Títulos perfectos—Empedrado y arrimos pagos.

El comprador consignará 300 pesos al firmar el boleto, siendo de su cuenta los gastos de escritura.

Puede visitarse todos los dias, de 4 á 5 de la tarde.

Por informes ocurrir á Ituzaingó 119 de 4 á 5. 3396oct31.

Alberto Salvagno

Importante remate de los ricos muebles de de salón, espejos, piano armazón de hierro, dormitorio Luis XV, rico amueblado de comedor de tres cuerpos, amueblado de escritorio, tres dormitorios, ropería, cuarto de baño, hall, cocina y demás muebles que adornan la casa del señor don Joaquin Santos, calle 8 de Octubre núm. 20 frente al Boulevard General Artigas.

EL DOMINGO 31 del corriente á la una y media de la tarde, venderé al mejor postor por cuenta y orden de quien corresponda, todos los ricos muebles de salón, dormitorio Luis XV, tres dormitorios de nogal, rico comedor Enrique II, amueblado de escritorio, platinas, cristales y demas muebles que adornan la casa citada que estará expuesta la víspera del remate de 1 á 6 p. m. y el dia del remate desde las ocho en adelante. 3380oct31.

Enrique J. Reyes

30-POTROS-30

EL DOMINGO 31 en los Corrales de Cazalá á las 9 y 1|2 de la mañana.—Venderé este buen lote de potros, mestizos de tiro liviano, muy gordos, de pelos tapados, procedentes del departamento de Paysandú.

Por datos é informes á mi escritorio, Treinta y Tres 189. 3373oct31.

Ernesto Vidal y Piñero

Rematador y Tasador Público

Agente General de Negocios (Canelones)

Ofrece en venta: 240... en Canelon Grande. Paso de Franco 175 ... á 3 kilómetros de Guadalupe, costa Canelon Chico. 52 ... en Paso de La Paloma, distante 10 kilómetros de Guadalupe. 300 ... á 5 kilómetros pueblo Sauce. 40 ... en Aguas Corrientes. 18 ... en Mataojo. 8 ... en idem. 32 ... en Etchavarría distante 2 kilómetros de Guadalupe. 80 ... frente á Carretera á Montevideo á 2 kilómetros Guadalupe.

Escritorio en Canelones calle Montevideo 110. En Montevideo calle Buenos Aires 240. —Rematador Carve. 333nov9.

Arnó R. Laborde

IMPORTANTE REMATE EN CANELONES

EL DOMINGO 7 de Noviembre á las 3 de la tarde.

De los grandes graneros que fueron de propiedad de los señores Félix Clopés y C.a situados en la parte Norte de dicho pueblo, con frente á la Plaza Progreso y sobre las calles de Cerro Largo y Paysandú.

Base de venta 1.500 pesos

Con las siguientes condiciones de pago: una tercera parte al contado, otra á los seis meses y la última á los 12 meses de plazo.

El domingo citado á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion venderé en las condiciones arriba expuestas y por cuenta y órden de quien corresponda la propiedad sita en la calle San Isidro núm. 87 con frente á la Plaza Progreso y compuesta de una area superficial de terreno de 85 metros y 90 ctms. sobre dicha calle por 42 metros y 90 ctms. sobre las calles Cerro Largo y Paysandú conteniendo la siguiente edificación:

Primer granero—Un espacioso salon compuesto de 27 metros de largo por 4 y 1|2 de ancho; con paredes de ladrillo, piso de madera en perfecto estado y con las paredes cubiertas hasta una altura de «un metro noventa» de tabla de una pulgada y casi nueva, etc.

Segundo granero—De 20 metros de largo por 8 metros y 40 ctms de ancho y como el primero con sus correspondientes paredes de ladrillo forradas de tablas hasta una altura de 2 metros y 25 ctms., piso de madera casi nueva, techo de zinc, el que se encuentra sostenido al centro por sólidos y grandes pilones de ladrillo.

Tercer granero—Este salon es el mas espacioso, pues, tiene 37 metros de largo mas ó menos por 11 metros de ancho al frente y 19 metros al fondo, con paredes tambien de ladrillos, techos de zinc y teja, sostenidos por pilares, piso de madera con grandes puertas corredizas y las paredes como las anteriores forradas de madera casi nueva.

Casa de familia—Dos hermosas piezas con frente á la Plaza Progreso, una con piso de madera y la otra de ladrillo, techo de zinc, con su correspondiente cocina de material y un soberbio pozo manantial todo forrado de ladrillo de 3 metros de luz y con una gran bomba con su cañería de fierro.

Títulos buenos. Escritura y certificados de cuenta del comprador, quien consignará 200 ps. en garantía de su oferta.

Para ver la propiedad, examinar los títulos ú otros informes ver al rematador en su casa, Uruguay núm. 1, Canelones. 3398nov7.

JOSE L. LAUGAROU

EN SU "TATTERSALL"

AGRACIADA, 50 ESQUINA CUAREIM

EN VENTA PARTICULAR

TOROS Y CARNEROS

«First Choice», toro Hereford nacido en Enero 31 de 1907.

«Kingsland», id id nacido Mayo 2 de 1907.

6 carneros Oxfordow, de 2 diente, gran tamaño, 4 id Shropshire de 2 dientes.

4 Lincoln lana larga de 2 y 4 dientes y 2 Hampshire.

Todos estos animales son importados de Inglaterra por los señores Sidey y Poels.

DE LA CABAÑA "ETCHEVERS"

3 hermosos toros Durham de 2 años puros de pedigrée hijos de Rincon Ambassado.

Están en Exposicion en dicho local. Comision á cargo del comprador 3 olo. 3329oct22.

Juan Carlos Carve

REMATADOR Y TASADOR

Toma á su cargo la subdivision de terrenos en solares y se encarga de la venta en remate á plazos ó al contado, anticipando dinero en condiciones ventajosas.

Escritorio calle Buenos Aires 240.

Teléfono La Uruguaya 397—Central—Montevideo. 3201nov13.

Julio R. Alvarez

IMPORTANTE REMATE DE TIERRAS

A 60 meses de plazo

17 magníficos solares de terreno con frente á las calles Tomas Villalba y General Flores á una cuadra de la Gran Avenida Agraciada, entre las calles Gil y Atanasio Aguirre.—Centro de ciudad, rodeados de preciosas casas quintas, calle por medio con la fuente Matutina. A una cuadra y media de la Avenida 19 de Abril.

EL LUNES 1.o de Noviembre (dia de fiesta) á las 3 de la tarde venderé á la mas alta oferta y á 60 meses de plazo sin interés estos preciosos solares propios para casas, quintas, áreas proporcionadas. Inmediatos á las Avenidas Agraciada y 19 de Abril.

El paraje mas aristocrático de la ciudad.

Donde nadie vende.

A 60 meses de plazo. Con una pequeña cuota se toma posesion del terreno y se hace propietario.

El que pague al contado tendrá el 20 olo de descuento. Garantía por cada solar 10 ps. oro.

Por planos é informes en mi escritorio: Misiones 122. 3322nov1.o.

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Llevando el martillo Mendoza Garibay

DE 33 HERMOSOS SOLARES EN PIEDRAS BLANCAS

CASI FRENTE A LA QUINTA DEL SEÑOR JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ

Localidad de gran porvenir

A PAGAR EN

60 mensualidades

EL DOMINGO 31 DE OCTUBRE A LAS 3 P. M.

Con el eléctrico número 17 de LA TRANSATLANTICA á sus puertas, á 30 minutos de la ciudad.

EL DOMINGO 31 del corriente á las 3 p. m. se procederá á la venta al mejor postor por cuenta de quien corresponda de estos lindos solares situados en un paraje sano, alto y de gran porvenir, con frente á la

AVENIDA GENERAL FLORES

frente á la parada del Suizo.

TITULOS PERFECTOS

Por planos y demas informes, ocurrir á la Seccion Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174, la que toma á su cargo la venta y administracion de las ventas á plazos, mediante una módica comision y hace anticipos en dinero sobre estas operaciones. 3258oct31.

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

SARANDI, 174

IMPORTANTE REMATE

De la espléndida propiedad

Esquina Ituzaingó 239, Reconquista 157 y 159 y Brecha 29 y 31

A un paso de la gran Rambla Sud

SIN BASE

Produce $ 72, mensuales

EL JUEVES 4 de Noviembre á las 4 p. m. —En el local de la Seccion Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174, se procederá á la venta al mejor postor, por cuenta de quién corresponda, de esta propiedad, edificada en un área de 271 m. 54 dec. cd. con 20 m. frente á Reconquista, 4 m. 29 á Ituzaingó y 24 m. 052 á Brecha.

Títulos de primer orden.

Mas informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174, la que toma á su cargo la venta de propiedades en remate público ó particularmente. 3348nov4.

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

SARANDI, 174

Llevando el martillo Mendoza Garibay

A PLAZOS! A PLAZOS!

El domingo 7 de Noviembre

A LAS TRES P. M.

A pagar en 80 mensualidades!

El 20 por ojo de descuento, al que pague al contado

De 90 solares y una casa EN LA FIGURITA

Con frente á Salsipuedes, Cufré, Patria y Avenida Garibaldi. Con el tranvía eléctrico núm. 18 de la Transatlántica. Terrenos altos, llanos y de gran porvenir. A cien metros del Camino Goes.

Rodeados de importantes núcleos de poblacion, barrios Kruger, Figurita, Jacinto Vera é Ituzaingó.

Lindando con la quinta del doctor Visca, adquirida por el gobierno para Exposicion Permanente con el gran edificio en construccion destinado á

ACADEMIA MILITAR Y ESCUELA NAVAL

EN EL ACTO—De una linda casita, construccion sólida, que se venderá á pagar el 20 por ciento del importe al contado y el resto á ocho años de plazo, constituyendo una hipoteca al 7 por ciento de interés.

Títulos de primer orden.

EL DOMINGO 7 de Noviembre á las 3 p. m. 3388nov7.

Francisco Artigas

AL MEJOR POSTOR

En Villa Colón

9 soberbios solares

EL DOMINGO 31 de Octubre á las 3 y 1|2 de la tarde—A una cuadra de la Avenida Lezica y haciendo cruz con la plaza de la localidad—Calle Pinta esquina Guttemberg. Rodeados por las espléndidas quintas de los señores Castellanos, Monteverde, Tabares, Benedetti y otras. Son verdaderas quintitas, pues todos los solares tienen árboles frutales. Invito á las personas de gusto á que hagan una visita á estos terrenos y se darán cuenta de que no exajero al decir que se trata de algo ideal. Hay para todos los gustos y bolsillos; areas grandes y chicas. Un cartel indicará la situacion de los terrenos. Fijarse bien; á la derecha de la gran Avenida Lezica, del mas lindo paseo de los alrededores, por donde muy pronto tendrá que pasar el tranvía eléctrico. Hay orden de liquidar á cualquier precio. Títulos garantidos, siendo de cuenta del comprador la escritura y certificados. Seña: 30 pesos por cada solar. Por datos y planos Rincon 86. 3355oct31.

Francisco Piria

A 60 meses de plazo.

EL DOMINGO próximo 31 de Octubre á las 4 de la tarde—18 espléndidos solares—A inmediaciones de las Tres Cruces—A una cuadra de la Avenida 8 de Octubre.

Este magnífico montoncito de solares están ubicados en la Avenida Garibaldi, antes Figurita, esquina á Monte Caseros—Trenvía núm. 18 dela Transatlántica al frente y el de 18 de Julio á una cuadra.

Hay 9 solares con frente al tren y con empedrado pago.

De los otros 9 solares, contiguos, hay 5 que tienen doble frente á Monte Caseros y á la calle Aspromonte.

El trenvía núm. 18, que vá por Andes, Orillas del Plata, Yaguaron, Agraciada, Goes y Figurita lo dejan en los mismos terrenos. donde estará la bandera de remate y una banda de música.

El de 18 de Julio lo dejaran en 8 de Octubre y Figurita, es decir á una cuadra.

El remate se efectuará á las 4 en punto de la tarde del próximo domingo 31 del corriente.

El que quiera hacer fortuna que venga y el que nó que se quede en casa ó vaya á desplumarse á las carreras.

Planos y datos á mi Oficina Cerrito 134. 3371oct31.

Francisco Piria

A 60, á 80 y 100 meses de plazo—77 solares en la Aldea—Espléndida localidad—A media cuadra del Camino Rivera—Frente á la Avenida Larrañaga, que es la gran arteria de circunvalacion de Montevideo.—Entre los barrios Isidoro De María, Nueva Roma y Nueva España.

Trenvía eléctrico á la cuadra.

Terrenos de colosal porvenir.

Oportunamente grandes detalles.—¡Prepararse! 3319oct31.

Francisco Piria

A 60, á 80 y 100 meses de plazo—En el corazón de la Union—Frente á la Avenida Monte Caseros y á las calles Fray Bentos, Pan de Azúcar y Plata, 80 espléndidos solares.

La mas linda localidad de la Union.

Oportunamente se señalará el día de la venta por lo que den.

Váyanse preparando. 3220nov.7.

Francisco Piria

250 solares en el centro de Montevideo.

Esto solo lo hace La Industrial que es la la primera y mas poderosa empresa particular fomentística del Rio de la Plata.

250 solares entre el Parque Urbano y Pocitos.

Donde nadie vende ni á peso de oro.

Vamos á vender con mensualidades pequeñas.

Con la nueva formula liberal, para que todo el que compre se haga rico como se han hecho ricos los «ciento y tantos miles» de personas que desde 1873 á la fecha nos han comprado terrenos á plazo.

¡Prepararse!

Oportunamente grandes detalles. 3370nov6.

Antonio S. Zorrilla

¡¡En la Avenida Garibaldi y Boulevard General Artigas!!

¡En el centro del progresista y alegre "Barrio de los Eucaliptus" frente á la Academia Militar y Naval.

¡¡VENTA LIBERAL UNICA!!

¡A LARGOS PLAZOS!

¡¡56 hermosos solares 56!!

POR ORDEN DEL

Banco Hipotecario del Uruguay

¡AREAS CHICAS Y GRANDES!

¡40 lotes en cuotas fijas de ps. 6, y 16 en cuotas fijas de ps. 12 mensuales!

¡¡Preciosa ubicacion!! en el ensanche del Cordon y de la Aguada!! con frentes á las calles

PATRIA, VICTORIA, CUFRE, CAGANCHA, COQUIMBO, NUEVA PALMIRA Y ARROYO NEGRO

Con el eléctrico núm. 18 de La Transatlántica á pocos metros.

¡¡Terrenos altos, con todos sus frentes arbolados de eucaliptus!!

EL DOMINGO 31 de Octubre á las 3 y media de la tarde.

Venderé al mejor postor, y en cuotas de fijas de ps. 6 y 12 mensuales estos lindos solares.

Nadie falte á este remate que les ofrece la oportunidad de hacerse propietario por una insignificancia mensual de un lindo terreno, ubicado proximo al centro de la ciudad y con un porvenir seguro y no lejano.

Los compradores oblarán el importe de una mensualidad, al firmar el boleto, gozando de inmediato de la posesion de su compra.

Por planos y demas informes al Banco Hipotecario del Uruguay ó á mi oficina Misiones 194. 3291oct31.

Antonio S. Zorrilla

De la espléndida y confortable propiedad

CALLE LAVALLEJA, 51

ENTRE GABOTO Y YARO

¡Brillante ubicacion!—¡A 40 metros de los nuevos edificios de la Universidad!—¡La propiedad mas valiosa por su construccion y comodidades que existe en la importante calle Lavalleja!

¡ATENCION! ¡A PLAZOS!

1/3 parte al contado, 1/3 parte á una año y 1/3 parte á dos años de plazo, con interés del 6 por ciento anual sobre hipoteca, ó bien al contado!

El Jueves 11 de Noviembre á las 4 y 1|2 de la tarde

Venderé por la base de 15.000 pesos y en la forma liberal arriba expresada, esta soberbia finca construida en 12 metros 885 milímetros de frente al norte sobre la importante y alegre calle Lavalleja, por 56 metros 284 milímetros de fondo.

Las comodidades de esta hermosa propiedad son las siguientes:

Al frente 4 balcones de mármol, gran puerta de calle de cedro, zaguán con pisos de mosaico extranjeros, escalones de mármol, cielo raso de yeso esculturado, frisos de mármol. A la derecha, al frente, espaciosa sala con puertas y celosías de cedro, pisos de tea tabla angosta machimbrada, recientemente empapelada y decorada, estufa de mármol. A la derecha, siguiendo la sala 4 amplios dormitorios con puertas de cedro, cielo rasos de yeso esculturados, pisos tea tabla angosta, cuarto de baño con servicio de W. C., etc. A la izquierda, escritorio empapelado, cielo raso de yeso esculturado, piso tea tabla angosta, 1er. patio piso y zócalos de mármol, corredores con sus cielos rasos de yeso esculturados y columnas de hierro. Gran comedor cuadrando el patio con portadas y puertas de cedro con cristales, cielo raso de yeso esculturado, estufa, etc. 2.o patio piso de mosaico, amplia cocina embaldosada, cuarto de plancha, despensa, letrina, carbonera, 2 piezas de altos de servicio. Jardin al fondo con caminos pavimentados de piedras de colores, hermosas plantas florestales y de sombra, algibe, gallinero, aguas corrientes, etc.

Pido á los que quieran propiedades bien situadas y que reunan las mas exigentes comodidades, no dejen de visitar ésta, que se encuentra á disposicion de los interesados todos los dias de 3 á 5 de la tarde.

Adoquinados, veredas, arrimos y caño maestro, todo pago.

Títulos de primer orden. Los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador, quien oblará en garantía la suma de 2000 pesos.

Por más informes, á mi Oficina Misiones 194. 3336nov11.

Antonio S. Zorrilla

¡A PLAZOS!

DE 2 HERMOSOS SOLARES

Por orden del Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos. Con frente de 10 mts. 81 cada uno sobre la calle Minas, formando áreas de 476.00 y 460.00 metros, entre las calles Orillas del Plata y La Paz, frente á la estacion Cordón del Ferrocarril Central, con cerco de material y adoquinados pagados. Con los eléctricos, el de La Comercial á sus puertas y el de la Transatlántica á 50 metros.

En conjunto estos dos lotes, por la superficie que encierran y por su posición, son á propósito para establecer una barraca ó establecimiento industrial.

Las condiciones de la venta son bien liberales y representan una efectiva facilidad, pues son las siguientes:

Mitad del importe de la venta al contado, y el resto en 3 cuotas á 6 meses, 12 meses y 18 meses, sin interés.

EL DOMINGO 31 de Octubre á las 2 de la tarde, remataré por orden del Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos, en el lugar de su ubicacion, al mejor postor y en la liberal forma indicada, estos dos espléndidos solares.

Garantía: 300 pesos. Los gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Por más informes, á la Seccion Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, calle Sarandí 174, ó á mi oficina, Misiones 194. 3330oct31.

Antonio S. Zorrilla

GRAN REMATE DE SOLARES

¡A LARGOS PLAZOS!

En la ubicación mas valiosa y de mayor porvenir, al sud!

¡Los más lindos y mejor situados terrenos en el ensanche de la importante "Avenida Canelones ó de los Pocitos y calles Bolivar, Durazno Buschental y otras". ¡Frente al "Mirador Rosado"!

POR ORDEN DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡¡VENTA LIBERAL!!

En 60 mensualidades, sin interés

PRECIOSOS SOLARES

¡CON DIMENSIONES ESPECIALES!

¡En el centro de nuestros primeros paseos, al Sud! Próximos al "Boulevard General Artigas", á los parques Urbano y Pereira, á las playas Pocitos y Ramírez! ¡Posición única, inmejorable, de gran valor é indiscutible mérito y mucho porvenir!

¡ATENCIÓN, ATENCIÓN!

Próximamente fijaré la fecha de este importante remate.

Por mas informes, ocurrir á la Seccion Ventas del Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos, Sarandí núm. 174, ó á mi oficina, Misiones núm. 194. 3353oct24.

Antonio S. Zorrilla

¡¡¡NOTABLE REMATE!!!

¡¡En el Puente de las Duranas!!

¡¡Parte de la conocida y valiosa quinta del Dr. D. Carlos de Castro!!

¡¡En la ubicación más alegre, en la altura más dominante de los importantes caminos Millan y Castro!!—¡Vereda de la sombra!—¡Venta liberal!—¡¡A largos plazos!!—En cuotas fijas de

$ 8 Y 20 MENSUALES

¡¡40 PRECIOSOS SOLARES 40!!

¡GRANDES y CHICOS!

La mayor parte de ellos con arboleda frutal y de sombra y variedad de plantas de jardín de gran mérito. Con muro de material con verja de hierro. ¡¡Ubicación brillante!! ¡¡En el centro de nuestras primeras quintas y nuestros más hermosos jardines!! A 20 minutos del centro de la ciudad, por los eléctricos de «La Comercial» que corren por sus frentes cada 2 minutos, y que ván á Colón, Sayago, Paso del Molino, Prado, etc.

¡¡Hay una espléndida esquina sobre Millan y Castro!!

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

EL DOMINGO ... de Noviembre á las... de la tarde, liquidaré al mejor postor y en cuotas fijas de ps. 8 y 20 mensuales, estos 40 preciosos lotes.

Todos deben visitarlos para poder darse cuenta que por su ubicacion brillante, sus dimensiones bien consultadas y por su facil comunicacion con el Centro de la Ciudad, se trata de terrenos insuperables para construir un lindo chalet y residir todo el año.

El Banco Popular del Uruguay ofrece desde ya á los que tengan la suerte de adquirir solares, el dinero necesario para edificarlos, mediante su pago en cuotas mensuales—A 14 años de plazo!!

Exijo á los compradores, el importe de una mensualidad, en garantía al firmar el boleto, dando de inmediato la posesion de la compra.

Pidan planos é informes en el Banco Popular ó en mi Oficina Misiones núm. 194.

Antonio S. Zorrilla

¡En Colón!

La valiosa granja de don Isidro Fynn subdividida en 109 magníficos lotes

¡A LARGOS PLAZOS!

¡EN 60 MENSUALIDADES!

POR ORDEN DEL BANCO FRANCES

¡54 solares-quinttias, con viñedo en plena producción, arboleda frutal y de sombra y 55 hermosos solares apropiados para construir chalets ó casas de recreo.

¡Ubicación inmejorable, ideal! ¡Distante 50 metros de la Estación del Ferrocarril Central y Plaza de Colón, á 20 metros de la parada del eléctrico!

¡Terrenos altos, panorámicos é higiénicos!

¡Preciosos lotes sobre calles de 17 metros de ancho, algunas con sus costados arbolados con eucaliptus de 40 años! ¡Areas especiales para quintitas ó recreos! Con infinidad de trenes diarios de la estación Colón al centro de la ciudad, que demoran tan solo 25 minutos, y con el eléctrico á 20 metros!

El domingo 7 de Noviembre, á las 3 de la tarde

Liquidaré al mejor postor y en 60 mensualidades, por orden del Banco Francés, la hermosa granja del señor Isidro Fynn, subdividida en 54 solares quintitas y 55 lindos solares, todos muy especiales por sus dimensiones y buena ubicación.

El lote que comprende la bodega, contiene un gran galpón de material con sótano, mide 35 metros por 15 metros, teniendo todos los útiles necesarios para elaborar 300.000 litros de vino. Tiene también casa habitación para peones, sólidamente construída. El camino de entrada á la bodega está adoquinado.

¡Todo el mundo á Colón el día 7 de Noviembre á las 3 de la tarde!

donde podrán comprar

¡EN 60 MENSUALIDADES!

un espléndido lote de gran porvenir!

Exijo en garantía, al firmar el boleto, el importe de una mensualidad.

ORDEN DEL REMATE

A la 1 ½ de la tarde, partirá de la calle Paysandú esquina Florida, donde estará colocada una Banda de música, el convoy de trenes que conducirán gratis, á los interesados, al lugar del remate. A la 1 y 45 pasará por el Palacio Legislativo (en construcción) donde podrán tomar asiento los vecinos de la Aguada.

Por planos y demás informes, ocurrir á la Sección Administración de Propiedades del Banco Francés, 25 de Mayo núm. 234 ó á mi oficina, Misiones número 194. 3354-nov.7.

Francisco Artigas

EL DOMINGO 7 DE NOVIEMBRE

Por orden de la Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos

52 PRECIOSOS SOLARES EN VILLA COLON

SOBRE LA CARRETERA NACIONAL MACADAMIZADA

¡A PLAZOS! ¡A PLAZOS!

En cuotas mensuales de 3, 4 y 5 pesos mensuales

CON RIQUISIMOS MONTES FRUTALES

Lindando con las hermosas quintas de don Amaro Carve y sucesión Rovira y con el espléndido PARQUE GIOT—Tranvía eléctrico á sus puertas—A 200 metros de la Estación del Ferrocarril.

POSICION INCOMPARABLE

SOBERBIA SITUACIÓN PANORÁMICA

Baste decir que se encuentran ubicados en la mayor altura de Colón divisándose desde ellos todos los alrededores y la ciudad de Montevideo.

EL DOMINGO 7 de Noviembre, á las 2 y 1|2 p. m. procederé por orden del BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS á la venta

AL MEJOR POSTOR

de éstos solares que se pagarán con mensualidades de 3, 4 y 5 pesos.

TRANVIA GRATIS

A la 1.30 partirán de la calle Florida y Paysandú el convoy de trenes que conducirán á la concurrencia gratuitamente hasta los mismos terrenos, el convoy parará en la Plaza Flores, Palacio Legislativo y en Sayago para recoger á los interesados. Seña: el importe de una mensualidad.

Por más informes y planos ocurrir á la Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí núm. 174, la que toma á su cargo la venta y administración de venta á plazo, ó á mi escritorio, Rincón número 86. 3389-nv.6

Pou y C.a

Martillero: Fernando Pou

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS DE VERANO

En nuestra casa calle Rincón números 28 al 32

HOY JUEVES 28 del corriente, á la 1 ½ p. m.—Venta liberal á todo precio de un variado surtido.

EN SEGUIDA—Liquidación de una partida muñecas ricas clases. 3412-oct.28.

Ricardo Sienra

GRAN REMATE DE MERCADERIAS

EN MI CASA, CALLE RINCON NUMERO 38

EL VIERNES 29 de Octubre. A la 1 en punto; importante surtido para verano; detalle por carteles. 3352-oct.29.

Pascual Quartino

GRANDE E IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

En mi casa calle Treinta y Tres núm. 149

HOY JUEVES 28 de Octubre á la una y media en punto de la tarde daré principio á la venta de un completísimo y variado surtido de mercaderías para verano.

AL MISMO TIEMPO — Una gran partida de camisetas de varias clases. 3379 Oct.28.